PUYEHUE
MUNICIPALIDAD

CUENTA PÚBLICA 2015

íNDICE

Pág.

- Secretaría Municipal..... 03
- Asesoría Jurídica..... 06
- Dirección de Adminitración y Finanzas..... 08
- Educación Municipal..... 38
- Salud Municipal..... 70
- Departamento Social..... 81
- Programa Seguridad y Oportunidades..... 123
- Departamento de Turismo y Medio Ambiente..... 126
- Departamento de Deportes y Juventud..... 129
- Departamento de Pueblos Originarios..... 159
- Desarrollo Rural..... 180
- Dirección de Obras Municipales..... 183
- Departamento de Tránsito..... 190
- Secretaría Comunal de Planificación..... 191

SECRETARIA MUNICIPAL

La Secretaría Municipal es un departamento que tiene por objetivo principal prestar asesoría y apoyo administrativo, sirviendo de Secretaría Administrativa del Alcalde y del Concejo Municipal.

Algunas otras funciones específicas del quehacer de este servicio, a cargo del Secretario Municipal, son:

Servir de Ministro de Fe en todas las actuaciones Municipales.

Recibir mantener y tramitar, cuando corresponda, la declaración de intereses establecida por Ley N°18.575.

A la Secretaria Municipal también le corresponde - por ley- llevar el Registro de Organizaciones Funcionales y Territoriales de la comuna, procediéndose a registrar un total de personalidades 16 nuevas Personalidades jurídicas en el periodo del cual se rinde cuenta.

En este sentido, durante el periodo 2015 se constituyeron 16 nuevas Organizaciones, las que cumplen diversos objetivos de apoyo a la labor Municipal.

Durante este periodo, el Honorable Concejo Municipal sesionó en 43 ocasiones de las cuales 36 Sesiones fueron Ordinarias y 6 Extraordinarias adoptando un total de 206 acuerdos, relativos a diversas materias de interés comunal.

Desde la Oficina de Partes de la Municipalidad se recibieron y despacharon los siguientes documentos:

TIPO DE DOCUMENTOS	**CANTIDAD**
REGISTRO DE *CORRESPONDENCIA* DESPACHADA AÑO 2015	**816**
REGISTRO DE CORRESPONDENCIA RECIBIDA AÑO 2015	**6.717**
DECRETOS ALCALDICIOS EXENTOS	**6.717**
DECRETOS AFECTOS	**630**

En cumpliendo con la Ley 20.500, esta Secretaría Municipal hace de Secretario Administrativo del "CONSEJO COMUNAL DE LA SOCIEDAD CIVIL" COSOCI, que en el periodo 2015 sesionó en tres ocasiones.

El Consejo Comunal de la Sociedad Civil COSOCI de la comuna de Puyehue, en etes periodo y de acuerdo a la Ley, su reglamento y procedimientos se renovó por el periodo comprendido entre 2015 y 2019; está integrado por representantes de distintos estamentos de la sociedad civil, tales como Asociaciones Gremiales, Sindicales, representantes de sectores relevantes para el desarrollo económico y organizaciones Funcionales y Territoriales de la comuna.

El directorio del COSOCI para el periodo comprendido entre el 2015 al 2019 está conformado de la siguiente manera:

Presidente: José Luis Queipul Vidal, Alcalde.

Vicepresidente Consejera: Sra. ELIANA SUBIABRE YAÑEZ

Consejeros:

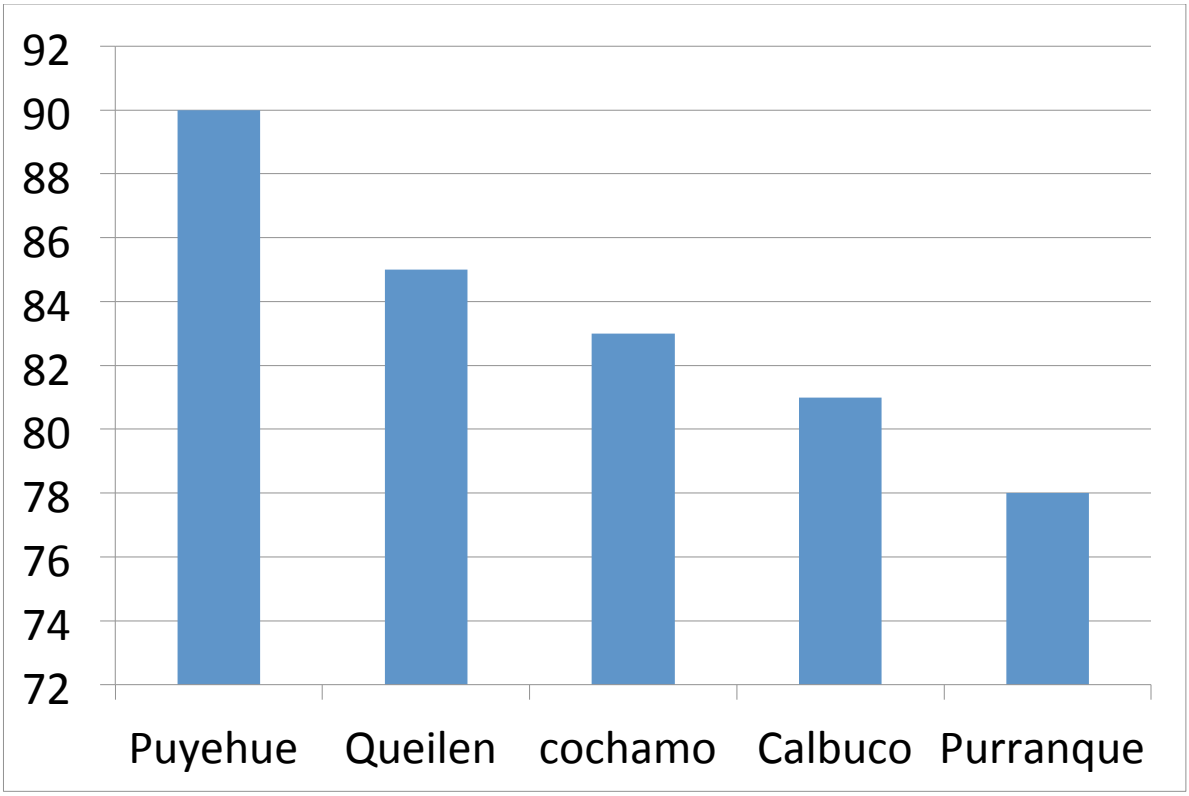
CONSEJEROS ESTAMENTO TERRITORIALES
LAURA BUSTAMANTE QUEZADA
CLAUDIA SALDIVIA LONCON
AIDA PEREZ LLAITUL
CONSEJEROS ESTAMENTO FUNCIONALES
ROXANA PALMA GUZMAN
ROSA DIAZ CASTILLO
FELIPE MARTINEZ PEREZ
JESSENIA PETERS CHAVEZ
CONSEJERO ESTAMENTO ORG. ITERES PÚBLICO
MARIA CELIA OJEDA ANTIHUAL
CONSEJERO ESTAMENTO ORG. GREMEIALES
CLAUDIA VELASQUEZ GALLARDO
CONSEJERO ESTAMENTO ORG. SINDICALES
NO SE PRESENTARON
CONSEJERO ESTAMENTO ORG. ACTIVIDADES RELEVANTES
IRENE PAREDES URIBE

TRANSPARENCIA MUNICIPAL.
Esta unidad depende directamente de la Secretaría municipal.

En este periodo se adopto el Modelo de Gestión de Transparencia Municipal (MGTM)
El Concejo Para la Transparencia, el 29 de mayo de 2015 entrega resultados de cumplimiento de este modelo alcanzando el municipio de Puyehue un nivel de cumplimiento de la totalidad de las herramientas exigidas por este organismo a implementar.
Respecto del análisis de los informes de fiscalización a la Municipalidad de Puyehue, en Transparencia Activa, se muestra el siguiente cuadro comparativo de nivel de cumplimiento, alcanzado hoy un porcentaje de cumplimiento de **90,78% ,** liderando la región, además de encontrarse situado entre los 20 municipios del país que están sobre el 90% de cumplimiento en materia de Transparencia.



Liderando la región en porcentaje de cumplimiento.



Cabe destacar que el Equipo de la Unidad de Transparencia municipal liderado por el Sr. Secretario municipal y a su vez Encargado de Transparencia municipal, en el periodo realizó una brillante Jornada de capacitación a TODOS los funcionarios municipales en materia de

Trasparencia Activa y Derecho de Acceso a la Información, la cual cumplió con creces sus objetivos.
En Transparencia Pasiva o Derecho de Acceso a la Información, ingresaron 57 solicitudes de información, requerimientos en distintas temáticas municipales, las cuales se le dio respuesta en el tiempo y forma solicitada.

ASESORIA JURÍDICA

Por medio del presente, junto con saludarle, y dando respuesta a lo requerido en el antecedente, me permito informar la gestión del año 2015, con la finalidad de proceder a reunir información requerida para la cuenta pública, ello de conformidad a lo establecido en el articulo 67 de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

Cumpliendo con lo indicado, y dentro del marco de las atribuciones entregadas por el cuerpo legal citado, informo a usted lo realizado por la suscrita, durante el año 2015 y la información recepcionada en el marco de la función de Asesoría Jurídica encargada.

1.- Informes Jurídicos.

En el marco de la labor de asesoría, tanto del Sr. Alcalde, del Honorable Concejo y de las unidades municipales, la suscrita elaboro 39 informes jurídicos, a los cuales deben sumarse informes y consultas efectuadas a Contraloría Regional de Los Lagos.

Igualmente se hace presente que, durante el año 2015 y de manera conjunta con Secretaría Municipal se procedió a elaborar el "Reglamento de Estructura, Funciones y Coordinación de la Municipalidad de Puyehue", el cual fue aprobado por el Honorable Concejo y consta en el Decreto Alcaldicio Nº 6563 de fecha 24/12/2015.

2.- Adquisición Bienes Raíces Municipales.

Durante el transcurso del año 2015, se realizaron las gestiones legales y administrativas tendientes a lograr la inscripción definitiva a favor del municipio, de la zona de equipamiento de la población Interlagos de esta ciudad, la cual fue transferida gratuitamente por SERVIU.

Precisando, en el presente mes, se procedió a ingresar al Conservador de Bienes Raíces la transferencia gratuita para inscripción a favor del municipio.

Igualmente se está en trámite de subsanar observaciones legales realizadas por el Conservador de Bienes Raíces de Osorno a la escritura de Compraventa suscrita entre el municipio y don Hugo Kortmann R., la cual no obstante haberse suscrito durante la gestión anterior, a la fecha no ha podido concretarse la inscripción dominical a favor de esta entidad edilicia, toda vez que existen una serie de falencias en la escritura celebrada.

3.- Atención de público.

Igualmente durante el año 2015, se efectuó atención de público, por consultas legales y se dieron respuestas a los requerimientos jurídicos solicitados en las audiencias públicas por el Sr. Alcalde.

4.- Auditorias al Municipio.

En el mes de marzo de 2015 se expuso ante el Honorable Concejo el resultado de la auditoría externa, llamada a través de la propuesta pública Nº 2885-32-LE14 denominada **"AUDITORIA EXTERNA PARA LA MUNICIPALIDAD DE PUYEHUE",** la cual fue adjudicada a la empresa **CHILECONSULT + AUDIMEK AUDITORES CONSULTORES LIMITADA.**

Se hace presente que copia del informe final de dicha auditoria fue remitido a la Contraloría Regional de Los Lagos para su análisis y medidas que correspondan, asimismo se remitió copia al Consejo de Defensa del Estado e internamente ha implicado la realización de una serie de medidas y sumarios administrativos, aún en etapa de tramitación.

5.- Sumarios.

De acuerdo a la información disponible en esta unidad, existen un sumario instruido por Contraloría Regional de Los Lagos a la Municipalidad de Puyehue, y que actualmente está en tramitación.

Corresponde a:

- Resolución Exenta Nº 45, de fecha 14/02/2014, la cual instruye sumario al municipio por las eventuales irregularidades detectadas en el informe de investigación especial Nº 31 de 2013, relativo al desarrollo del contrato "Construcción Planta Elevadora Aguas Servidas e Impulsión, calle General Lagos, Villa Entre Lagos".

6.- Juicios pendientes en que la Municipalidad sea parte.

Actualmente existen cuatro juicios en el que el municipio es parte, y están en tramitación:

- Causa ejecutiva caratulada "Tanner con Ilustre Municipalidad de Puyehue", Rol Nº C-303-2013 del Primer Juzgado de Letras de Osorno, y que corresponde al cobro ejecutivo de una factura del contratista Sr. Walther Santana, la cual fue factorizada. Esta causa se encuentra fallada a favor del municipio, acogiéndose la excepción de prescripción alegada en su oportunidad, pero aun no se notifica sentencia.

- Causa civil sobre Indemnización de Perjuicios, caratulada "Ríos Pacheco Clinia con Servicio de Salud y otro". Rol C-5144-2014, del Segundo Juzgado de Letras de Osorno, y corresponde a la indemnización que solicita doña Clinia Ríos Pacheco por la muerte de su hijo, alegando falta de servicio del Cesfam de Entre Lagos y del Servicio de Salud de Osorno. Actualmente esta en estado de notificar sentencia definitiva.

-Causa ejecutiva caratulada "FactoChile S.A con Ilustre Municipalidad de Puyehue", Rol Nº C-2272-2015 del Primer Juzgado de Letras de Osorno, y que corresponde al cobro ejecutivo de una factura del contratista Sr. Alonso Mansilla Ojeda E.I.R.L, la cual fue factorizada.

- Causa civil sobre Cobro de Pesos, caratulada "Barría con Ilustre Municipalidad de Puyehue". Rol C-2660-2015, del Primer Juzgado de Letras de Osorno, y corresponde al cobro de una factura emitida por el contratista Sr. Pedro Barria Labrin, por la obra "Mejoramiento Sendas de Transito

Diversos Sectores de la Comuna de Puyehue. Actualmente esta en estado de notificar la resolución que recibe la causa a prueba.

Lo anterior se informa a usted para su conocimiento y fines pertinentes.

Sin otro particular, le saluda atentamente a usted,

DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

INGRESOS MUNICIPALES AÑO 2015

El total de **Ingresos Percibidos** de la Municipalidad de Puyehue el año 2015 fue de **M$2.412.776.-** (dos mil cuatrocientos doce millones setecientos setenta y seis pesos). Los principales **Sub Títulos de Ingresos Municipales Percibidos** fueron los siguientes:

DENOMINACION DE CUENTA	MONTO EN I	% del Tot
Otros Ingresos Corrientes (Participacion Fondo Común Municipal, Medicas, Multas y Sanciones Pecuniarias, Otros	1.080.728	44,79%
Tributos sobre el uso de bienes y la realización de actividades (I Tasas por Derechos, Permisos y Licencias, Participacion de Impuesto Ter	1.011.989	41,94%
Transferencias para Gastos de Capital (Subdere-Proyectos PMU, PMB	221.698	9,19%
Transferencias Corrientes (Subdere)	80.462	3,33%

GASTOS MUNICIPALES AÑO 2015

El total de **Gastos pagados** por la Municipalidad de Puyehue el año 2015 fue de **M$2.501.605.-** (dos mil quinientos un mil millones seiscientos cinco mil pesos). Los **principales Sub Títulos de Gastos Municipales Pagados** fueron los siguientes:

DENOMINACION DE CUENTA	MONTO EN	% del Total
Gastos en personal (Personal de Planta, Contrata, Otras Remuneracion Gastos en Personal	873.505	34,92%
Bienes y Servicios de Consumo (Combustible y Lubricantes, Materiales Consumo, Servicios Básicos, Mantenimiento y Reparaciones, Publicidad y Servicios Generales	672.616	26,89%
Transferencias Corrientes (Al Sector Privado, A otras Entidades Pública	550.432	22,00%
Iniciativas de inversión (Estudios Básicos y Proyectos)	346.738	13,86%
Adquisición de activos no financieros (Vehículos e Equipos Informático	41.611	1,66%

En consideración al nivel de **Ingresos Percibidos** y **Gastos Pagados** se puede concluir que el año 2015 el Presupuesto Municipal registró un **Déficit de M$88.829.-** (Ochenta y ocho millones ochocientos veintinueve mil pesos), lo que implica que los **Ingresos Municipales Percibidos** en relación a los **Gastos Pagados** fueron menores en dicho valor.

DESCRIPCION DE INGRESOS PROPIOS RELEVANTES

a) RENTAS Y PATENTES

En el año 2015, la Ilustre Municipalidad de Puyehue, recaudó por concepto de **Patentes Comerciales** la suma de **M$118.794.-**, de los cuales **M$3.428.-** corresponden a **Derechos de Aseo** y **$51.389.- a Otros Derechos**.

El **número total de Patentes Comerciales Enroladas**, asciende a **343** y el de **Patentes Provisorias a 10.**

El **Rol de Patentes del año 2015** contempló un total de **343 Patentes Municipales**, en general, con un **Ingreso Anual de M$118.794.-** (Ciento dieciocho millones setecientos noventa y cuatro mil pesos), las que se distribuyeron de la siguiente forma:

TIPO DE PATENTE	CANTIDAD
Industriales	14
Comerciales	201
Alcoholes	101
Profesionales	27
Provisorias	10
TOTAL	**353**

b) PERMISOS DE CIRCULACION

El total de **Ingresos** por concepto de **Permisos de Circulación el año 2015** fue de **M$505.696.-**, de los cuales **M$316.059.-** fueron a **Beneficio del Fondo Común Municipal** y **M$189.637.-** a **Beneficio de la Municipalidad**.

En total fueron otorgados **5.697 Permisos de Circulación** de vehículos.

c) LICENCIAS DE CONDUCIR

El total de **ingresos** por concepto de otorgamiento de **Licencias de Conducir el año 2015** fue de **M$44.440.-**, y el número total de Licencias otorgadas fue de **2.565.**

RESUMEN CLASES DE LICENCIAS EMITIDAS AÑO 2015 POR CLASE:

CLASE	CANTIDAD
A1	147
A1P	5
A2	217
A2P	111
A3	57
A4	125
A5	37
B	1.352
C	146
D	348
E	0
F	20
TOTAL	**2.565**

d) TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL

Para el financiamiento, fundamentalmente de **Iniciativas de Inversión**, en la Comuna de Puyehue el **año 2015** se recibió de distintas fuentes de financiamiento externo un total de **M$221.698.-**, destacándose las siguientes:

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	MONTO EN M$	% DEL TOTAL
Programa de Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal (	156.122	6,47%
• • 3102004103 PMU Plaza Villa el Bosque EVS	63.278	
• • 3102004112 PMU-IRAL Reposición Club de Rayuela Los Ar	6.048	
• • 3102004115 PMU Mejoramiento y Reposición Aceras Ca Rodriguez y Bernardo O'Higgins	31.604	
• • 3102004116 PMU Mejoramiento y Reposición Aceras Somasur	50.740	
• • 3102004104 PMU Mejoramiento Integral Centro Comunitari	4.450	
Programa de Mejoramiento de Barrios (PMB)	40.310	1,67%
• • 3101002012 PMB Const. Casetas Sanitarias El Encanto	21.000	
• • 3101002023 PMB Asistencia Técnica para Elaboración de para la Comuna de Puyehue	3.310	
• • 3101002026 PMB Elaboración de Proyectos para la C Puyehue	16.000	
De Otras Entidades Públicas	22.790	0,94%

DESCRIPCION DE GASTOS RELEVANTES

a) GASTOS EN PERSONAL

El total de **Gasto en Personal del año 2015** fue de **M$873.503.-**, distribuido de la siguiente forma:

TIPO DE PERSONAL	MONTO EN M$	% DEL TOTAL
Personal de Planta	457.903	18,30%
Personal a Contrata	216.455	8,65%
Personal a Honorarios	70.065	2,80%
Personal Código del Trabajo	25.018	1,00%
Suplencias y Reemplazos	10.113	0,40%
Otros Gastos en Personal – Dietas a Juntas y Comisiones	61.327	2,45%
Prestaciones de Servicios en Programas Cor	32.622	1,30%

La Dotación de **PLANTA** al 31 de diciembre de 2015 fue la siguiente:

ESCALAFÓN	GRADO	FUNCIONARIOS
Alcalde	6	1
Directivos	7	2
Directivos	8	5
Profesionales	9	1
Profesionales	10	1
Técnicos	10	1
Jefaturas	11	1
Profesionales	11	1
Técnicos	11	1
Técnicos	12	1
Administrativo	13	1
Administrativo	14	2
Administrativo	15	1
Administrativo	16	1
Administrativo	17	1
Administrativo Suplente	17	1
Auxiliar	16	1
Auxiliar	17	2
Auxiliar	18	1

Auxiliar	19	1
TOTAL PLANTA		**27**

La Dotación de Personal **A CONTRATA** al 31 de diciembre de 2015 fue la siguiente:

ESCALAFÓN	GRADO	FUNCIONARIOS
Profesionales	10	5
Administrativo	17	2
Auxiliar	16	1
Auxiliar	17	1
Auxiliar	19	11
TOTAL CONTRATA		**20**

Los servicios contratados a **HONORARIOS A SUMA ALZADA** al 31 de diciembre de 2015 fueron los siguientes:

Nº	SERVICIO CONTRATADO	Nº PERSONAS
1	Servicio de carpintería	1
2	Servicios de soporte informático	1
3	Servicio de apoyo técnico en turismo - Ambiental	1
4	Servicios profesionales de apoyo Obras	1
5	Servicios profesional media Jornada Programa Puente	1
6	Servicio de apoyo Ley de Transparencia	1
7	Servicio de apoyo Servicio Aseo	1
8	Servicios de apoyo Secplan	1
9	Servicio de apoyo Cultura	1
10	Servicio de apoyo Cultura-Comunidades Indígenas	1
11	Servicios de asesoría legal	1
12	Servicios de encuestadora Registro Social Hogares	2
	TOTAL DE PERSONAS	**13**

La Dotación de Personal contratado por medio del **CODIGO DEL TRABAJO** al 31 de diciembre de 2015, corresponde al personal que cumplió funciones de salvavidas, limpia camping, administrador de playa, nocheros e informadores turísticos, para la **Temporada Estival 2015 -2016**, con un número total de **32 personas.**

b) BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO

El total de **Gasto en Bienes y Servicios de Consumo del año 2015** fue de **M$672.617.-**, siendo los Ítem de gastos de mayor relevancia los siguientes:

ITEM DE GASTO	MONTO EN M	% DEL TOTA
Servicios Generales	**207.907**	**8,31%**
• • Servicios de Aseo	79.758	
• • Servicio de Mantención de Parques y Jardines	47.855	
• • Servicio de Mantención de Alumbrado Publico	8.230	
• • Servicio de Mantención de Señaleticas de Transito	370	
• • Pasajes, Fletes y Bodegaje	4.534	
• • Servicio de Pago y Cobranza	3.449	
• • Servicio de Suscripción y Similares	191	
• • Servicio de Producción y Desarrollo de Eventos	58.837	
Servicios Básicos	**157.092**	**6,28%**
• • Electricidad Municipalidad	28.835	
• • Electricidad Alumbrado Publico	74.935	
• • Agua	9.880	
• • Gas	7.335	
• • Correo	6.535	
• • Telefonía Fija	17.681	
• • Telefónica Celular	8.185	
• • Acceso a Internet	3.425	
• • Otros	276	
Materiales de Uso o Consumo	**75.012**	**3,00%**
• • Materiales de Oficina	14.429	
• • Textos y Otros Materiales de Enseñanza	2.669	
• • Productos Químicos	447	
• • Productos Farmacéuticos	10.001	
• • Fertilizantes, Insecticidas, Fungicidas y Otros	1.573	
• • Materiales y Útiles de Aseo	3.461	
• • Menaje para Oficina, Casino y Otros	257	
• • Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales	7.997	
• • Materiales para Mantenimiento y Reparaciones de Inm	6.800	
• • Repuestos y Accesorios para Mantenimiento y Repara Vehículos	13.736	
• • Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	416	
• • Gastos Menores	1.670	
• • Productos Elaborados de Cuero, Caucho y Plástico	3.409	
• • Productos Agropecuarios y Forestales	1.582	
• • Materias Primas y Semielaboradas	327	
• • Otros	6.230	
Combustibles y Lubricantes, para Vehículos	**62.527**	**2,50%**
• • Para Vehículos	53.739	

• • Para Maquinarias, Equipos de Producción, Tracción y I	7.788	
• • Para Calefacción	999	
Mantenimiento y Reparaciones	**45.079**	**1,80%**
• • Mantenimiento y Reparación de Edificaciones	17.509	
• • Mantenimiento y Reparación de Vehículos	16.307	
• • Mantenimiento y Reparación Mobiliarios y Otros	267	
• • Mantenimiento y Reparación de Maquinas y Equipos d	80	
• • Mantenimiento y Reparación de Maquinarias y E Producción	6.176	
• • Mantenimiento y Reparación de Otras Maquinarias y E	3.938	
• • Mantenimiento y Reparación de Equipos Informaciones	80	
• • Otros	719	

c) TRANSFERENCIAS CORRIENTES

El total de **Gasto en Transferencias Corrientes** durante el **año 2015** fue de **M$550.432.-**, destacándose como las transferencias de mayor relevancia las siguientes:

CUENTA DE GASTO	MONTO EN	% DEL TOT
Aporte Año Vigente Al Fondo Común Municipal	316.141	12,64%
Al Departamento de Salud Municipal	60.000	2,40%
Premios y Otros [1]	19.519	0,78%
Fondeco	13.670	0,55%
Servicio de salud Osorno	13.524	0,54%
A la Municipalidad de Osorno-Vertedero	10.061	0,40%
Fomento Productivo	9.553	0,38%
Asociación de Municipios para el Manejo Integrado de Residuos Sólid Municipalidad de Osorno-Vertedero)	6.102	0,24%
Beca Heriberto Hott	6.000	0,24%
Fondeporte	5.108	0,20%
Fondeve	4.624	0,18%

d) INICIATIVAS DE INVERSION

El total de **Gasto en Iniciativas de Inversión** durante el **año 2015** fue de **M$346.738.-,** destacándose la inversión en las siguientes aéreas genéricas:

AREAS DE INICIATIVAS DE INVERSIÓN	MONTO EN	% DEL TOT
Proyectos	**291.529**	**11,65%**
Consultorías:		
• • PMB Saneamiento Sanitario Diversas Localidades de Entre Lagos		
Obras Civiles:		

• • FRIL Construcción Sistema de APR Sector La Capilla	3.774	
• • PMU Plaza Villa el Bosque EVS	49.349	
• • PMU Mejoramiento Integral Centro Comunitario Porvenir	8.987	
• • PMU Mejoramiento Cubierta Escuela Pilmaiquen	9.363	
• • PMU Ampliación Modulo Pre básico Esc. Nuevo Porvenir	38.283	
• • PMU Ampliación Modulo Pre básico Esc. Los Pellines	40.365	
• • PMU Mejoramiento Internado Liceo Las Américas	34.340	
• • PMU Mejoramiento Escuela Nuevo Porvenir	32.709	
• • PMU Mejoramiento Escuela rural Ñady	34.792	
• • PMU-IRAL Reposición Club de Rayuela Los Aromos	24.627	
• • Cierre Perimetral Nuevo Cementerio Municipal	11.999	
Estudios básicos	**55.209**	**2,21%**
• • PMB Estudio APR y Sistema de Alcantarillado Particular Villorrio Negros	24.416	
• • PMB Asistencia Técnica para Elaboración de Proyectos para la C Puyehue	23.666	
• • Levantamiento Topográfico - Mecánica de Suelo del Nuevo Cem Entre Lagos (Municipal)	2.516	
• • PMB Elaboración de Proyectos para la Comuna de Puyehue	4.611	

ESTADO SITUACIÓN PRESUPUEST INGRESOS A						
INGRESOS	**PRESUPUEST**	**EJECUCIÓN**				
	INICIAL	**ACTUALIZAD**	**DEVENGADO**	**PERCIBIDO**	**POR PERCIBI**	
03	C x C Tributo uso de bier realización actividades	1.000.414	1.000.414	1.047.784	1.011.989	35.795
0301	Patentes y T Derechos	160.479	160.479	201.509	173.611	27.898
0301001	Patentes Mun	130.000	130.000	145.076	118.794	26.282
0301001001	De Beneficio [1]	130.000	130.000	145.076	118.794	26.282
0301002	Derechos de A	2.879	2.879	4.192	3.429	763
0301002001	En Impuesto T	200	200	954	954	0
0301002002	En Municipales [1]	2.679	2.679	3.238	2.475	763
0301003	Otros Derecho	27.600	27.600	52.241	51.388	853
0301003001	Urbanización Construcción [1]	5.500	5.500	18.497	18.497	0
0301003002	Permisos Prov	100	100	73	73	0

0301003003	Propaganda ¹	4.000	4.000	4.399	3.546	853
0301003004	Transferencia Vehículos ¹	14.000	14.000	23.132	23.132	0
0301003999	Otros ¹	4.000	4.000	6.140	6.140	0
0302	Permisos y Lic	567.000	567.000	558.033	550.136	7.897
0302001	Permisos de (	530.000	530.000	513.593	505.696	7.897
0302001001	De Beneficio ¹	198.750	198.750	192.598	189.637	2.961
0302001002	De Beneficio Común Munici	331.250	331.250	320.995	316.059	4.936
0302002	Licencias de (similares	37.000	37.000	44.440	44.440	0
0303	Participación Impuesto Te Art. 37 DL.N° 1979	272.935	272.935	288.242	288.242	0
05	C x C Trar Corrientes	30.000	105.439	80.462	80.462	0
0503	De Otras Públicas	30.000	105.439	80.462	80.462	0
0503002	De la Subsec Desarrollo R Administrativo	30.000	72.680	45.994	45.994	0
0503002999	Otras Trar Corrientes SUBDERE	30.000	72.680	45.994	45.994	0
0503007	Del Tesoro Pú	0	32.759	34.468	34.468	0
0503007999	Otras Trar Corrientes de Público	0	32.759	34.468	34.468	0
06	C x C Rent Propiedad	1.400	60.833	2.663	2.663	0
0699	Otras Renta Propiedad	1.400	60.833	2.663	2.663	0
07	C x C Ing Operación	0	1.072	3.594	3.594	0
0701	Venta de Bien	0	53	985	985	0
0702	Venta de Servi	0	1.019	2.609	2.609	0
08	C x C Otros Corrientes	971.321	1.025.097	1.080.806	1.080.806	0
0801	Recuperacione Reembolsos Licencias Méd	1.100	29.533	36.743	36.743	0
0801001	Reembolsos A Nº 19.345 Nº19.117 Art. U	100	100	0	0	0
0801002	Recuperacione	1.000	29.433	36.743	36.743	0

	Ley Nº 18.19(19.117 Art. Ún					
0802	Multas y Pecuniarias	46.500	55.398	46.287	46.287	0
0802001	Multas - De Municipal ¹	35.000	35.000	27.249	27.249	0
0802001999	Otras Multas Municipal	35.000	35.000	27.249	27.249	0
0802002	Multas - De Fondo Común	1.000	4.330	3.398	3.398	0
0802002002	Multas Art.14 2°, ley N° Multas TAG	1.000	4.330	3.398	3.398	0
0802005	Registro de Tránsito No F De Beneficio M	500	500	1.216	1.216	0
0802006	Registro de Tránsito No F De Beneficio Municipalidade	5.000	10.568	8.173	8.173	0
0802008	Intereses ¹	5.000	5.000	6.251	6.251	0
0803	Participación Común Munic 38 D. L. Nº 1979	910.021	921.411	966.980	966.980	0
0803001	Participación A	910.021	910.021	944.196	944.196	0
0803003	Aportes Extrac	0	11.390	22.784	22.784	0
0803003001	Aportes Extrac	0	11.390	22.784	22.784	0
0804	Fondos de Ter	200	877	703	703	0
0804001	Arancel al R Multas de Tr Pagadas ¹	200	877	703	703	0
0899	Otros	13.500	17.878	30.093	30.093	0
0899001	Devoluciones Reintegros Provenientes Impuestos	2.500	2.500	1.541	1.541	0
0899999	Otros	11.000	15.378	28.552	28.552	0
11	C x C Ventas Financieros	6.000	6.000	7.432	7.432	0
1101	Venta o Re Títulos y Valor	6.000	6.000	7.432	7.432	0
1101001	Depósitos a Pl	3.000	3.000	0	0	0
1101003	Cuotas de Mutuos	3.000	3.000	0	0	0
1101999	Otros	0	0	7.432	7.432	0
12	C x C Recup	29.901	29.901	69.998	4.132	65.866

	Préstamos					
1210	Ingresos por P	29.901	29.901	69.998	4.132	65.866
13	C x C Tran para Gastos de	2.000	422.296	221.698	221.698	0
1303	De Otras Públicas	2.000	422.296	221.698	221.698	0
1303002	De la Subsec Desarrollo R Administrativo	0	221.109	196.432	196.432	0
1303002001	Programa Me Urbano y Equ Comunal[1]	0	168.887	156.122	156.122	0
1303002002	Programa Me de Barrios [1]	0	52.222	40.310	40.310	0
1303004	De la Subsec Educación [1]	0	176.396	0	0	0
1303004001	Infraestructura Educacional	0	176.396	0	0	0
1303005	Del Tesoro Pú	2.000	2.000	2.476	2.476	0
1303005001	Patentes Mine 19.143 [1]	2.000	2.000	2.476	2.476	0
1303099	De Otras Públicas [1]	0	22.791	22.790	22.790	0
	SUBTOTALES	2.041.036	2.651.052	2.514.437	2.412.776	101.661
15	Saldo Inicial C	89.281	341.729	0	0	0
	TOTALES	**2.130.317**	**2.992.781**	**2.514.437**	**2.412.776**	**101.661**

En la Gestión Presupuestaria de Ingresos al 31 de diciembre 2015, el **Presupuesto Vigente fue de M$2.992.781.-, aumentando** en **M$862.464.-**, del cual se **Devengo** la suma de **M$2.514.437.-** y se **Percibió** la suma de **M$2.412.776.-, quedando por percibir M$101.661.-**

ESTADO SITUACIÓN PRESUPUEST GASTOS AÑO						
GASTOS	**PRESUPUEST**	**EJECUCION**				
	INICIAL	**ACTUALIZADO**	**DEVENGADO**	**PAGADO**	**POR PAGAR**	
21	C x P Gastos e	872.086	887.608	873.503	873.503	0
2101	Personal de Pla	452.092	458.626	457.903	457.903	0
2101001	Sueldos y Sobr	386.001	387.498	387.489	387.489	0
2101001001	Sueldos base	91.881	92.294	92.293	92.293	0
2101001002	Asignación Antigüedad	9.769	10.490	10.490	10.490	0
210100100200	Asignación	9.769	10.490	10.490	10.490	0

	Antigüedad, Ar g), de la Ley y Leyes Nº 19.280 [1]					
2101001004	Asignación de 2	19.461	19.549	19.548	19.548	0
210100100400	Asignación de 7 y 25, D.L. Nº	19.295	19.382	19.382	19.382	0
210100100400	Asignación d Decreto Nº 450 Ley Nº 19.354 [1]	166	167	166	166	0
2101001007	Asignaciones d 3.551, de 1981	111.947	109.180	109.179	109.179	0
210100100700	Asignación Mur 24 y 31 DL. Nº 1981 [1]	111.947	109.180	109.179	109.179	0
2101001009	Asignaciones E	18.363	18.297	18.296	18.296	0
210100100900	Asignación Art. 19.529 [1]	10.446	10.333	10.332	10.332	0
210100100999	Otras As Especiales [1]	7.917	7.964	7.964	7.964	0
2101001010	Asignación de l Caja	155	154	154	154	0
210100101000	Asignación po de Caja, Art. 9 Ley Nº 18.883 [1]	155	154	154	154	0
2101001014	Asignaciones Compensatoria	77.628	79.254	79.251	79.251	0
210100101400	Incremento P Art. 2, D.L. 350 [1]	46.320	45.440	45.439	45.439	0
210100101400	Bonificación Compensatoria Art. 3º, Ley Nº [1]	8.105	7.909	7.908	7.908	0
210100101400	Bonificación Compensatoria Ley Nº 18.675 [1]	20.103	19.630	19.630	19.630	0
210100101499	Otras As Compensatoria	3.100	6.275	6.274	6.274	0
2101001015	Asignaciones S	10.686	10.718	10.717	10.717	0
210100101500	Asignación Úni Ley Nº 18.717 [1]	10.686	10.718	10.717	10.717	0
2101001022	Componente asignación Desempeño	26.295	27.639	27.639	27.639	0
2101001043	Asignación Inh Cargo Ley Nº18	19.816	19.923	19.922	19.922	0
2101002	Aportes del Em	13.407	10.981	10.979	10.979	0

2101002001	A Servicios de	7.000	4.035	4.034	4.034	0
2101002002	Otras Co Previsionales	6.407	6.946	6.945	6.945	0
2101003	Asignaciones Desempeño	27.484	28.398	28.301	28.301	0
2101003001	Desempeño Ins	14.605	15.075	15.035	15.035	0
210100300100	Asignación Mejoramiento Gestión Munici Ley Nº 20.008 [1]	14.605	15.075	15.035	15.035	0
2101003002	Desempeño Co	12.879	13.323	13.266	13.266	0
210100300200	Asignación Mejoramiento Gestión Munici Ley Nº 20.008 [1]	12.879	13.323	13.266	13.266	0
2101004	Remuneracione Variables	17.000	26.187	25.574	25.574	0
2101004005	Trabajos Extrac	10.000	17.294	17.293	17.293	0
2101004006	Comisiones de en el País	6.000	8.855	8.243	8.243	0
2101004007	Comisiones de en el Exterior	1.000	38	38	38	0
2101005	Aguinaldos y Bo	8.200	5.562	5.560	5.560	0
2101005001	Aguinaldos	3.700	2.098	2.097	2.097	0
210100500100	Aguinaldo de Patrias [1]	2.000	1.230	1.229	1.229	0
210100500100	Aguinaldo de N	1.700	868	868	868	0
2101005002	Bonos de Esco	1.000	743	742	742	0
2101005003	Bonos Especial	3.000	2.590	2.590	2.590	0
210100500300	Bono Ext Anual [1]	3.000	2.590	2.590	2.590	0
2101005004	Bonificación A Bono de Escola	500	131	131	131	0
2102	Personal a Con	203.197	217.561	216.455	216.455	0
2102001	Sueldos y Sobr	159.147	167.476	167.448	167.448	0
2102001001	Sueldos base	52.762	54.914	54.914	54.914	0
2102001002	Asignación Antigüedad	683	1.255	1.255	1.255	0
210200100200	Asignación Antigüedad, Ar g), de la Ley y Leyes Nº 19.280 [1]	683	1.255	1.255	1.255	0
2102001004	Asignación de A	11.080	11.532	11.532	11.532	0
210200100400	Asignación de 7 y 25, D.L. Nº 1981 [1]	11.080	11.532	11.532	11.532	0

2102001007	Asignaciones c 3.551, de 1981	38.137	38.325	38.324	38.324	0
210200100700	Asignación Mur 24 y 31 D.L. N° 1981[1]	38.137	38.325	38.324	38.324	0
2102001009	Asignaciones E	9.980	10.079	10.079	10.079	0
210200100900	Asignación Art. 19.529[1]	9.980	10.079	10.079	10.079	0
2102001013	Asignaciones Compensatoria	22.827	26.082	26.082	26.082	0
210200101300	Incremento F Art. 2, D.L. 1980[1]	11.884	11.807	11.807	11.807	0
210200101300	Bonificación Compensatoria Salud, Art. 3 18.566 [1]	2.559	2.565	2.565	2.565	0
210200101300	Bonificación Compensatoria Ley Nº 18.675[1]	6.434	6.451	6.451	6.451	0
210200101399	Otras As Compensatoria	1.950	5.259	5.259	5.259	0
2102001014	Asignaciones S	11.017	11.154	11.153	11.153	0
210200101400	Asignación Úni Ley Nº 18.717 [1]	11.017	11.154	11.153	11.153	0
2102001021	Componente asignación Desempeño	12.661	14.135	14.109	14.109	0
2102002	Aportes del Em	9.908	8.730	8.729	8.729	0
2102002001	A Servicios de	7.000	5.262	5.262	5.262	0
2102002002	Otras Co Previsionales	2.908	3.468	3.467	3.467	0
2102003	Asignaciones Desempeño	13.742	14.449	14.447	14.447	0
2102003001	Desempeño Ins	7.302	7.676	7.675	7.675	0
210200300100	Asignación Mejoramiento Gestión Munici Ley Nº 20.008 [1]	7.302	7.676	7.675	7.675	0
2102003002	Desempeño Co	6.440	6.773	6.772	6.772	0
210200300200	Asignación Mejoramiento Gestión Munici Ley Nº 20.008 [1]	6.440	6.773	6.772	6.772	0
2102004	Remuneracione Variables	13.500	20.871	20.073	20.073	0
2102004005	Trabajos Extrac	8.000	10.779	10.778	10.778	0

2102004006	Comisiones de en el País	4.500	9.592	9.295	9.295	0
2102004007	Comisiones de en el Exterior	1.000	500	0	0	0
2102005	Aguinaldos y B	6.900	6.035	5.758	5.758	0
2102005001	Aguinaldos	2.700	2.358	2.082	2.082	0
210200500100	Aguinaldo de Patrias [1]	1.500	1.450	1.175	1.175	0
210200500100	Aguinaldo de N	1.200	908	907	907	0
2102005002	Bono de Escola	800	526	526	526	0
2102005003	Bonos Especial	3.000	2.915	2.915	2.915	0
210200500300	Bono Ext Anual [1]	3.000	2.915	2.915	2.915	0
2102005004	Bonificación A Bono de Escola	400	236	235	235	0
2103	Otras Remuner	96.405	107.875	105.196	105.196	0
2103001	Honorarios Alzada – Naturales	65.895	70.313	70.065	70.065	0
2103004	Remuneracione Reguladas por del Trabajo	24.716	26.716	25.018	25.018	0
2103004001	Sueldos	23.040	25.440	23.830	23.830	0
2103004002	Aportes del Em	1.176	1.276	1.188	1.188	0
2103004003	Remuneracione Variables	500	0	0	0	0
2103005	Suplencias y R	5.794	10.846	10.113	10.113	0
2104	Otros Gastos e	120.392	103.546	93.949	93.949	0
2104003	Dietas a Consejos y Cor	59.482	61.352	61.327	61.327	0
2104003001	Dietas a Conce	49.982	51.284	51.277	51.277	0
2104003002	Gastos por Co Representacior Municipio	9.000	9.568	9.567	9.567	0
2104003003	Otros Gastos	500	500	483	483	0
2104004	Prestaciones d en Comunitarios	60.910	42.194	32.622	32.622	0
22	C x P Bienes y de Consumo	646.626	722.646	672.617	672.617	0
2201	Alimentos y Bel	23.710	23.417	20.234	20.234	0
2201001	Para Personas	23.710	23.417	20.234	20.234	0
2202	Textiles, Ves Calzado	12.800	9.065	7.777	7.777	0
2202001	Textiles y Textiles	1.100	904	346	346	0

2202002	Vestuario, Acc Prendas Divers	8.050	5.371	4.726	4.726	0
2202003	Calzado	3.650	2.790	2.705	2.705	0
2203	Combustibles Lubricantes	69.100	68.500	62.528	62.528	0
2203001	Para Vehículos	55.600	55.000	53.739	53.739	0
2203002	Para Ma Equipos de P Tracción y Elev	12.500	12.500	7.789	7.789	0
2203003	Para Calefacci	1.000	1.000	1.000	1.000	0
2204	Materiales de Consumo	77.610	88.289	75.012	75.012	0
2204001	Materiales de C	21.090	18.328	14.430	14.430	0
2204002	Textos y Otros de Enseñanza	1.500	4.014	2.669	2.669	0
2204003	Productos Quír	870	451	447	447	0
2204004	Productos Farn	10.421	10.071	10.001	10.001	0
2204006	Fertilizantes, In Fungicidas y O	1.700	1.600	1.574	1.574	0
2204007	Materiales y Aseo	5.180	4.417	3.461	3.461	0
2204008	Menaje para Casino y Otros	1.000	600	258	258	0
2204009	Insumos, Rep Accesorios Computacional	6.320	8.188	7.997	7.997	0
2204010	Materiales Mantenimiento Reparaciones Inmuebles	6.380	9.598	6.800	6.800	0
2204011	Repuestos y A para Manteni Reparaciones Vehículos	12.000	15.000	13.737	13.737	0
2204012	Otros I Repuestos Diversos	500	710	416	416	0
2204013	Equipos Menor	1.054	2.104	1.671	1.671	0
2204014	Productos Elab Cuero,Caucho	3.500	3.500	3.410	3.410	0
2204015	Productos Agr y Forestales	1.585	1.585	1.582	1.582	0
2204016	Materias Pr Semielaborada	20	640	328	328	0
2204999	Otros	4.490	7.483	6.231	6.231	0
2205	Servicios Básic	138.496	159.056	157.092	157.092	0
2205001	Electricidad	85.371	105.491	103.771	103.771	0

2205002	Agua	8.385	9.881	9.881	9.881	0
2205003	Gas	9.468	7.353	7.335	7.335	0
2205004	Correo	5.000	6.536	6.536	6.536	0
2205005	Telefonía Fija	19.606	17.716	17.682	17.682	0
2205006	Telefonía Celul	4.705	8.186	8.185	8.185	0
2205007	Acceso a Interr	3.761	3.481	3.425	3.425	0
2205008	Enlaces Telecomunicac	1.200	0	0	0	0
2205999	Otros	1.000	412	277	277	0
2206	Mantenimiento Reparaciones	25.650	49.777	45.080	45.080	0
2206001	Mantenimiento Reparación Edificaciones	4.500	19.997	17.509	17.509	0
2206002	Mantenimiento Reparación de	10.000	16.350	16.307	16.307	0
2206003	Mantenimiento Reparación Mc Otros	500	417	268	268	0
2206004	Mantenimiento Reparación de y Equipos de O	250	80	80	80	0
2206005	Mantenimiento Reparación Maquinaria y E Producción	7.800	6.800	6.177	6.177	0
2206006	Mantenimiento Reparación Maquinarias y E	1.000	5.033	3.939	3.939	0
2206007	Mantenimiento Reparación de Informáticos	500	200	80	80	0
2206999	Otros	1.100	900	720	720	0
2207	Publicidad y Dif	29.760	33.716	28.251	28.251	0
2207001	Servicios de Pu	17.270	24.484	21.442	21.442	0
2207002	Servicios de Im	11.490	8.732	6.546	6.546	0
2207999	Otros	1.000	500	263	263	0
2208	Servicios Gene	206.240	213.944	207.907	207.907	0
2208001	Servicios de As	78.700	79.759	79.759	79.759	0
2208003	Servicios de M de Jardines	51.300	47.856	47.855	47.855	0
2208004	Servicios de M de Alumbrado F	5.500	8.500	8.230	8.230	0
2208006	Servicios Mantención Señalizaciones Tránsito	2.000	2.000	371	371	0

2208007	Pasajes, Fl Bodegajes	5.800	6.200	4.535	4.535	0
2208009	Servicios de Cobranza	3.800	3.450	3.449	3.449	0
2208010	Servicios de S y Similares	500	406	192	192	0
2208011	Servicios de Pr Desarrollo de E	52.940	59.723	58.838	58.838	0
2208999	Otros	5.700	6.050	4.678	4.678	0
2209	Arriendos	30.260	31.840	27.996	27.996	0
2209002	Arriendo de Edi	4.500	4.036	4.036	4.036	0
2209003	Arriendo de Vel	15.060	14.312	12.546	12.546	0
2209004	Arriendo de M Otros	0	500	499	499	0
2209005	Arriendo de M Equipos	7.200	3.619	2.087	2.087	0
2209006	Arriendo de Informáticos	2.000	4.400	4.319	4.319	0
2209999	Otros	1.500	4.973	4.509	4.509	0
2210	Servicios Fina de Seguros	17.000	14.596	14.096	14.096	0
2210002	Primas y G Seguros	16.000	14.160	14.096	14.096	0
2210999	Otros	1.000	436	0	0	0
2211	Servicios Té Profesionales	5.500	20.446	19.892	19.892	0
2211001	Estudios Investigaciones	0	8.920	8.920	8.920	0
2211002	Cursos de Capa	4.000	5.179	4.626	4.626	0
2211003	Servicios Inforn	500	0	0	0	0
2211999	Otros	1.000	6.347	6.346	6.346	0
2212	Otros Gastos e Servicios de C	10.500	10.000	6.752	6.752	0
2212002	Gastos Menore	3.600	3.600	2.541	2.541	0
2212003	Gastos Representación Protocolo y Cer	5.000	5.000	3.117	3.117	0
2212005	Derechos y Tas	650	323	268	268	0
2212006	Contribuciones	250	250	0	0	0
2212999	Otros	1.000	827	826	826	0
24	C x P Trar Corrientes	571.705	588.589	550.476	550.430	46
2401	Al Sector Priva	132.855	142.361	126.454	126.454	0
2401001	Fondos de Eme	13.000	7.300	1.965	1.965	0
2401004	Organizaciones Comunitarias [1]	25.700	27.636	25.693	25.693	0

2401005	Otras Personas Privadas ¹	34.715	32.287	30.968	30.968	0
2401006	Voluntariado ¹	2.500	2.500	2.500	2.500	0
2401007	Asistencia S Personas Natur	21.500	21.500	17.018	17.018	0
2401008	Premios y Otros	29.440	22.347	19.520	19.520	0
2401999	Otras Transfe Sector Privado	6.000	28.791	28.790	28.790	0
2403	A Otras Públicas	438.850	446.228	424.022	423.976	46
2403080	A las Asociacio	10.850	14.791	12.725	12.725	0
2403080001	A la Asociació de Municipalida	3.000	6.080	6.073	6.073	0
2403080002	A Otras Asocia	7.850	8.711	6.652	6.652	0
2403090	Al Fondo Municipal – Pe Circulación ¹	331.250	331.250	316.141	316.141	0
2403090001	Aporte Año Vig	331.250	331.250	316.141	316.141	0
2403092	Al Fondo Municipal – Mu	1.750	4.330	3.398	3.375	23
2403092002	Multas Art. 14 2° ley N° 18.69 TAG	1.750	4.330	3.398	3.375	23
2403099	A Otras Públicas ¹	13.000	13.525	13.524	13.524	0
2403100	A Otras Municip	17.000	20.708	18.234	18.211	23
2403101	A Servicios Inc a su Gestión ¹	65.000	61.624	60.000	60.000	0
2403101002	A Salud ¹	65.000	61.624	60.000	60.000	0
26	C x P Otro Corrientes	2.550	10.507	10.257	10.143	114
2601	Devoluciones	2.000	9.630	9.554	9.443	111
2604	Aplicación Fo Terceros	550	877	703	700	3
2604001	Arancel al Re Multas de Tr Pagadas ¹	550	877	703	700	3
29	C x P Adqu Activos no Fina	27.350	48.046	41.611	41.611	0
2903	Vehículos	1.500	15.900	14.757	14.757	0
2904	Mobiliario y Otr	2.500	8.857	7.732	7.732	0
2905	Máquinas y Equ	1.000	1.000	100	100	0
2905001	Máquinas y E Oficina	500	600	100	100	0
2905002	Maquinarias y para la Produc	500	400	0	0	0
2906	Equipos Inform	10.350	10.289	7.900	7.900	0

2906001	Equipos Computacional Periféricos	10.350	9.793	7.900	7.900	0
2906002	Equipos Comunicacione Redes Informát	0	496	0	0	0
2907	Programas Info	12.000	12.000	11.122	11.122	0
2907001	Programas Computacional	12.000	12.000	11.122	11.122	0
31	C x P Inici Inversión	10.000	727.880	346.739	346.739	0
3101	Estudios Básic	10.000	148.961	55.210	55.210	0
3101001	Gastos Adminis	10.000	10.000	0	0	0
3101002	Consultorías	0	138.961	55.210	55.210	0
3102	Proyectos	0	578.919	291.529	291.529	0
3102002	Consultorías	0	2.936	2.935	2.935	0
3102004	Obras Civiles	0	575.983	288.594	288.594	0
34	C x P Servi Deuda	0	7.505	7.504	6.562	942
3407	Deuda Flotante	0	7.505	7.504	6.562	942
	SUBTOTALES	2.130.317	2.992.781	2.502.707	2.501.605	1.102
	TOTALES	**2.130.317**	**2.992.781**	**2.502.707**	**2.501.605**	**1.102**

En la **Gestión Presupuestaria de Gastos** al 31 de diciembre 2015, el **Presupuesto Vigente fue de M$2.992.781.-, aumentando** en **M$862.464.-**, del cual se **Devengo** la suma de **M$2.501.605.-** y **Pagado** la suma de **M$2.502.776.-, quedando Por Pagas M$1.102.-**

INGRESOS PERCIBIDOS 2015

PORCENT INCIDENC TOTAL INGRESOS 2015							
Sub Tit	**Item**	**Asig**	**Sub Asig**	**Sub Sub A**	**DENOMIN INGRESOS**	**MONTO $**	**%**
03					C x C Trib el uso de b realización actividades	1.011.989.1	41,94
	01				Patentes y Derechos	173.611.19	7,20
		001			Patentes Municipales	118.793.73	4,92
			001		De	118.793.73	4,92

					Municipal [1		
		002			Derechos d	3.428.422	0,14
			001		En Territorial ¹	953.628	0,04
			002		En Municipales	2.474.794	0,10
		003			Otros Dere	51.389.031	2,13
			001		Urbanizaci Construcci	18.497.240	0,77
			002		Permisos ¹	72.967	0,003
			003		Propagand	3.545.987	0,15
			004		Transferen Vehículos ¹	23.132.487	0,96
			999		Otros ¹	6.140.350	0,25
	02				Permisos y	550.135.91	22,80
		001			Permisos Circulación	505.696.05	20,96
			001		De Municipal ¹	189.636.82	7,86
			002		De Benefi Común Mu	316.059.23	13,10
		002			Licencias Conducir y	44.439.859	1,84
	03				Participaci Impuesto T Art. 37 DL de 1979	288.242.05	11,95
05					C x C Trar Corrientes	80.462.073	3,33
	03				De Otras Públicas	80.462.073	3,33
		002			De la Sub de Regional Administrat	45.994.070	1,91
			999		Otras Trar Corrientes SUBDERE	45.994.070	1,91
		007			Del Tesoro	34.468.003	1,43
			999		Otras Trar Corrientes Público	34.468.003	1,43
06					C x C Re Propiedad	2.663.381	0,11
	99				Otras Ren Propiedad	2.663.381	0,11

07					C x C In Operación	3.593.573	0,15
	01				Venta de B	984.867	0,04
	02				Venta de S	2.608.706	0,11
08					C x C Otro Corrientes	1.080.728.6	44,79
	01				Recuperaci Reembolso Licencias M	36.743.152	1,52
		002			Recuperaci 12 Ley N Ley Nº 1 Único	36.743.152	1,52
	02				Multas y Pecuniarias	46.285.961	1,92
		001			Multas - De Municipal ¹	27.248.522	1,13
			999		Otras Beneficio M	27.248.522	1,13
		002			Multas - De Fondo Municipal	3.397.547	0,14
			002		Multas Ar Inc. 2°, ley - Multas TA	3.397.547	0,14
		005			Registro d de Trán Pagadas Beneficio M	1.215.730	0,05
		006			Registro d de Trán Pagadas Beneficio Municipalid	8.172.674	0,34
			001		80% RM Beneficio Municipalid	4.862.864	0,20
			002		Multas TA 30%/50% Otras Municipalid	3.309.810	0,14
		008			Intereses ¹	6.251.488	0,26
	03				Participació Fondo Municipal D. L. Nº 3 1979	966.979.93	40,08

		001			Participació	944.195.67	39,13
		003			Aportes Extraordina	22.784.265	0,94
			001		Aportes Extraordina	22.784.265	0,94
	04				Fondos de	703.004	0,03
		001			Arancel al de Multas d No Pagada	703.004	0,03
			001		RMNP Arar	6.404	0,00
			002		RMNP Arar	696.600	0,03
	99				Otros	30.016.580	1,24
		001			Devolucion Reintegros Proveniente Impuestos	1.464.154	0,06
		999			Otros	28.552.426	1,18
11					C x C V Activos Fin	7.432.356	0,31
	01				Venta o R Títulos y Va	7.432.356	0,31
		999			Otros	7.432.356	0,31
12					C x C Rec de Préstam	4.131.857	0,17
	10				Ingresos po	4.131.857	0,17
		001			Morosos Di Tránsito	131.455	0,01
			001		PCV Municipal	49.296	0,00
			002		PCV Al Común Mu	82.159	0,00
		002			Morosos Patentes	4.000.402	0,17
			001		De Enroladas	4.000.402	0,17
13					C x C Tran para Ga Capital	221.698.03	9,19
	03				De Otras Públicas	221.698.03	9,19
		002			De la Sub de Regional Administrat	196.431.86	8,14
			001		Programa Mejoramien y Equ	156.121.86	6,47

					Comunal¹		
				001	310200410 Plaza Villa EVS	63.278.066	2,62
				008	310200411 IRAL I Club de Ra Aromos	6.048.239	0,25
				009	310200411 Mejoramier Reposición Calle Rodriguez Bernardo C	31.604.778	1,31
				010	310200411 Mejoramier Reposición Población S	50.740.769	2,10
				011	310200410 Mejoramier Centro C Porvenir	4.450.017	0,18
			002		Programa Mejoramier Barrios ¹	40.310.000	1,67
				001	310100201 Const. Sanitarias E	21.000.000	0,87
				002	310100202 Asistencia para Elabo Proyectos Comuna de	3.310.000	0,14
				003	310100202 Elaboración Proyectos Comuna de	16.000.000	0,66
		005			Del Tesoro	2.475.942	0,10
			001		Patentes M N° 19.143 ¹	2.475.942	0,10
		099			De Otras Públicas ¹	22.790.220	0,94
					TOTAL II $	**2.412.699.(**	

GASTOS PAGADOS 2015

PORCENTAJE DE INCIDENCIA EN EL TOTAL DE GASTOS

Sub	Iten	Asi			DENOMINACION	MONTO $	%
21					C x P Gastos en Personal	**873.505.796**	34,92
	01				Personal de Planta	457.905.190	18,30
	02				Personal a Contrata	216.455.431	8,65
	03				Otras Remuneraciones	105.195.625	4,21
	04				Otros Gastos en Personal	93.949.550	3,76
22					C x P Bienes y Servicios de Consumo	**672.616.275**	26,89
	01				Alimentos y Bebidas	20.234.432	0,81
		001			Para Personas	20.234.432	0,81
	02				Textiles, Vestuario y Calzado	7.776.533	0,31
		001			Textiles y Acabados Textiles	346.313	0,01
		002			Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas	4.725.552	0,19
		003			Calzado	2.704.668	0,11
	03				Combustibles y Lubricantes	62.527.613	2,50
		001			Para Vehículos	53.739.440	2,15
		002			Para Maquinarias, Equipos de Producción, T Elevación	7.788.573	0,31
		003			Para Calefacción	999.600	0,04
	04				Materiales de Uso o Consumo	75.012.805	3,00
		001			Materiales de Oficina	14.429.952	0,58
		002			Textos y Otros Materiales de Enseñanza	2.669.252	0,11
		003			Productos Químicos	447.357	0,02
		004			Productos Farmacéuticos	10.001.069	0,40
		006			Fertilizantes, Insecticidas, Fungicidas y Otros	1.573.903	0,06
		007			Materiales y Útiles de Aseo	3.461.459	0,14
		008			Menaje para Oficina, Casino y Otros	257.550	0,01
		009			Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales	7.997.453	0,32
		010			Materiales para Mantenimiento y Reparaciones de I	6.800.348	0,27
		011			Repuestos y Accesorios para Mantenimiento y Rep de Vehículos	13.736.756	0,55
		012			Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	416.450	0,02
		013			Equipos Menores	1.670.862	0,07
		014			Productos Elaborados de Cuero,Caucho y Plásticos	3.409.572	0,14
		015			Productos Agropecuarios y Forestales	1.582.105	0,06
		016			Materias Primas y Semielaboradas	327.830	0,01
		999			Otros	6.230.887	0,25
	05				Servicios Básicos	157.092.092	6,28
		001			Electricidad	103.770.987	4,15
			001		Electricidad Municipalidad	28.835.393	1,15
			002		Electricidad Alumbrado Público	74.935.594	3,00
		002			Agua	9.880.786	0,39

		003			Gas	7.335.180	0,29
		004			Correo	6.535.979	0,26
		005			Telefonía Fija	17.681.860	0,71
		006			Telefonía Celular	8.185.147	0,33
		007			Acceso a Internet	3.425.379	0,14
		999			Otros	276.774	0,01
	05				Mantenimiento y Reparaciones	45.079.184	1,80
		001			Mantenimiento y Reparación de Edificaciones	17.509.072	0,70
		002			Mantenimiento y Reparación de Vehículos	16.307.118	0,65
		003			Mantenimiento y Reparación Mobiliarios y Otros	267.750	0,01
		005			Mantenimiento y Reparación de Máquinas y E Oficina	80.000	0,003
		006			Mantenimiento y Reparación de Maquinaria y E Producción	6.176.661	0,25
		006			Mantenimiento y Reparación de Otras Maquinarias y	3.938.734	0,16
		007			Mantenimiento y Reparación de Equipos Informático	80.290	0,003
		999			Otros	719.559	0,03
	07				Publicidad y Difusión	28.250.692	1,13
		001			Servicios de Publicidad	21.441.832	0,86
		002			Servicios de Impresión	6.545.572	0,26
		999			Otros	263.288	0,01
	08				Servicios Generales	207.907.118	8,31
		001			Servicios de Aseo	79.758.916	3,19
		003			Servicios de Mantención de Jardines	47.855.365	1,91
		004			Servicios de Mantención de Alumbrado Público	8.230.295	0,33
		006			Servicios de Mantención de Señalizaciones de Trá	370.940	0,01
		007			Pasajes, Fletes y Bodegajes	4.534.908	0,18
		009			Servicios de Pago y Cobranza	3.449.115	0,14
		010			Servicios de Suscripción y Similares	191.800	0,01
		011			Servicios de Producción y Desarrollo de Eventos	58.837.724	2,35
		999			Otros	4.678.055	0,19
			001		Mantención y Mejoramiento Víal	3.094.000	0,12
			003		Otros	1.584.055	0,06
	09				Arriendos	27.996.380	1,12
		002			Arriendo de Edificios	4.035.552	0,16
		003			Arriendo de Vehículos	12.545.850	0,50
		004			Arriendo de Mobiliario y Otros	499.086	0,02
		005			Arriendo de Máquinas y Equipos	2.087.421	0,08
		006			Arriendo de Equipos Informáticos	4.319.095	0,17
		999			Otros	4.509.376	0,18
	10				Servicios Financieros y de Seguros	14.095.775	0,56
		002			Primas y Gastos de Seguros	14.095.775	0,56
	11				Servicios Técnicos y Profesionales	19.891.157	0,80
		001			Estudios e Investigaciones	8.920.000	0,36
		002			Cursos de Capacitación	4.625.600	0,18

		999			Otros	6.345.557	0,25
	12				Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	6.752.494	0,27
		002			Gastos Menores	2.541.481	0,10
		003			Gastos de Representación, Protocolo y Ceremonial	3.117.095	0,12
		005			Derechos y Tasas	267.900	0,01
		999			Otros	826.018	0,03
24					C x P Transferencias Corrientes	**550.432.170**	22,00
	01				Al Sector Privado	126.454.772	5,05
		001			Fondos de Emergencia [1]	1.964.742	0,08
		004			Organizaciones Comunitarias [1]	25.693.391	1,03
			001		Fondeve	4.624.199	0,18
			002		Fondeco	13.670.822	0,55
			003		Fondeporte	5.108.370	0,20
			004		Junta de Vecinos Comunidad Los Negros N°5	200.000	0,01
			005		Junta de Vecinos N°2 Nva. Esperanza Pilmaiquen	200.000	0,01
			006		Junta de Vecinos Radales	200.000	0,01
			007		Junta de Vecinos Bahia el encanto	200.000	0,01
			008		Junta de Vecinos Nº 5 Ñady Pichi Damas	200.000	0,01
			009		Club de Rayuela Los Aromos	200.000	0,01
			010		Union Deportiva Porvenir	690.000	0,03
			011		Junta de Vecinos Quema del Buey	400.000	0,02
		005			Otras Personas Jurídicas Privadas [1]	30.968.345	1,24
			001		Asociación de Fútbol Entre Lagos	2.400.000	0,10
			002		Asociación de Fútbol Campesino Comuna de Puyeh	2.400.000	0,10
			003		Cuerpo de Bomberos de Entre Lagos	2.500.000	0,10
			004		Asociación de Funcionarios Municipales Puyehue	700.000	0,03
			008		Club Deportivo de Gimnasia Social y Cultural Porvenir	715.000	0,03
			009		Fondepro	9.553.425	0,38
			010		Obispado de Osorno Parroquia Nuestra Sra. de Fáti	2.000.000	0,08
			011		Centro de Amigos de la Musica, el Arte y Desarrollo	2.000.000	0,08
			012		Fondetur	1.599.920	0,06
			013		Asociacion Indigena Cuñi Willi Mapu	2.000.000	0,08
			014		Club Adulto Mayor Sta.Elvira	100.000	0,004
			015		Club de Adultos Mayores Estrella del Alba	100.000	0,004
			016		Club Adulto Mayor San José de Entre Lagos	100.000	0,004
			017		Club de Adultos Mayores Lucero del Lago	100.000	0,004
			018		Fundación Nacional para la superación de la Pobrez	2.200.000	0,09
			019		Taller Artesanal Pablo Neruda	100.000	0,004
			020		Centro Social de Dueqas de Casa	100.000	0,004
			021		Taller Artesanal Rucatrayen	100.000	0,004
			022		Taller Artesanal Somasur	100.000	0,004
			023		Las Tres Marías	100.000	0,004
			024		Taller de Manualidades Unión y Amistad	100.000	0,004
			025		Taller de Mujeres Emprendedoras Porvenir	100.000	0,004

			026		Centro de Desarrollo Femenino Porvenir	100.000	0,004
			027		Taller de Manualidades Los Volcanes	100.000	0,004
			028		Comité La Esperanza de Quema del Buey Invernade	100.000	0,004
			029		Taller de Manualidades Las Arañitas de Radales	100.000	0,004
			030		Taller Artesanal Sueño de Mujer	100.000	0,004
			031		Taller Artesanal Las Perlitas de Ñadi Pichidamas	100.000	0,004
			032		Taller Las Hortensias de Futacuhin	100.000	0,004
			033		Club Adulto Mayor Las Violetas Nuevo Porvenir	100.000	0,004
			034		Taller de Manualidades las Carmelitas	100.000	0,004
			035		Taller Artesanal Los Capullitos de Pulelfu	100.000	0,004
			036		Taller de Manualidades Cordillera de Termas de Puy	100.000	0,004
			037		Taller Artesanal el Cardal	100.000	0,004
			038		Taller de Manualidades Ilusiones de Mujeres Los Ne	100.000	0,004
			038		Club Adulto Mayor el Salto del Desague	100.000	0,004
			040		Club Adulto Mayor Rayo de Sol Los Sauces	100.000	0,004
			041		Club Adulto Mayor Las golondrinas	100.000	0,004
			042		Club de Adultos Mayores Copihue de Ñady	100.000	0,004
			043		Club Adulto Mayor Rayo de Luz	100.000	0,004
		006			Voluntariado [1]	2.500.000	0,10
		007			Asistencia Social a Personas Naturales [1]	17.018.384	0,68
		008			Premios y Otros [1]	19.519.690	0,78
		999			Otras Transferencias al Sector Privado [1]	28.790.220	1,15
			001		Beca Heriberto Hott	6.000.000	0,24
			004		Transferencia Ley 20.798	22.790.220	0,91
	03				A Otras Entidades Públicas	423.977.398	16,95
		080			A las Asociaciones [1]	12.725.633	0,51
			001		A la Asociación Chilena de Municipalidades [1]	6.073.237	0,24
			002		A Otras Asociaciones [1]	6.652.396	0,27
				001	Asociación de Municipios Turísticos de Chile	550.000	0,02
				002	Asociación de Municipios para el Manejo Inte Residuos Solidos	6.102.396	0,24
		090			Al Fondo Común Municipal – Permisos de Circulació	316.141.389	12,64
			001		Aporte Año Vigente [1]	316.141.389	12,64
		092			Al Fondo Común Municipal – Multas [1]	3.375.070	0,13
			002		Multas Art. 14, N° 6 Inc. 2° ley N° 18.695 - Multas T/	3.375.070	0,13
		099			A Otras Entidades Públicas [1]	13.524.077	0,54
			001		Servicio de Salud Osorno (Convenios de Gestión)	13.524.077	0,54
		100			A Otras Municipalidades	18.211.229	0,73
			001		A La Municipalidad de Osorno-Vertedero	10.061.033	0,40
			002		80 % R.N.M.T.N.P Multas a Beneficio Otros Municipi	4.862.864	0,19
			004		30% Y 50% TAG RMTN Otras Municipalidades	3.287.332	0,13
		101			A Servicios Incorporados a su Gestión [1]	60.000.000	2,40
			102		A Salud [1]	60.000.000	2,40
26					C x P Otros Gastos Corrientes	**10.143.205**	0,41
	01				Devoluciones	9.442.901	0,38

	04				Aplicación Fondos de Terceros	700.304	0,03
		001			Arancel al Registro de Multas de Tránsito no Pagada	700.304	0,03
			001		RMNP Arancel 8%	6.404	0,0003
			002		RMNP Arancel SRC	693.900	0,03
29					C x P Adquisición de Activos no Financieros	**41.611.888**	1,66
	03				Vehículos	14.757.140	0,59
	04				Mobiliario y Otros	7.732.160	0,31
	05				Máquinas y Equipos	99.990	0,0040
		001			Máquinas y Equipos de Oficina	99.990	0,0040
	06				Equipos Informáticos	7.900.348	0,32
		001			Equipos Computacionales y Periféricos	7.900.348	0,32
	07				Programas Informáticos	11.122.250	0,44
		001			Programas Computacionales	11.122.250	0,44
31					C x P Iniciativas de Inversión	**346.738.900**	13,86
	01				Estudios Básicos	55.209.667	2,21
		002			Consultorías	55.209.667	2,21
			022		PMB Estudio APR y Sistema de Alcantar. Particul Sector los Negros	24.416.000	0,98
			023		PMB Asistencia Técnica para Elaboración de Proy la Comuna de Puyehue	23.666.445	0,95
			025		Levant Topograf-Mecan de Suelo del Nvo. Cem Lagos (Municipal)	2.516.110	0,10
			026		PMB Elaboración de Proyectos para la Comuna de P	4.611.112	0,18
	02				Proyectos	291.529.233	11,65
		002			Consultorías	2.935.484	0,12
			082		PMB Saneamiento Sanitario Diversas Localidades Lagos	2.935.484	0,12
		004			Obras Civiles	288.593.749	11,54
			099		FRIL Construccion Sistema de APR Sector La Capill	3.774.644	0,15
			103		PMU Plaza Villa el Bosque EVS	49.349.838	1,97
			104		PMU Mejoramiento Integral Centro Comunitario Porv	8.987.889	0,36
			105		PMU Mejoramiento Cubierta Escuela Pilmaiquen	9.363.526	0,37
			107		PMU Ampliación Modulo Prebásico Esc. Nuevo Porv	38.283.020	1,53
			108		PMU Ampliación Modulo Prebásico Esc. Los Pellines	40.365.180	1,61
			109		PMU Mejoramiento Internado Liceo Las Américas	34.340.317	1,37
			110		PMU Mejoramiento Escuela Nuevo Porvenir	32.709.890	1,31
			111		PMU Mejoramiento Escuela rural Ñady	34.792.593	1,39
			112		PMU-IRAL Reposicion Club de Rayuela Los Aromos	24.627.798	0,98
			113		Cierre Perimetral Nuevo Cementerio Municipal	11.999.054	0,48
34					C x P Servicio de la Deuda	**6.561.697**	0,26
	07				Deuda Flotante	6.561.697	0,26
					TOTAL GASTOS $	**2.501.609.931**	

MODIFICACIONES EFECTUADAS AL PATRIMONIO MUNICIPAL AÑO 2015

En cumplimiento a lo establecido en el Artículo 67 letra f) de la Ley Nº19.602, modificaciones al Patrimonio Municipal durante el Ejercicio 2015 se mencionan las siguientes:

BIENES MUEBLES: Adquisición de Activos No Financieros

a. a) Adquisición de Vehículos y equipos computacionales para Unidades Municipales, por un monto total de **M$22.657.-**

ESTADO DE S PATRIMONIAL AI				
ACTIVOS	**M$**		**PASIVOS**	**M$**
ACTIVO CORRIEI	**551.601**		**PASIVOS CORRII**	**194.014**
RECURSOS DISP	**449.939**		**DEUDA CORRIEN**	**175.654**
Disponibilidad er Nacional	413.582		Depósitos de Terc	174.552
Anticipos de Fond	36.357		Acreedores Presu	1.102
Fondos Especiales	0			
			OTRAS DEUDAS	**18360**
BIENES FINANCI	**101.662**		**Cuentas por Paga**	18360
Cuentas por Cobra	0			
Deudores Presupu	101.662		**PASIVOS CORRIENTES**	**18.428**
			DEUDA NO CORI	**18.428**
ACTIVO NO COR	**417.008**		Deuda Publica Inte	18.428
BIENES FINANCI	**5.172**		**TOTAL PASIVO**	**212.442**
Inversiones Finan	3.901			
Prestamos	1.271			
			PATRIMONIO NE	
BIENES DE USO	**258.350**			
Bienes de Uso De	559.189		Patrimonio Institu	717.387
Bienes de Depreciables	161.973		Resultados Acumu	129.495

Bienes de U Incorporar	12.000		Resultado del Ejer	-90.715
Depreciacion Acur	-474.812			
			TOTAL PAT NETO	**756.167**
OTROS ACTIVOS	**153.486**			
Deudores de Recuperacion	735			
Deudores por Re Cuenta	152.751			
TOTAL ACTIVO	**968.609**	**TOTAL PASI PATRIMONIO NE**	**968.609**	

DETALLE DE PASIVOS EJERCICIO 2015: DEUDA EXIGIBLE

N°	DESCRIPCION	VALOR
01	Multas Art. 14, N°6 Inc. 2° Ley N°18.695 –Multas TAG	22.477
02	A Otras Municipalidades	22.478
03	Devoluciones	111.417
04	Arancel al Registro de Multas de Transito no Pagadas	2.700
05	Deuda Flotante	942.711
	TOTAL $	**1.101.783**

DEPARTAMENTO DE EDUCACION MUNICIPAL

Introducción

La Ilustre Municipalidad de Puyehue, liderada por el Alcalde y Administrador Público José Luis Queipul Vidal, a través del Departamento Municipal de Educación dirigido por el Profesor Víctor Román Zúñiga, durante el año 2015 desarrolló una labor continua, constante y con especial dedicación en disminuir la brecha en torno a la igualdad de oportunidades y la equidad social, cuya practica se expresa en la administración y coordinación del trabajo de 16 escuelas y 1 liceo a nivel comunal, con una matrícula total que sumó para dicho año un total de 1.816 estudiantes. En función de la instrucción desarrollada por el alcalde -al alero de las políticas públicas en materia de educación- entendemos la ésta como un derecho humano, sin fines de lucro, y donde el énfasis siempre esté puesto en el estudiante ya que la educación es la herramienta más eficaz para que las personas y las comunidades alcancen el desarrollo plena, sin exclusiones ni discriminaciones de ningún tipo.

El Departamento de Educación Municipal cuenta con un equipo de profesionales de distintas áreas quienes desarrollan un trabajo de coordinación con los establecimientos

educacionales, para ello, las áreas de contabilidad y finanzas, UTP, Extraescolar, JUNAEB y Programas de Integración, realizan un trabajo de articulación que permite a los distintos actores de la educación desplegar distintos esfuerzos en pro de generar mejores condiciones para el desarrollo de una educación de calidad, pública y gratuita. Dichos esfuerzos se reflejan en la creación de diversas redes de apoyo con instituciones locales, provinciales y regionales que contribuyen desde sus distintas esferas en proporcionar servicios de apoyo a tan noble labor.

En el presente documento se sintetiza información cuantitativa relevante para ser utilizada en la cuenta pública 2015. Dicha información refiere principalmente a: situación financiera global, proyectos de ejecución de obras y obras de mantenimiento.

Cabe destacar que en el año 2015, se incorporaron nuevos profesionales especialistas a través del financiamiento de ley SEP y PIE contribuyendo al mejoramiento y especialización del capital humano, acciones conducentes a la correcta ejecución de los distintos programas que se llevan a cabo en los establecimientos. Entre ellos, psicólogos, fonoaudiólogos, educadores diferenciales, trabajadores sociales, siendo beneficiados directamente aproximadamente 280 niños y sus familias. De la misma forma se implemento el programa de educación ambiental y turística en el marco de la formación y asimilación de conceptos que contribuyan al desarrollo local desde el ámbito de la educación, siendo beneficiados más de 200 estudiantes.

1.- Administración y Finanzas DAEM

El año 2015 los ingresos totales en el DAEM de Puyehue fueron del orden de los $2.711.931.318 pesos.

1.1.- PRESUPUESTO INGRESOS AÑO 2015

INGRESOS	PRESUPUESTO VIGENTE
TRANSFERENCIAS OTRAS ENTIDADES PUBLICAS (SUBDERE)	63.784.113
TRANSFERENCIAS MINEDUC	2.587.545.662
RECUPERACION Y REEMBOLSO LICENCIAS MEDICAS	57.288.732
DE LA MUNICIPALIDAD	0
SALDO INICIAL DE CAJA	30.395.000
	2.795.018.507

1.2.- PRESUPUESTO DE GASTOS AÑO 2015

EGRESOS	PRESUPUESTO VIGENTE
PERSONAL	2.216.189.031
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	362.904.364
DESAHUCIOS E INDEMNIZACIONES	140.724.943
INICIATIVAS DE INVERSIÓN (EQUIPAMIENTO)	463.000
	2.720.281.338

2015			**$ 2.349.789.359**
1	Mejoramiento Escuela Nuevo Porvenir	PMU-FIE	$ 33.067.010
2	Mejoramiento Escuela Rural Ñady	PMU-FIE	$ 34.823.934
3	Mejoramiento Internado Liceo Las Américas	PMU-FIE	$ 4.959.109

4	Plan Pinturas Escuela Porvenir y Pilmaiquen	MINEDUC	$ 24.939.306
5	Reposición Parcial Liceo Las Américas	FNDR	$2.240.000.000
6	Mejoramiento comedor Escuela Armando Scheuch Epple	DAEM	$12.000.000

Proyectos 2015

2.1.- Proyectos en colaboración con SECPLAN

2.2.- Proyectos de administración interna

PROYECTO TRANSPORTE ESCOLAR RURAL	$ 13.000.000.-
PROYECTO “SERVICIOS HOTELEROS” LICEO LAS AMERICAS	$ 35.000.000.-
PROYECTO “VILLAEDUCA”	$ 35.000.000.-

2.3.- Convenios con otras instituciones o empresas

1. I. Municipalidad con Central hidroeléctrica La Leonera : Transporte escolar Escuela el Encanto.23 alumnos con un costo de $ 11.000.000.-
2. I. Municipalidad con SAESA : Entrega de Kit Tecnológico Escuelas de la comuna

 Con costo de $ 500.000.-
3. I. Municipalidad con JUNAEB: Raciones alimenticias, atención medica dental ,oftalmológica , otorrino ,.239 alumnos atendidos con un costo de $ 1.398.221.-
4. I Municipalidad con JUNAEB , Computadores a todos los alumnos de séptimo año básico de la comuna por un valor de $ 5.670.000.-
5. I Municipalidad con JUNJI atención de párvulos en centros cash y Ceci con un costo anual de $120.000.000.-
6. I Municipalidad con centro de Ski Antillanca costo $ 5.000.000.-

7. I Municipalidad con CONAF Herbario Escuela El Encanto y la totalidad de las escuelas por acciones del medio ambiente.

8. I Municipalidad con Club de Leones con Escuela Santa Elvira y Jardín Infantil Nidito de luz.

3.- Proyectos adjudicados Educación Extraescolar 2015

PROYECTOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS

ESCUELA RURAL ARMANDO SCHEUCH EPPLE:

SET POLIDEPORTIVO $ 600.000.-
APOYO DE LA GESTION DEPORTIVA Y RECREATIVA $ 1.000.000.-

ESCUELA RURAL ESTACION NUEVO PORVENIR

SET GIMNASIA $ 800.000.-
APOYO DE LA GESTION DEPORTIVA Y RECREATIVA $ 1.000.000.-

ESCUELA ENTRE LAGOS:

SET POLIDEPORTIVO $ 1.000.000.-
APOYO DE LA GESTION DEPORTIVA Y RECREATIVA $ 1.000.000.-

ESCUELA RURAL ÑADY
SET POLIDEPORTIVO $ 600.000.-

ESCUELA DE PARVULOS RAYITO DE SOL
SET PSICOMOTRICIDAD $ 300.000.-

UNIDAD DE EDUCACION ARTÍSTICA
EQUIPAMIENTO ARTÍSTICO
(CONSISTE EN EQUIPAMIENTO ARTISTICO)

ESCUELA RURAL SANTA ELVIRA $ 700.000.-
ESCUELA ENTRE LAGOS $ 1.900.000.-
ESCUELA RURAL ESTACION NVO. PORVENIR $ 1.700.000.-
LICEO LAS AMERICAS $ 1.700.000.-

4.- Actividades 2015



Convenio Saesa-Ilustre Municipalidad de Puyehue. Entrega de tecnología, TV LED, Equipo de música e impresora en escuela Ñady.



Entrega de Tablet a estudiantes de Escuela Pellines, fondos SEP.



Proyecto Intercultural Bilingüe



Licenciatura de 8º en Escuela Los Pellines



Frontis Escuela Entre Lagos



Padres y Apoderados Escuela Pellines

5.- Proyectos en Ejecución año 2016.

1. Reposición 2ª Etapa Escuela Futacuhin por un valor de $42.925.660.-
2. Reposición Escuela Radales por un valor de $84.902.038.
3. Reposición Escuela Termas de Puyehue por un valor de $44.400.908.
4. Proyecto Mi Aula para todas las unidades educativas de la comuna por un valor de $17.000.000.-
5. Proyecto Deportivo Escuela Desague Rupanco $350.000.-
6. Proyecto Deportivo Escuela Futacuhin $ 350.000.-

7. Proyecto Deportivo Escuela Loa Pellines $ 700.000.-
8. Proyecto Artístico Escuela El Encanto $ 1.300.000.-
9. Proyecto Artístico Escuela Los Pellines $ 1.700.000.-
10. Proyecto Artístico Escuela Ñady $ 700.000.-
11. Proyecto Artístico Escuela Armando Scheuch Epple $ 1.700.000.-
12. Proyecto Artístico Escuela Pilmaiquen $ 1.300.000.-
13. Proyecto Artístico Escuela de Párvulos Rayito de Sol $ 350.000.-

BECAS DE MANTENCION DE JUNAEB PROCESO 2015

Las becas de mantención de JUNAEB, se llevan a cabo a través de convenio anual de RED COLABORADORA entre la JUNAEB Región de los Lagos y la I. Municipalidad de Puyehue con su alcalde Sr. JOSE LUIS QUEIPUL VIDAL.

Las normas de las becas están estipuladas en **MANUAL DE PROCEDIMIENTO JUNAEB.**

Tipos de becas:

- **BECA INDIGENA**: Pueden postular todos los alumnos que TENGAN LA CALIDAD INDIGENA y cursen desde el 5º básico hasta enseñanza superior, en situación socioeconómica vulnerable.

- **BECA RESIDENCIA INDIGENA**: Pueden postular todos los alumnos de Enseñanza Superior en situación socioeconómica vulnerable que tengan domicilio en Sectores Rurales.

BECA INDIGENA	NIVEL	TOTAL POSTULANTE	TOTAL RENOVANTES	TOTALES
	BASICA	24 ALUMNOS	33 ALUMNOS	57 ALUMNOS
	MEDIA	30 ALUMNOS	42 ALUMNOS	72 ALUMNOS
	SUPERIOR	20 ALUMNOS	12 ALUMNOS	32 ALUMNOS
TOTAL		74 ALUMNOS	87 ALUMNOS	**161 ALMNOS**

- **BECA PRESIDENTE DE LA REPUBLICA**: pueden postular todos los alumnos que cursen el 1º a 4º Enseñanza Media, en situación socioeconómica vulnerable, con promedio de nota mínima 6,0. En enseñanza superior hay solo trámite de renovación, NO hay Postulación.

BECA PRESIDENTE DE LA REPUBLICA	NIVEL	POSTULANTE	RENOVANTES	TOTAL
	MEDIA	14 ALUMNOS	12 ALUMNOS	26 ALUMNOS
	SUPERIOR	----------	5 ALUMNOS	5 ALUMNOS
TOTAL	14 ALUMNOS		17 ALUMNOS	**31 ALUMNOS**

BECA RESIDENCIA INDIGENA : TOTAL POSTULANTES ENSEÑANZA SUPERIOR 8 ALUMNOS

COORDINADORA COMUNAL BECA S DE MANTENCION JUNAEB 2015.
SYLVIA ESCOBAR LEA, ASISTENTE SOCIAL
PROFESIONAL DE APOYO: SANDRA LOAIZA HENRIQUEZ, ASISTENTE SOCIAL

PROGRAMA RESIDENCIA FAMILIAR ESTUDIANTIL JUNAEB 2015

El programa Residencia Familiar, es un programa JUNAEB, se lleva a cabo a través **de CONVENIO ANULA entre la DIRECCION DE JUNAEB REGION DE LOS LAGOS y la I. MUNICIPALIDAD de Puyehue con su ALCALDE SR. JOSE LUIS QUEIPUL VIDAL.**

Es un Programa cuyo objetivo es asignar un hogar tutor a los alumnos en situación social vulnerable con domicilio en sectores rurales de difícil acceso, para que tengan oportunidad de continuar estudio.

Los hogares tutores están calificados por JUNAEB y deben otorgar alojamiento, alimentación y apoyo afectivo.

Pueden postular los alumnos de enseñanza básica 7º y 8º, media.
En enseñanza superior es solo renovación

ALUMNOS BENEFICARIOS 2015	BASICA	MEDIA
TOTAL	2	7

COORDINADORA COMUNAL PROGRAMA RESIDENCIA FAMILIAR ESTUDIAL 2015, SRA. SYLVIA ESCOBAR LEAL, ASISTENTE SOCIAL.
1.-REUNION DE INICIO DEL PROGRAMA





Apoyo Psicosocial

Actividad recreativa de finalización del programa.









PROGRAMAS INFANTILES JUNJI COMUNA DE PUYEHUE 2015

Los programas infantiles JUNJI en la comuna de Puyehue, son por convenio anual entre la I. municipalidad de Puyehue por la gestión del ALCALDE SR. JOSE LUIS QUEPUL VIDAL y la JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES-JUNJI REGION DE LOS LAGOS

En el año 2015 funcionaron 10 programas infantiles en la comuna, la cual se mencionan:

1. JARDINES INFANTILE VTF: Son jardines Infantiles VIA TRANSFERENCIA DE FONDO por asistencia de párvulo, donde la I. MUNICIPALIDAD cumple el rol de Entidad Administradora de los fondos, las cuales son destinados a remuneraciones de funcionarias, servicios básicos, material didáctico, aprendizaje, calefacción, reparaciones y actividades extra preescolares, etc.
 En la comuna existen 3 jardines Infantiles VTF:

- **Jardín Infantil: PEQUEÑO PARAISO SECTOR COLORADO**.
 DIRECTORA: **SRTA. ANDREA ALMONACID, EDUCADORA DE PARVULO**
 El Jardín Cuenta con una matrícula de un total de 37 párvulo.; 10 en nivel sala cuna y 27 en nivel heterogéneo.
 Total de Funcionarias

Una Educadora de Párvulo
6 asistentes de párvulo

Acto de fiestas patrias



Semana del párvulo- carros alegóricos

Auxiliar de seo
Dos manipuladoras

- Jardin Infantil: NIDITO DE LUZ SECTOR PORVENIR
 DIRECTORA SRTA. CAROLINA SILVA FESTER
 El Jardín tiene una matrícula de párvulos 22 preescolares; 5 en sala cuna y 17 en nivel heterogéneo.
 Total de funcionarias:
 Dos Educadora de Párvulo
 4 Asistente de Párvulo
 Una auxiliar de aseo
 Dos manipuladoras

 Acto de fiestas patrias



- Jardín Infantil: DUENDECITOS DEL SALTO SECTOR PILAMIQUEN
 DIRECTORA SRA. CARMEN STEPHEN
 El establecimiento cuenta con un total de matrícula de 15 párvulo;
 Sala cuna 5 y nivel heterogéneo 10 párvulos
 .total funcionarias: 6
 1 Educadora de Párvulo
 4 asistentes de párvulo
 1 auxiliar de aseo
 2 manipuladoras

Acto de fiestas patrias





Semana del párvulo- carros alegóricos

JARDINES INFANTILES ALTERNATIVOS

Los jardines infantiles Alternativos de JUNJI, son por convenio suscrito entre la I. MUNICIPALIDAD DE PUYEHUE con el Sr. ALCALDE don JOSE LUIS QUEIPUL VIDAL y la JUNTA NACIONANL DE JARDINES INFANTILES-JUNJI REGIONAL.

Este convenio de colaboración corresponde al aporte del municipio en servicios básicos, calefacción y reparación en infraestructura.

JARDINES:

1.- JARDIN VECHI CARUHA SECTOR EL ENCANTO:

ENCARGADA : SRA. PATRICIA MELILLANCA, Técnico en Párvulo
APOYO TECNICO SRA. MIRTA FILUN, Técnico en Párvulo
Total matrícula de párvulo: 18 niños
Jardín solo de atención nivel heterogéneo

2.- JARDIN LOS PITUFOS, SECTOR DESAGUE RUPANCO

ENCARGADA: SRA. MARITZA DEL RIO, Técnico en Párvulo
Total Matricula de 18 párvulos, nivel heterogéneo.

PROGRAMAS INFANTILES ALTERNATIVOS

PROGRAMAS CASH:

Los Programas CASH están insertos en la comuna a través de convenio anual entre la Ilustre municipalidad **de Puyehue, gestión del alcalde SR. JOSE LUIS QUEIPUL VIDAL y JUNJI REGION DE LOS LAGOS.**

El objetivo del programa es mejorar el desarrollo psíquico, físico y social de los niños, proporcionado a los padres y madres pautas y criterios que apoyen su rol educador.

El programa está diseñado para madres y niños de 0 a 4 años de edad, con atención una vez a la semana, por 4 horas.

Encargadas del programa: monitora adulta y monitora infantil, que son elegidas por las madres participantes.

La I. municipalidad en su rol de ejecutor, debe administrar los recursos transferidos por JUNJI y hacer el nombramiento de una ECI- ENCARGADA COMUNAL DE LA INFANCIA, profesional de apoyo al programa.

Los cash están SON:

CASH FUTACUHIN :

MONITORAS: ANGELA NUÑEZ CARCAMO Y LETICIA SEGURA VILLARROEL.
TOTAL DE NIÑOS PARTICIPANTES: 10
TOTAL DE MADRES : 10
SALA DE ATENCION ESCUELA FUTACUHIN

CASH PULELFU:
MONITORAS: FABIOLA CHACON FLOSS Y ELVIRA AROS ROJAS TOTAL DE NUÑOS PARTICIPANTES: 10
TOTAL DE MADRES PARTICIPANTES: 10
SALA DE ATENCION EX ESCUELA PULELFU- CASA DIRECTOR

CASH CARDAL:

MONITORAS: LUCIA MOLINA MIRANDA Y CAROL CARCAMO
TOTAL DE NIÑOS PARTICIPANTES : 9
TOTAL DE MADRES PARTICIPANTES: 9
SALA DE ATENCION EX ESCUELA CARDAL

La encargada comunal de la infancia y monitoras deben cumplir con ciertas actividades.

1.- participar de capacitaciones gestionada por JUNJI, para entregar una mejor atención a madres y niños.

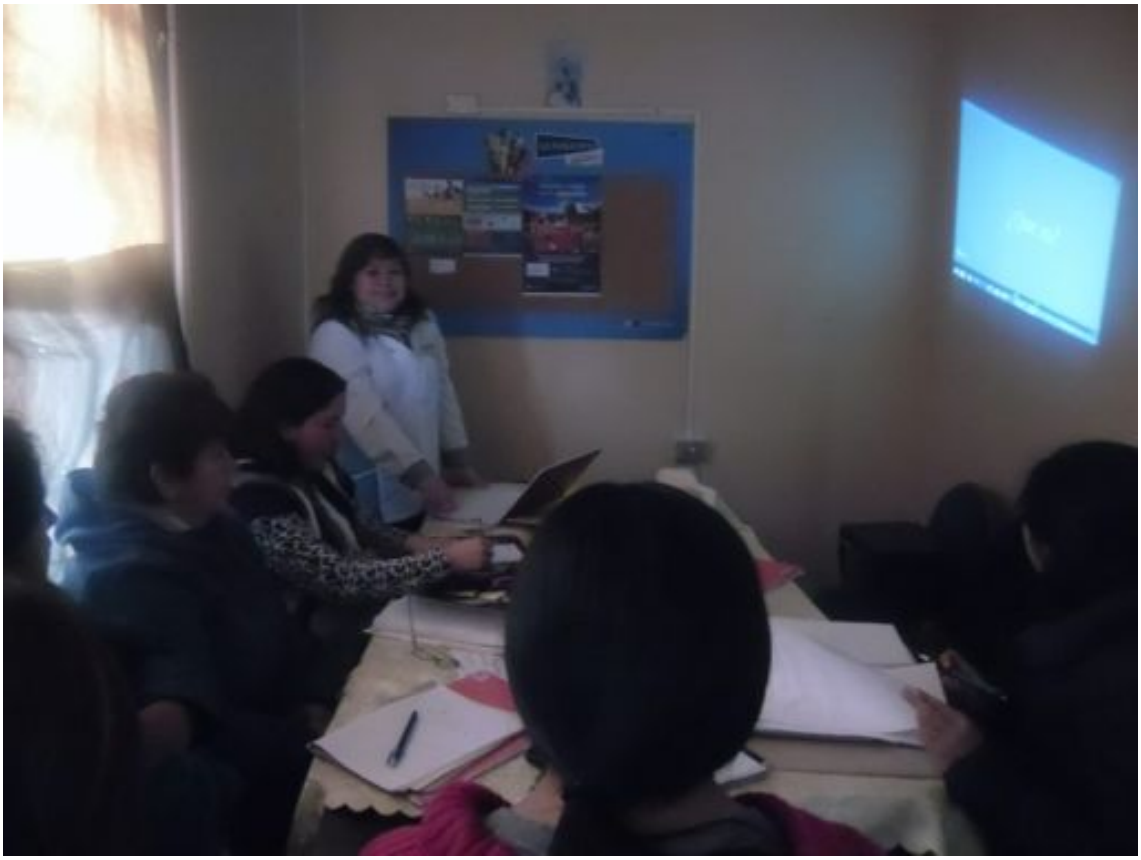


2.- reuniones mensuales entre ECI y Monitoras: Para elaboración de informes monitoras, colaciones de los niños, revisión de manuales, programar actividades recreativas.





3.- TRABAJO CON REDES DE APOYO- CHILE CRECE CONTIGO:



4.- PROGRAMAR ACTIVIDADES RECREATIVAS
DICIOCHO CHICO –PROGRAMAS CASH
COMPETENCIAS JUEGOS TIPICOS










CASH EL
CARDAI





6.- ACTIVIDAD DE FIN DE AÑO ENTREGA DE REGALOS APORTADO POR EL MUNICIPIO.

CASH CARDAL




JUNJI


MARTES
MIERCOLES
Vocales









8.- VISITA DE LA ENCARGADA DE LA INFANCIA A LOS CENTROS CASH:

CASH PULELFU:





VISITA ECI A CASH CARDAL.



PROGRAMAS CECI 2015

los programas CECI- centro educativo cultural de la infancia insertos en la comuna a través de un convenio anual entre la Ilustre Municipalidad de Puyehue con el sr. alcalde JOSE LUIS QUEIPUL VIDAL y la junta de jardines infantiles JUNJI DIRECCIÓN REGION DE LOS LAGOS.

El documento hace referencia a recursos transferidos por JUNJI están destinados para la movilización, calefacción y mejoramiento de infraestructura, a través de la gestión del municipio.

El CECI, como programa infantil tiene como objetivo entregar atención preescolar a los párvulos más vulnerables de las comunas, potenciando el desarrollo y el aprendizaje de niños y niñas a través de la expresión creativa como el arte, rescatando y valorando la cultura.,

Programa CECI en la comuna:

1.-CECI RADALES:

C**entro de Atención en Escuela Rural Radales**

Horario de funcionamiento: de lunes a viernes de 08.30 a 14:30 horas.

Personal del Centro CECI:

TECNICO FINANCIERO: SRTA. EVELYN OJEDA

AGENTE COMUNITARIO: SRA. XIMENA

Se atendió un total 13 niños.

Actividad CULTURAL centros CECI PROVINCIA OSORNO



ACTO DE LICENCIATURA, DICIEMBRE DEL 2015 Y ENTREGA DE REGALOS DE PARTE DEL Municipio











CECI ÑADY PICHI DAMAS: ES UN NUEVO PROGRAMA GESTIONADO POR EL MUNICIPIO EN ESTE PERIODO 2015, LA SALA DE ATENCION DEL PROGRAMA ES LA EX CASA DEL DIRECTOR ESCUELA ÑADI PICHIDAMAS. EL COMBENIO CON JUNJI CORRESPONDE A LAS TRANFERENCIAS DE RECURSOS CONTEMPLADOS PARA MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA, MOVILISACION, CALEFACCION Y SERVICIOS BASICOS.

ACTUALMENTE EL PROGRAMA CUENTA CON UNA MATRICULA DE 15 NIÑOS.

ENCARGADAS DE PROGRAMA:
- INGRID HUEITRA, TECNICO FINANCIERO.
- GLADIS NUÑES, AGRENTE COMUNITARIO.
TOTAL MATRICULA 15 NIÑOS

SALUD MUNICIPAL

RESUMEN DE LOS PRINCIPALES LOGROS 2012-2016

- 2013 Se inician las gestiones para reactivar la ejecución de proyecto del nuevo CESFAM ENTRE LAGOS iniciándose la construcción de éste, el cual inicia puesta en marcha en Diciembre 2014.
- 2014 creación Departamento de salud municipal.
- 2014 Nombramiento de Directora de Departamento con dedicación exclusiva.
- 100% de cumplimiento informático de requisitos ley de transparencia .
- Se extiende horario de atención en las postas de Desagüe Rupanco y Ñadi Pichi Damas desde 08 hrs. hasta las 20 hrs , con la incorporación de un segundo Técnico de Enfermería de Nivel Superior en cada posta .
- Funcionamiento Unidad de atención oftalmológica local , con atención de profesional tecnólogo médico por 22 horas financiado con recursos del departamento. .
- Programa radial diario: salud al día con difusión de actividades propias de salud en espacios de 15 minutos de lunes a jueves.
- Incorporación de voluntariado en el CESFAM , colaborando en entrega de información y orientación a los usuarios .
- 2014 Se implementa un nuevo sistema de atención en unidad de urgencia rural , contando con 2 técnicos de enfermería de nivel superior y 2 conductores las 24 horas del día, Médico presencial hasta las 20 hrs y de llamado en la noche para situaciones de riesgo vital.
- Marzo 2015 Adquisición de un nuevo Vehículo (camioneta 4x4) para las atenciones en domicilio pacientes postrados y adultos mayores, inversión de $17.000.000 .
- Marzo 2015 Implementación de tecnología informática para los registros clínicos (sistema rayen).
- Marzo 2015, contamos con equipo de telemedicina a través del cual se resuelven consultas con especialistas por vía remota , lo que se traduce en disminuir la lista de espera para especialidades médicas. Importante señalar que somos el único Cesfam en el país que cuenta con éste equipo.
- Abril 2015 se realiza Mejoramiento infraestructura en Cecosf el Encanto (fachada) con inversión de $4.000.000.
- Julio 2015 contamos con podóloga 44 horas semanales , atención para la población en general y que se realiza en Cesfam , Cecosf , Postas y EMR según programación.
- 2015 Se aumentan horas de morbilidad reorganizando horario de Dra. Cantero desde 11 a 20 hrs.
- Julio de 2014 se cuenta con sala de rehabilitación completamente equipada con recurso humano de Kinesiólogo y terapeuta ocupacional.
- Agosto inicia atención de UAPO (unidad atención primaria oftalmológica), cuenta con equipamiento de última tecnología, recurso tecnólogo médico con especialidad en oftalmología , médico oftalmólogo y Técnico de enfermería de nivel superior, la inversión aprobada es de $110.000.000, actualmente funcionando en el Ex Cesfam.

- Octubre 2014 inicia toma de muestras de exámenes de laboratorio con recurso tecnólogo médico en los distintos establecimientos de la comuna según programación , con el fin acercar las prestaciones de salud a la comunidad.
- Octubre 2014 se cuenta con técnico de enfermería en Estación médico rural de Pilmaiquén 1 vez a la semana.
- enero 2015 Contamos con Exámenes de electro medicina , en Cesfam y Cecosf , lo que nos permite tener respuesta rápida de los electrocardiogramas por parte de especialista.
- enero 2015 Contamos con sistema de tele dermatología , lo que nos permite disminuir los tiempos de espera de los usuarios para ser vistos por especialista (dermatólogo) lo que favorece tratamiento oportuno.
- 2015 se aprueba la adquisición de equipo de rayos osteopulmonar ,mejorando la resolutividad del servicio de urgencia rural con una inversión de $300.000.000., lo que permitirá disminuir las derivaciones hacia el Hospital Base San José Osorno, actualmente está habilitada sala de rayos , en período de instalación del equipo.
- Diciembre 2015 adquisición de una nueva Ambulancia con equipamiento de avanzada , cuya inversión es de $ 78.000.000.
- Noviembre 2015 se iniciará acciones de salud en sector Corral del Sur , con prestaciones de exámenes de laboratorio y atención podológica, cabe señalar que en éste sector no existía ningún tipo de atención de salud .

INFORME EJECUTIVO 2015

- Marzo 2015 Adquisición de un nuevo Vehículo (camioneta 4x4) para las atenciones en domicilio pacientes postrados y adultos mayores, inversión de $17.000.000.

- Abril 2015 se ejecuta Mejoramiento infraestructura en Cecosf el Encanto (fachada) con inversión de $4.000.000.

- Marzo 2015 Implementación de tecnología informática para los registros clínicos (sistema Rayen).

- Marzo 2015, contamos con equipo de Telemedicina a través del cual se resuelven consultas con especialistas por vía remota, lo que se traduce en disminuir la lista de espera para especialidades médicas. Importante señalar que somos el único Cesfam en el país que cuenta con éste equipo.

- Julio 2015 contamos con podóloga 44 horas semanales, atención se dirigida para la población en general y que se realiza en Cesfam, Cecosf, Postas y EMR según programación.

- 2015 Se aumentan horas de morbilidad reorganizando horario de Dra. Cantero desde 11 a 20 hrs.

Diciembre Incorporación de nuevo médico para atención en servicio de urgencia rural , en forma presencial desde las 08 hrs. a las 17 hrs.

- Instalación de equipo de rayos Osteopulmonar , con una inversión de $300.000.000, esto en la práctica se traduce en disminuir las derivaciones a Hospital Base San José Osorno.

• Agosto se inicia funcionamiento de UAPO cuenta con equipamiento de última tecnología, recurso tecnólogo médico con especialidad en oftalmología, médico oftalmólogo y Técnico de enfermería de nivel superior, la inversión aprobada es de $110.000.000.

• Adquisición de una nueva Ambulancia con equipamiento de avanzada, cuya inversión es de $ 78.000.000.

• Noviembre se inician prestaciones de salud en sector Corral del Sur, tales como:

Atención médica, atención enfermera, atención nutricionista, atención podóloga, toma de muestras de exámenes de laboratorio con tecnólogo médico, entrega de medicamentos y alimentación complementaria.

DESAFÍOS EN SALUD

- Iniciar Funcionamiento de Equipo de rayos Osteopulmonar.
- Reposición de Cecosf El Encanto.
- Creación de posta en Sector de Corral del Sur.
- Reposición Posta de salud Rural del Desagüe Rupanco.
- Reposición de Posta de salud Rural Ñadi Pichi Damas.
- Reposición de posta de salud Rural Termas de Puyehue.

NOMBRE PROGRAMA	MONTO		MONTO EJECUTADO	DESCRIPCION
IMÁGENES DIAGNOSTICAS EN A.P.S.	**10.684.350**		**10.040.200**	Adquisición de servicios RX : Mamografias, Radiografías Caderas, Eco abdominal.
RESOLUTIVIDAD A.P.S. OFTALMOLOGIA - OTORRINO (MOD)	**110.036.937**		**88.305.687**	Contratación de Tecnólogo Médico, Técnico en Enfermería y Médico oftalmólogo, Adquisición de lentes . Contratación servicios exámenes de audiometrías y audífonos a pacientes habilitación de Unidad de Atención Primaria de Oftalmología
PROG. DE AT. DOMIC. A PERS. C/DISCAP. SEVERA	**9.891.684**		**9.121.278**	33 Estipendios a pacientes postrados.
ERA REFORZAMIENTO CONSULTORIOS	**864.300**		**840.500**	Horas extras Kinesiologos campaña invierno
PROG. MEJORANDO AL ACCESO A LA ATENCIÓN ODONTOLOGICA	**11.156.696**		**11.156.696**	Altas pacientes
PROG. GES ODONTOLOGICO FAMILIAR	**17.175.076**		**17.175.076**	Altas pacientes

PROG. ODONTOLOGICO INTEGRAL	**48.382.215**		**48.382.215**	Altas integrales a pacientes y RRHH Odontologo y técnico dental
PGMA. SEMBRANDO SONRISAS	**639.364**		**639.364**	Altas integrales a pacientes
PROG. APOYO DESARROLLO BIO PSICOSOCIAL	**14.566.230**		**14.566.230**	Contratacion de RRH (Asistente Social, Parvularia)
MEJORAMIENTO DE LA EQUIDAD EN SALUD RURAL	**17.355.009**		**17.224.279**	RRHH: segundo tens postas rurales
PROGRAMA SERVICIO URGENCIA RURAL	**41.542.880**		**41.542.880**	Destinado a contratación de Profesional Médico, turnos de llamado.-
SAPU VERANO	**19.131.032**		**19.131.032**	Convenio complemento del Programa Urgencia Rural, destinado a contratación de médico residente y paramédicos, adquisición de fármacos SUR.-
PROG. DE CENTROS COMUNITARIOS DE SALUD FAMILIAR	**54.223.587**		**54.223.587**	Destinado a la contratación de : medico 44 hrs., dentista 22 hrs., asist. Social 22 hrs., Aux. de Servicio 44hrs., Administrativo 44 hrs. , bienes de servicio y consumo, otros gastos operacionales.-
PROG. DE CAPACITACION DEL PERSONAL	**1.447.694**		**1.447.694**	Capacitación personal en Salud Familiar
PROG. DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA	**4.654.122**		**4.652.412**	Reparación fachada CECOSF El Encanto
CAMPAÑA ANTIINFLUENZA	**100.869**		**100.869**	RRHH campaña vacunación.-
ESPACIOS AMIGABLES PARA ADOLESCENTES	**706.580**		**706.580**	Adquisición de servicios profesionales para el ingreso de 100 fichas CLAPS
MODELO DE ATENCION CON ENFOQUE FAMILIAR	**2.730.245**		**2.730.245**	Recursos destinados a implementacion y capacitación de funcionarios depto. de salud
PROGRAMA PILOTO VIDA SANA	**13.052.488**		**11.487.301**	Recursos destinados para desarrollar el programa con 80 pacientes, contratando nutricionista 22 hrs., monitores talleres, kinesiólogo, profesor de educación física y adquisición de materiales.-
APOYO A LA ATENCION PRIMARIA (FARMACIA)	**7.911.292**		**7.911.292**	Contratación tens 44 hrs. En farmacia

APOYO A LA GESTION LOCAL EN ATENCION PRIMARIA DE SALUD DIGITADORES	**3.849.167**		**3.849.167**	Contratación RRHH
APOYO RADIOLOGICO NAC	**3.500.000**		**2.367.000**	Adquisición de 350 RX torax
PROGRAMA REHABILITACION	**25.584.803**		**19.928.406**	Adquisicion de implementación sala CCR y RRH, kinesiologo y terapeuta ocupacional 44 hrs.
PROGRAMA PILOTO DEL NIÑO Y DE LA NIÑA	**4.488.400**		**4.488.400**	
PROG. APOYO A LA GESTION LOCAL PUESTA EN MARCHA	**152.677.000**		**133.342.703**	Para gastos en personal y de operación del CESFAM Entre Lagos
REFUERZO CAMPAÑA INVIERNO (MEDICOS)	**1.935.000**		**1.935.000**	contratación de personal médico
PROG. APOYO A LA GESTION LOCAL APSR INDIGENA	**1.000.000**		**379.822**	Capacitación funcionarios de postas y otros.
APOYO A LA GESTION (REFRIGERADOR)	**234.000**		**229.990**	Adquisición para el resguardo de vacunas
	579.521.020		527.905.905	

					EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DEPARTAMENTO DE SALUD 2015				
SUB TITULO	ITEM	ASIGNACION	SUB ASIGNACION	SUB SUB ASIGNACION			TOTAL M$		
					DENOMINACION				
					INGRESOS PRESUPUESTARIOS 2015	**1.262.743**	**1.262.743**	393	393
05					**C x C TRANSFERENCIAS CORRIENTES**	**1.232.953**	**1.262.743**		

05	03				DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	**1.232.953**			
05	03	002			De la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo	**29.756**			
05	03	002	999		Otras Transferencias Corrientes de SUBDERE	**29.756**			
05	03	002	999	001	Bono de Escolaridad		2.103		
05	03	002	999	002	Bonificación al Bono de Escolaridad		705		
05	03	002	999	003	Aguinaldo de Fiestas Patrias		5.261		
05	03	002	999	004	Aguinaldo de Navidad		4.307		
05	03	002	999	005	Bono Extraordinario Anual		17.380		
05	03	006			Del Servicio de Salud	**1.143.197**			
05	03	006	001		Atención Primaria Ley Nº 19.378 Art. 49	**971.901**			
05	03	006	001	001	Per Capita Base		814.296		
05	03	006	001	002	Asignación Desempeño Difícil		47.132		
05	03	006	001	003	Conductores		4.133		
05	03	006	001	004	Integración Diferencial		5.529		
05	03	006	001	005	Ajuste Cambio Categoría Técnico		78		
05	03	006	001	006	Cambio Categoría Técnico		862		
05	03	006	001	007	Desempeño Colectivo Fijo		46.603		
05	03	006	001	008	Desempeño Colectivo Variable		53.268		
05	03	006	002		Aportes Afectados		171.296		
05	03	101			De la Municipalidad a Servicios Incorporados a su Gestión	**60.000**			
05	03	101			De la Municipalidad a Servicios Incorporados a su Gestión		60.000	5	
08					**C x C OTROS INGRESOS CORRIENTES**	**29.790**			
08	01				RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MEDICAS	**19.751**			
08	01	002			Recuperaciones Art. 12 Ley Nº 18.196 y Ley Nº19,117 Art. Unico		19.751		
08	99				OTROS	**10.039**			
08	99	999			Otros		10.039		
								76	

					GASTOS PRESUPUESTARIOS AÑO 2015	**1.262.350**	**1.262.350**		
21					**C x P GASTOS EN PERSONAL**	**962.098**	**962.098**	962.098	
21	01				**PERSONAL DE PLANTA**	**526.394**	**526.394**	526.394	
21	01	001			Sueldos y Sobresueldos	397.638		397.638	
21	01	001	001		Sueldos Base		143.765		
21	01	001	004		Asignación de Zona	21.438			
21	01	001	004	002	Asignación de Zona, Art. 26 de la Ley Nº19.378, y Ley Nº19.354		21.438		
21	01	001	009		Asignaciones Especiales	48.951			
21	01	001	009	007	Asignación Especial Transitoria, Art. 45, Ley Nº19.378		21.810		
21	01	001	009	999	Otras Asignaciones Especiales		27.141		
21	01	001	015		Asignaciones Sustitutivas	6.793			
21	01	001	015	001	Asignación Unica Art. 4, Ley N° 18.717		6.793		
21	01	001	028		Asignación de Estímulo Personal Médico y Profesores	33.003			
21	01	001	028	002	Asignación por Desempeño en Condiciones Difíciles, Art. 28, Ley N° 19.378		33.003		
21	01	001	031		Asignación de Experiencia Calificada	770			
21	01	001	031	002	Asignación Post Titulo, Art. 42, Ley 19.378,-		770		
21	01	001	044		Asignación de Atención Primaria Municipal	142.918			
21	01	001	044	001	Asignación Atención Primaria Salud, Arts. 23 y 25, Ley N° 19.378		142.918		
21	01	002			Aportes del Empleador	15.663			
21	01	002	001		A Servicios de Bienestar		5.574		
21	01	002	002		Otras Cotizaciones Previsionales				
21	01	002	002	001	Otras Cotizaciones Previsionales (ACHS)		4.356		
21	01	002	002	002	Otras Cotizaciones Previsionales (SIS)		5.733		
21	01	003			Asignaciones por Desempeño	72.722			
21	01	003	002		Desempeño Colectivo				
21	01	003	002	003	Asignación de Desarrollo y Estímulo al Desempeño Colectivo, Ley Nº19.813		60.827		

21	01	003	003		Desempeño Individual				
21	01	003	003	005	Asignación de Mérito, Art. 30 de la Ley N°19.378, y Ley N°19.607		11.895		
21	01	004			Remuneraciones Variables	20.144			
21	01	004	005		Trabajos Extraordinarios				
21	01	004	005	001	Horas Extras		16.878		
21	01	004	005	002	Extensión Horaria		1.051		
21	01	004	006		Comisiones de Servicios en el País		2.215		
21	01	005			Aguinaldos y Bonos	20.227			
21	01	005	001		Aguinaldos	3.546			
21	01	005	001	001	Aguinaldo de Fiestras Patrias		1.967		
21	01	005	001	002	Aguinaldo de Navidad		1.579		
21	01	005	002		Bono de Escolaridad		1.744		
21	01	005	003		Bonos Especiales	14.728			
21	01	005	003	001	Bono Extraordinario Anual		14.728		
21	01	005	004		Bonificación Adicional al Bono de Escolaridad		209		
21	02				**PERSONAL A CONTRATA**	**427.518**	**427.518**	427.518	
21	02	001			Sueldos y Sobresueldos	310.472		310.472	
21	02	001	001		Sueldos Bases		107.800		
21	02	001	004		Asignación de Zona	17.636			
21	02	001	004	002	Asignación de Zona, Art. 26 de la Ley N°19.378, y Ley N°19.354		17.636		
21	02	001	009		Asignaciones Especiales	42.055			
21	02	001	009	007	Asignación Especial Transitoria, Art. 45, Ley N°19.378		23.171		
21	02	001	009	999	Otras Asignaciones Especiales		18.884		
21	02	001	014		Asignaciones Sustitutivas	9.453			
21	02	001	014	001	Asignación Unica Artículo 4, Ley N° 18.717		9.453		
21	02	001	027		Asignación de Estímulo Personal Médico y Profesores	26.792			
21	02	001	027	002	Asignación por Desempeño en Condiciones Difíciles, Art. 28, Ley N° 19.378		26.792		
21	02	001	030		Asignación de Experiencia Calificada	636			
21	02	001	030	002	Asignación Post Titulo, Art. 42, Ley 19.378,-		636		
21	02	001	042		Asignación de Atención Primaria Municipal	106.100			

21	02	001	042	001	Asignación de Atención Primaria Salud, Art. 23 y 25, Ley Nº19.378		106.100		
21	02	002			Aportes del Empleador	16.738			
21	02	002	001		A servicios de Bienestar		6.833		
21	02	002	002		Otras Cotizaciones Previsionales	9.905			
21	02	002	002	001	Otras Cotizaciones Previsionales (ACHS)		4.258		
21	02	002	002	002	Otras Cotizaciones Previsionales (SIS)		5.647		
21	02	003			Asignaciones por Desempeño	41.034			
21	02	003	002		Desempeño Colectivo				
21	02	003	002	003	Asignación de Desarrollo y Estímulo al Desempeño Colectivo, Ley Nº19.813		37.906		
21	02	003	003		Desempeño Individual	3.128			
21	02	003	003	004	Asignación de Mérito, Art. 30 de la Ley Nº19.378, y Ley Nº19.607		3.128		
21	02	004			Remuneraciones Variables	31.050			
21	02	004	005		Trabajos Extraordinarios	27.850			
21	02	004	005	001	Horas Extras		27.692		
21	02	004	005	002	Extensión Horaria		158		
21	02	004	006		Comisiones de Servicios en el País		3.200		
21	02	005			Aguinaldos y Bonos	28.224			
21	02	005	001		Aguinaldos	6.021			
21	02	005	001	001	Aguinaldo de Fiestras Patrias		3.293		
21	02	005	001	002	Aguinaldo de Navidad		2.728		
21	02	005	002		Bono de Escolaridad		700		
21	02	005	003		Bonos Especiales	21.020			
21	02	005	003	001	Bono Extraordinario Anual		21.020		
21	02	005	004		Bonificación Adicional al Bono de Escolaridad		483		
21	03				**OTRAS REMUNERACIONES**	**8.186**			
21	03	001			Honorarios a suma alzada - Personas Naturales		8.186	8.186	
					GASTOS DE OPERACIÓN	**300.252**	**300.252**	**300.252**	
22					**BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO**	**296.843**	**296.843**	**296.843**	
22	01				ALIMENTOS Y BEBIDAS	**237**			
22	01	001			Para Personas		237		

22	02				TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	**9.855**			
22	02	002			Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas		5.879		
22	02	003			Calzado		3.976		
22	03				COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	**31.935**			
22	03	001			Para Vehículos		31.935		
22	04				MATERIALES DE USO O CONSUMO	**160.370**			
22	04	001			Materiales de Oficina		4.786		
22	04	002			Textos y Otros Materiales de Enseñanza		46		
22	04	003			Productos Químicos		18.197		
22	04	004			Productos Farmacéuticos		117.161		
22	04	006			Fertilizantes, Insecticidas, Fungicidas y Otros		239		
22	04	007			Materiales y Utiles de Aseo		5.841		
22	04	008			Menaje para Oficina, Casino		186		
22	04	009			Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales		3.613		
22	04	010			Materiales para Mantenim. y Reparaciones de Inmuebles		3.638		
22	04	011			Repuestos y Acces. para Manten. y Repar. de Vehículos		5.153		
22	04	012			Otros Materiales, Repuestos y Utiles Diversos		746		
22	04	999			Otros		764		
22	05				SERVICIOS BASICOS	**48.167**			
22	05	001			Electricidad		19.894		
22	05	002			Agua		6.334		
22	05	003			Gas		12.078		
22	05	005			Telefonía Fija		190		
22	05	006			Telefonía Celular		4.619		
22	05	007			Acceso a Internet		878		
22	05	008			Enlace de Telecomunicaciones		4.174		
22	06				MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	**22.202**			
22	06	001			Mantenimiento y Reparación de Edificaciones		847		
22	06	002			Mantenimiento y Reparación de Vehículos		17.300		
22	06	006			Mantenimiento y Reparación de Otras Maquinarias y Equipos		3.646		
22	06	007			Mantenimiento y Reparación de Equipos Informáticos		54		

22	06	999			Otros		355		
22	07				PUBLICIDAD Y DIFUSION	**3.222**			
22	07	001			Servicios de Publicidad		1.327		
22	07	002			Servicios de Impresión		1.895		
22	08				SERVICIOS GENERALES	**4.694**			
22	08	001			Servicios de Aseo		3.365		
22	08	003			Servicios de mantención de Jardines		153		
22	08	007			Pasajes, Fletes y Bodegajes		1.176		
22	09				ARRIENDOS	**5.816**			
22	09	003			Arriendos de Vehículos		757		
22	09	005			Arriendo de Máquinas y Equipos		4.929		
22	09	999			Otros		130		
22	10				SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	**5.255**			
22	10	002			Primas y Gastos de Seguros		5.255		
22	11				SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	**1.080**			
22	11	002			Cursos de Capacitación		667		
22	11	999			Otros		413		
22	12				OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	**4.010**			
22	12	002			Gastos Menores		2.359		
22	12	003			Gastos de Representación, Protocolo y Ceremonial		1.449		
22	12	999			Otros		202		
29					**C x P ADQUISICICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS**	**3.409**	**3.409**		
29	03				Vehículos		2.621		
29	06				EQUIPOS INFORMATICOS	788			
29	06	001			Equipos Computacionales y Periféricos		788		

DEPARTAMENTO SOCIAL

ACTIVIDADES DEL DEPARTAMENTO SOCIAL 2015

El Departamento Social Comunal, desarrolla acciones de Asistencia Social y debe ejecutar algunos programas sociales que contribuyen al desarrollo de la comunidad, unos con financiamiento municipal, otros programas de cobertura nacional y otros obtenidos de fondos concursables, de los distintos Ministerios.

I.- PROGRAMAS SOCIALES NACIONALES EN VIGENCIA 2015

Programas dirigidos a atender personas y familias que presentan condiciones de vulnerabilidad social, actuando el Estado subsidiariamente con su red de Protección social, entre los que podemos destacar:

01.- Programa de Estratificación Social o aplicación de Ficha Social 5° convenio
02.- Programa de Pensiones básicas Solidarias de Vejez e Invalidez y
Programa de Aporte Previsional Solidario de Vejez e Invalidez
03.- Programa de Subsidio por Discapacidad Mental (menores de 18 años)
04.- Programa Subsidios Familiares
05.- Programa Subsidio Agua Potable y Alcantarillado
06.- Programa Convenio Fondo Nacional de la Discapacidad (SENADIS)
07.-programa vínculos

II.- PROGRAMAS SOCIALES MUNICIPALES 2015

1.- Programa de atención para niños y niñas en Navidad.
2.- Programa de atención al Adulto Mayor.
3.- Programa de atención a personas con Capacidades Diferentes
4.- Programa de Asistencia Social Chile solidario
5.- Programa Beca Municipal Heriberto Hott Contreras.
6.- Programa de Protección y Abrigo del Adulto Mayor Vulnerable.
7.- Programa Asistencia Social

I.1.- PROGRAMA DE ESTRATIFICACIÓN SOCIAL O APLICACIÓN FICHA SOCIAL:

DURANTE El 2015 SE INICIA UN PROCESO DE TRANSICION DE LA FICHA DE PROTECCION SOCIAL CON LA FINALIDAD DE INTRODUCIR CAMBIOS EL AÑO 2016:

NUEVO SISTEMA DE CARACTERIZACION SOCIOECONOMICA:

REGISTRO SOCIAL DE HOGARES:

El 27 de agosto 2015, se publica el DECRETO SUPREMO N°22, que regula el SISTEMA DE APOYO A LA SELECCIÓN DE USUARIOS DE PRESTACIONES SOCIALES. Creando el REGISTRO SOCIAL DE HOGARES. Cambia la caracterización socioeconómica de la población de nuestro país. Durante noviembre y diciembre, se trabajo en una etapa de validación/actualización de datos, por parte de la comunidad, para desde enero del 2016, entrar en vigencia, el nuevo sistema, teniendo en cuenta las bases administrativas del estado, las bases de datos de la ficha de protección social y la ficha social, vigentes al 31 de diciembre 2015.

QUINTO CONVENIO: 2015

Durante el año 2015 continuo el proceso de levantamiento de información social hasta el mes de diciembre 2015.

META CONVENIO 2015: encuestar a 484 fichas, al 31 de diciembre 2015.

APORTE DEL MINISTERIO: asignó la suma de $ 4.665.700.-

EQUIPO COMUNAL FPS

N°	CARGO	EXCLUSIVIDAD	SITUACION CONTRACTUAL
01	Encargada Comunal	No es exclusiva: Comparte la ejecución de todos los programas del Depto. Social.	De Planta
01	Revisor y Supervisor	No es exclusivo: Es además la encargada comunal de la FPS.	De planta

01	Digitadores	No son exclusivos: Realizan digitación y aplicación del programa computacional, además ejecutan labores administrativas. La comuna conto con este recurso, solo hasta mayo 2015.	1 de planta
03	Encuestado_ res	Exclusivos: Financiados con Convenio de MIDESOC y funcionaria Municipal	2 : Honorarios 1 : de planta TOTAL : 3

DATOS ESTADISTICOS COMUNALES DE LA APLICACIÓN DE LA FICHA DE PROTECCION SOCIAL AÑO 2015 VIGENTES AL 31/12/2015.

Nombre UT	N° Fichas	N° Personas	Hombres	Mujeres	Niños/as	Jóvenes	Adultos	Mayores
AGUAS CALIENTES	5	19	11	8	10	0	9	0
ANTICURA	1	3	2	1	0	0	1	2
ANTILLANCA	1	2	1	1	0	2	0	0
BAHIA EL ENCANTO	93	223	100	123	45	23	98	57
BELLAVISTA	20	53	23	30	8	8	25	12
CALLIPULLI	59	169	80	89	35	21	72	41
CAMPO LINDO	17	55	30	25	9	6	26	14
CENTRO	158	478	228	250	116	45	217	100
CHINCHIN	8	24	11	13	8	0	8	8
COLORADO	98	249	112	137	61	29	107	52
CORRAL DEL SUR	67	183	97	86	35	17	72	59

COSTANERA	58	146	60	86	29	11	62	44
DESAGUE RUPANCO	118	346	181	165	79	36	161	70
EL BOSQUE	97	296	137	159	99	33	144	20
EL CARDAL	15	53	29	24	9	5	32	7
EL CAULLE	6	16	8	8	3	1	8	4
EL COIGUE	34	101	59	42	17	16	47	21
EL ENCANTO	107	306	156	150	66	34	133	73
EL LINO	4	13	8	5	4	0	7	2
EL MANZANO	1	5	1	4	2	0	2	1
EL MORO	9	19	9	10	2	2	3	12
EL TAIQUE	44	113	64	49	16	14	42	41
FRANCISCO VALDES	48	143	68	75	23	21	78	21
FUTACUHIN	22	71	37	34	15	8	42	6
GRUPO A	20	63	37	26	16	6	28	13
HOYERIA	7	28	16	12	9	3	13	3
INTERLAGOS	83	253	117	136	60	39	112	42
JARDIN DEL LAGO	26	80	37	43	23	11	40	6
LA CAPILLA	27	79	34	45	17	11	35	16
LA MOSQUETA	28	84	39	45	20	8	30	26
LA POZA	37	115	57	58	25	11	55	24
LAGO RUPANCO	68	211	103	108	54	25	102	30
LAS PARRAS	21	55	27	28	10	7	22	16
LAS VEGAS DE RUPANCO	13	34	18	16	6	4	17	7
LOMA ALTA	13	33	17	16	8	1	20	4
LOS CANELOS	1	3	2	1	0	1	1	1
LOS COPIHUES	48	139	75	64	24	20	71	24

LOS NEGROS	84	239	115	124	45	33	104	57
LOS PELLINES	16	52	29	23	10	6	29	7
LOS SAUCES	32	108	60	48	22	9	60	17
LOS TULIPANES	23	77	35	42	21	10	40	6
LOS VOLCANES	110	356	165	191	112	42	162	40
MONCOPULLI	20	68	30	38	19	9	31	9
ÑADI PICHI DAMAS	34	105	58	47	19	18	52	16
ÑILQUE	30	91	46	45	19	13	49	10
NUEVA ESPERANZA	143	401	197	204	98	52	170	81
NUEVO PORVENIR	242	694	315	379	185	75	298	136
PAILLAHUEQUE	61	172	91	81	29	20	70	53
PAJARITOS	3	9	6	3	3	1	4	1
PICHI PICHIL	24	74	37	37	9	12	36	17
PICHILAFQUEN	21	75	36	39	18	10	38	9
PILMAIQUEN	176	466	224	242	106	40	221	109
PUERTO CHALUPA	61	192	95	97	42	34	88	28
PULELFU	45	128	68	60	24	17	59	28
QUEBRADA HONDA	17	48	23	25	11	3	21	13
QUEMA DEL BUEY	57	191	106	85	34	28	97	32
RADALES	47	137	74	63	21	19	61	36
RUTA 215	31	88	47	41	17	10	42	19
SANTA ELVIRA	66	179	96	83	36	19	84	40
SOL DE SEPTIEMBRE	43	117	51	66	21	12	45	39
SOMA SUR	147	407	185	222	92	49	184	82
SOR TERESA DE LOS AN	109	371	176	195	118	73	149	31
TERMAS DE PUYEHUE	24	57	31	26	9	6	32	10

Totales	3.148	9.165	4.487	4.678	2.103	1.099	4.158	1.805

POBLACION ENCUESTADA POR SEXO 2015

HOMBRES: 4.487 PERSONAS

MUJERES: 4.678 PERSONAS





	NIÑOS	JOVENES	ADULTOS	MAYORES
CANTIDAD DE PERSONAS ENCUESTADAS	2.103	1.099	4.158	1.805

PERSONAS ENCUESTADAS, SEGÚN FPS.
NIÑOS. 2.103
JOVENES: 1.099
ADULTOS: 4.158
MAYORES: 1.805
TOTAL: 9.156 PERSONAS

I.2.1-REFORMA PREVISIONAL: LEY Nº 20.255 Y SUS REGLAMENTOS.

Convenio Municipalidad – Instituto de Previsión Social:

Esta Ley entra en vigencia el 01 de Julio del año 2008. Los pilares sociales fundamentales de esta ley son:

- La pensión Básica Solidaria de Vejez (PBSV) concedidas 2015: 30
- La pensión Básica solidaria de Invalidez (PBSI) concedidas 2015: 10
- El aporte previsional solidario de invalidez y vejez (APS) concedidos 2015: 50

1.2.2.- <u>CONVENIO ATENCION IPS EN LA COMUNA</u>

El Municipio mantiene un Convenio con el Instituto de Previsión Social, para el funcionamiento en la comuna de la Oficina de atención ciudadana, oficina que tiene acceso a múltiples convenios con los Ministerios Sociales, con el fin de acercar los servicios a la comunidad, cuenta con Profesional Asistente Social, 2 veces a la semana.

1.2.3.- CENTROS DE PAGO:

Para el pago de pensiones y subsidios el Instituto de Previsión Social mantiene un convenio con Caja de Compensación Los Héroes. Son seis los lugares de pago en la comuna, al 31/12/2015:

1.- Villa Entre Lagos local Caja Los Héroes

2.- El Encanto Recinto Acopio Lechero

3.- Pilmaiquén Sede Social

4.- Desagüe Rupanco Sede Social

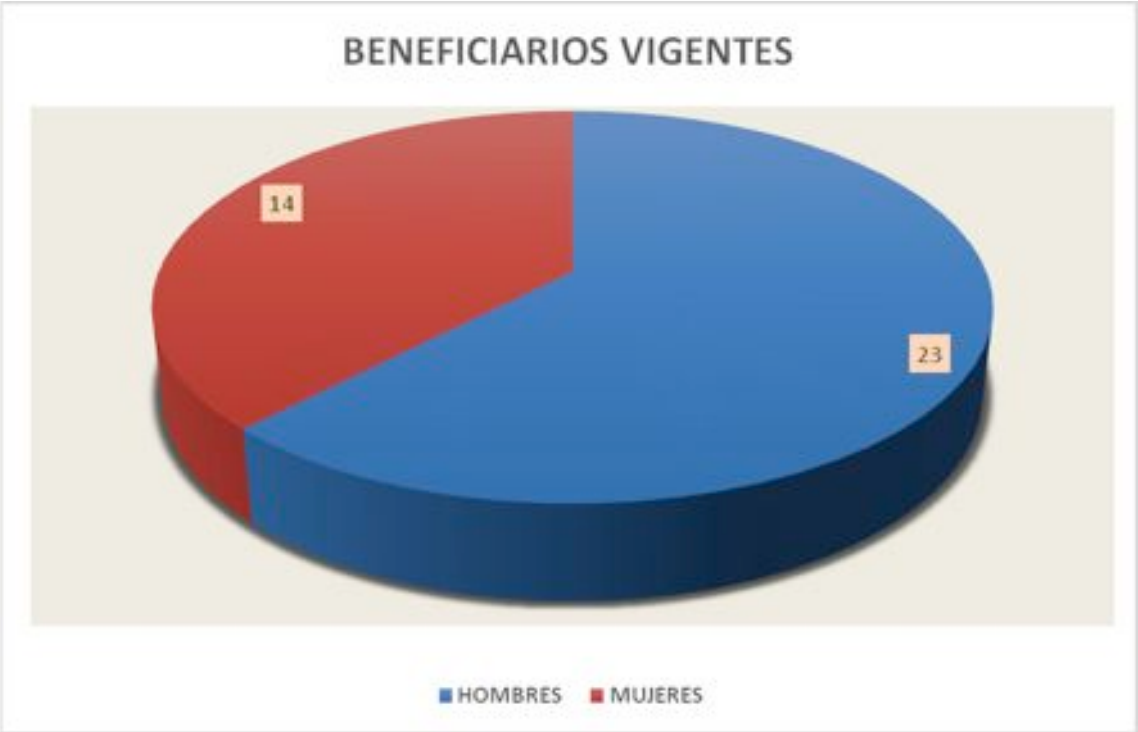
5.- Santa Elvira Sede Social

6.- Pulelfu Sede Social

1.3.- PROGRAMA SUBSIDIO POR DISCAPACIDAD MENTAL AÑO 2015.

BENEFICIARIOS VIGENTES AL 31 DE DICIEMBRE 2015:
HOMBRES= 23
MUJERES= 14
TOTAL: 37 PERSONAS

TOTAL PAGANDOS MENSUAL : AÑO 2015 = $ 2.286.822.-
TOTAL PAGANDOS ANUAL : AÑO 2015 = $27.441.864.-

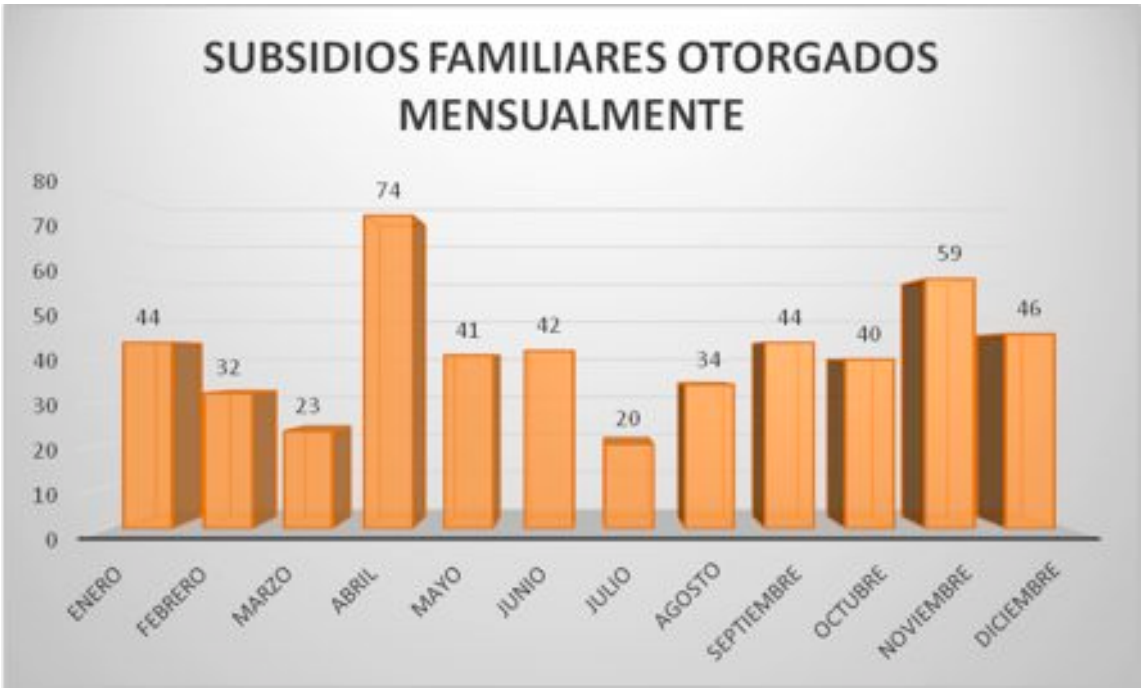


1.4.- PROGRAMA SUBSIDIOS FAMILIARES, LEY Nº 18.020 Y 18.611, Y SUS MODIFICACIONES:

"SITUACIÓN DE SUBSIDIOS FAMILIARES CONCEDIDOS, COMUNA DE PUYEHUE, 2015".

MES	CONCEDIDOS POR MES
ENERO	44
FEBRERO	32
MARZO	23
ABRIL	74
MAYO	41
JUNIO	42
JULIO	20
AGOSTO	34
SEPTIEMBRE	44

OCTUBRE	40
NOVIEMBRE	59
DICIEMBRE	46
TOTAL	**499**



"TOTAL DE BENEFICIARIOS DE S.U.F.
NÚMERO Y MONTO PAGADO, COMUNA DE PUYEHUE, 2015".

Total Subsidios familiares vigentes al 31/12/2015	**:**	**4.038 Beneficiarios**
Monto mensual del Subsidio	**:**	**$ 9.242**
Total monto pagándose mensual en la Comuna	**:**	**$ 37.263.744.-**
Total monto pagándose anual en la Comuna :	**$**	**447.164.928.-**

I.5.- PROGRAMA SUBSIDIO AL CONSUMO DE AGUA POTABLE Y SERVICIO DE ALCANTARILLADO AÑO 2015.

Para el año 2015, según lo estipuló la Resolución Exenta Nº SOC. 95 del 23 de Enero de 2015, la Intendencia Regional asignó como Marco Presupuestario para la comuna de Puyehue $ 29.000.000.- anual.
El cupo fijado para la Comuna es:

- 553 subsidios para el subsidio tradicional del 50% de pago al consumo
- 84 para el programa chile solidario de 100% del pago del consumo a familias del programa Chile solidario.

En este municipio están contempladas las localidades que cuentan con Comité de Agua Potable Rural:

- Desagüe Rupanco,
- Pilmaiquén
- Entre Lagos,

"COBERTURA 50% PROGRAMA S.A.P. TRADICIONAL, COMUNA DE PUYEHUE, 2015".

MES	SUBSIDIOS CONCEDIDOS	SUBSIDIOS CANCELADOS
ENERO	16	22
FEBRERO	51	52
MARZO	42	38
ABRIL	42	41
MAYO	24	21
JUNIO	21	19
JULIO	08	08
AGOSTO	13	17
SEPTIEMBRE	02	05
OCTUBRE	03	01
NOVIEMBRE	04	03

DICIEMBRE	16	16
TOTAL	**242**	**243**



*** Total Subsidio de agua Potable Tradicional concedidos 2015: 242 Familias Beneficiadas.**

*** Total Acumulado Pagándose : 553 Familias beneficiadas**

"COBERTURA 100% PROGRAMA S.A.P. CHILE SOLIDARIO, COMUNA DE PUYEHUE, 2015".

	SUBSIDIOS CONCEDIDOS	**SUBSIDIOS CANCELADOS**
ENERO	3	6
FEBRERO	13	11

MARZO	4	3
ABRIL	1	2
MAYO	3	0
JUNIO	2	0
JULIO	1	0
AGOSTO	4	3
SEPTIEMBRE	0	1
OCTUBRE	0	2
NOVIEMBRE	0	2
DICIEMBRE	0	0
TOTAL	**31**	**30**

Total Subsidio de agua Potable Chile solidario concedidos 2015: 31 Familias Beneficiadas.

Total Acumulado Pagándose: 84 Familias Beneficiadas.

Subsidio de Agua Potable Chilesolidario Pagandose por Mes Año 2015.

	$ MONTO TOTAL SUB. PAGADOS
ENERO	$586.635.-
FEBRERO	$ 73.305.-
MARZO	$ 578.825.-
ABRIL	$608.665.-
MAYO	$620.800.-

JUNIO	$ 565.597.-
JULIO	$ 574.210.-
AGOSTO	$ 592.660.-
SEPTIEMBRE	$622.300.-
OCTUBRE	$593.680.-
NOVIEMBRE	$626.860.-
DICIEMBRE	$584.300.-
TOTAL	**$ 7.127.837.-**

1.6.- PROGRAMA CONVENIO SERVICIO NACIONAL DE LA DISCAPACIDAD CON LA MUNICIPALIDAD.

"COBERTURA GENERAL SOLICITUDES DE AYUDAS TÉCNICAS SENADIS-MUNICIPALIDAD, COMUNA DE PUYEHUE, 015".

A. TÉCNICA SOLICITADA	**APORTE SENADIS**	**APORTE MUNICIPAL**	**COSTO TOTAL**
1 SILLA ELECTRONICA	$1.725.500.-	$0.-	$1.725.500.--
1 SILLA DE RUEDAS ELECTRICA	$0.-	$1.428.000.-	$1.428.000.-
TOTAL	**$ 1.725.500.-**	**$1.428.000.-**	**$ 3.153.500.-**

SR. DAVID GUERRERO LOVERA, OBTIENE SILLA ELECTRICA DE SENADIS (SERVICIO NACIONAL DE LA DISCAPACIDAD), TRAMITADA POR LA MUNICIPALIDAD, DE ACUERDO AL CONVENIO SENADIS-MUNICIPALIDAD.



POR SU PARTE, EL MUNICIPIO ADQUIRIO UNA SILLA ELECTRICA, PAGANDOLA SOLO CON FONDOS MUNICIPALES, PARA JOVEN ESTUDIANTE DISCAPACITADA. RECIBE DANIELA SALDIVIA Y SUS PADRES, BALDEMAR Y FLORENTINA.HACE ENTREGA NUESTRO ALCALDE JOSE LUIS QUEIPUL VIDAL, QUIEN HACE VIDA LA INCLUSION SOCIAL EN LA COMUNA, EL DIA DE LA TELETON EN PUYEHUE, DIC. 2015.

ALUMNA EGRESA DE ESCUELA RURAL PILMAIQUEN E INGRESA A LICEO LAS AMERICAS A EDUCACION MEDIA, AÑO 2016. CON ESTA AYUDA TECNICA TENDRA LA INDEPENDENCIA PARA SU INTEGRACION EDUCATIVA E INCLUSION SOCIAL.



DANIELA SALDIVIA RECIBE SU SILLA DE RUEDAS ELECTRONICA DEL SR. ALCALDE JOSE LUIS QUEIPUL VIDAL,

I.7.- PROGRAMA DE APOYO INTEGRAL AL ADULTO MAYOR CHILE SOLIDARIO. PROGRAMA VÍNCULOS – CONVENIO MUNICIPALIDAD – MINISTERIO DESARROLLO SOCIAL 2014-2015.

Financiamiento MIDESOC: $ 8.497.598

El Programa consideró a 25 beneficiarios, trabajando en dos líneas: etapa de intervención psicosocial y sociolaboral, ambas con trabajo individual y grupal.

1° Encuentro Grupal Programa Vínculos

Realizado en la sede de la Unión Comunal de Adultos Mayores.

Desayuno con beneficiarios Programa Vínculos



Encuentro Grupal



Almuerzo de beneficiarios Programa Vínculos con el Sr. Alcalde





Encuentro Grupal Realizado en el Hotel Antillanca Desayuno en Hotel Antillanca Vínculos





Trabajo grupal vínculos- Antillanca



Paseo Hotel Antillanca

II.-PROGRAMAS COMUNALES DE ATENCIÓN A LA COMUNIDAD, CON FINANCIAMIENTO MUNICIPAL AÑO 2015.

Establecidos por Acuerdo Nº 203 y 204 del Concejo Municipal en sesión extraordinaria y el decreto alcaldicio 5389 del 12 de diciembre 2014, que aprueba el Presupuesto Municipal 2015 con los siguientes Programas Sociales:

CONSIDERA DOS LINEAS DE INTERVENCION: PROGRAMAS SOCIALES Y PROGRAMA DE ASISTENCIA SOCIAL

Nº	PROGRAMA	PRESUP. MUNIC.
1	Programa Social Atención a niños y niñas Vulnerables	$4.000.000
2	Programa Social Atención de Adultos Mayores.	$10.890.000
3	Programa Social Integración Social personas con discapacidad.	$2.950.000
4	Asistencia Social – Chilesolidario	$5.000.000
5	Beca Municipal Heriberto Hott Contreras.	$6.000.000
6	Programa de Protección y Abrigo al Adulto Mayor	$3.000.000
SUB-TOTAL		**$ 31.840.000**
PROGRAMA DE ASISTENCIA SOCIAL		**$15.000.000**
TOTAL ANUAL		**$46.840.000.-**

II .1.- PROGRAMA SOCIAL DE ATENCIÓN A NIÑOS Y NIÑAS:

OBJETIVO: Promover la participación de los niños y niñas de la comuna en actividades de recreación y participación en la celebración de las festividades tradicionales y culturales, que favorezcan su desarrollo social, especialmente las relacionadas con la celebración de la Navidad.

Presupuesto Municipal 2015: $ 4.000.000.-

Celebración de Navidad y distribución de 1.528 Juguetes



II.2.-PROGRAMA DE ATENCIÓN A ADULTOS MAYORES

Presupuesto Municipal 2015: $ 10.890.000.-

OBJETIVO:

-Apoyar el desarrollo organizacional y el fortalecimiento de clubes de Adulto Mayor de las localidades rurales de: Pilmaiquén, El Encanto, Ñady Pichi Damas, Villorrio Los Negros, Santa Elvira, Soma Sur, Nuevo Porvenir, Los Sauces y Entre Lagos.

-Realizar actividades de desarrollo personal, artístico, capacitación técnica e integración entre los socios de estos clubes.

ACTIVIDADES DE LOS CLUBES 2015

- **Cambio de directiva de Unión Comunal Espíritu Joven de Puyehue junto a la Coordinadora Regional de Senama y Director de Desarrollo Comunitario**



- **Reunión de dirigentes de la Ucam Espíritu Joven junto a Coordinadora Regional de Senama y Director de Desarrollo Comunitario**



- **Ceremonia de Entrega de Fondos del Servicio Nacional del Adulto Mayor**



PROYECTOS AUTOGESTIONADOS SERVICIO NACIONAL DEL ADULTO MAYOR 2015

CEREMONIA DE ENTREGA DE PROYECTOS AUTOGESTIONADOS

PROYECTOS SENAMA OBTENIDOS AÑO 2015

RUT	ORGANIZACIÓN RESPONSABLE	NOMBRE DEL PROYECTO	APORTE SENAMA
65.354.430-8	CLUB ADULTO MAYOR COPIHUE DEL ÑADE	EL SUEÑO DE CONOCER PANGUIPULLI Y SUS ALREDEDORES	$604.000
75.538.200-0	CLUB ADULTO MAYOR LAS GOLONDRINAS	TALLER DE COSTURAS RESCATANDO LA ECONOMIA DOMIESTICA	$741.530
65.254.020-1	UNION COMUNAL DE CLUBES DE ADULTO MAYOR ESPIRITU JOVEN PUYEHUE	CELEBRACION COMUNAL DIA DEL ADULTO MAYOR	$1.200.000
TOTAL			**2.545.530**

*** (SENAMA) Servicio Nacional del Adulto Mayor: Proyectos Concursables autogestionados por Organizaciones de Adultos Mayores.**

- ***Ceremonia de Entrega de Fondos Municipales a Clubes de Adultos Mayores de Puyehue***



PROYECTOS FONDECO OBTENIDOS AÑO 2015

NUMERO	*NOMBRE PROYECTO*	*CLUB ADULTO MAYOR*	*MONTO SOLICITADO A FONDECO*
1	Uniformando San José	San José	$300.000
2	Adquisición chaquetas-uniformes	Las Violetas	$300.000
3	Taller de costuras y tejido	Las Golondrinas	$299.000
4	Hermosear nuestro entorno de la sede social	*Rayos de Sol*	$299.900
5	Equipamiento de la cocina	Rayos de Luz	$294.760
6	*Equipamiento para la sede UCAM*	Espíritu Joven	$298.750
7	Equipamiento para el Lucero del Lago	Lucero del Lago	241.010
8	Adquisición de argumentaría	Copihue del Ñade	$277.770
9	Compra de materiales para el taller	El salto del Desagüe	$295.500
		TOTAL	2.606.690

- **(FONDECO) FONDO DESARROLLO COMUNAL: Fondo Municipal para apoyo a Organizaciones Comunitarias funcionales.**

- **CAMPEONES COMUNALES DE CUECA EDUVIGIS FARIAS Y HUGO PUÑANCO**



- **PARTICIPACION EN REGIONAL DE CUECA**



- **Ganadores de concurso Regional "La mejor Selfie" Club San José**



- ***PARTICIPACION EN DESFILES 2015***



Celebración Mes de los Grandes 2015

- ***Mateadas***



- ***Encuentro de clubes***



- **PRESENTACION ARTISTICA CLUB DEPORTIVO DE ADULTOS MAYORES “VIENTO Y TORMENTA”, MES DEL ADULTO MAYOR**



- ***Reyes Comunales Sra. Natalia Cardenas y Bienvenido Viveros***



- ***Reinas y Reyes de Clubes de Adultos Mayores***



- ***Celebración día del Adulto Mayor***





- **Exposición de manualidades Club Adulto Mayor “Las Violetas”**



- ***CLUB ADULTO MAYOR "COPIHUE DE ÑADY" VIAJE A PANGUIPULLI, PROYECTO SENAMA***



CELEBRACION CUMPLEAÑOS SOCIOS CLUB ADULTO MAYOR "LAS VIOLETAS" DE NUEVO PORVENIR JULIO 2015.



CELEBRACION COMUNAL "BIENVENIDA PRIMAVERA" .



- **CELEBRACION DEL 18 CHICO DEL ADULTO MAYOR**



ACTIVIDADES DE LOS CLUBES 2015

CLUB A. M. "LAS VIOLETAS" EN VISITA DIA DE LA SOLIDARIDAD EN NUEVO PORVENIR DICIEMBRE 2015



VISITA SOLIDARIA DIDECO SR. PATRICIO RIVERA, A SRA JULIA DEL RIO





VISITA A SRA EULALIA VASQUEZ C.



VISITA A SRA SARA TORRES S.

II.3.- PROGRAMA DE INTEGRACIÓN SOCIAL PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD.

OBJETIVO:

Contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida de las personas discapacitadas, promoviendo la Inclusión Social, a través de la adquisición de Ayudas Técnicas, desarrollo de actividades sociales, recreativas, y de apoyo psicológico y familiar.

Presupuesto Municipal 2015: $ 2.300.000.-

Actividades:

- Traslado de niños a Teletón.
- Apoyo a la Asociación de Discapacitados “Vida Nueva” con Taller de Artesanía en Cueros.
- Apoyo al Comité de Rehabilitación Social y Cultural “Esperanza” con adquisición de Materiales y Taller de artesanía navideña
- Financiamiento de Seminario Comunal : materiales, colación, entre otros.
- Proyecto FONDECO: Gira cultural a Frutillar.

GIRA CULTURAL A FRUTILLAR 2015



II.6.- BECA MUNICIPAL HERIBERTO HOTT CONTRERAS:

OBJETIVO:

Beneficio económico por $ 200.000 por una sola vez, a alumnos de educación superior, de escasos recursos socioeconómicos, con buen rendimiento académico, con residencia permanente en la comuna de Puyehue, el año 2014 se entregaron 30 becas.

PRESUPUESTO MUNICIPAL: $ 6.000.000.

Se benefició a estudiantes de Centros de Formación Técnica, de Institutos Profesionales y de Universidades.

Beca en homenaje a ex funcionario municipal Heriberto Hott Contreras.

ALCALDE JOSE LUIS QUEIPUL, JUNTO A ALUMNOS BECADOS Y SRS. CONCEJALES



II.7.- PROGRAMA DE PROTECCIÓN Y ABRIGO DEL ADULTO MAYOR EN RIESGO SOCIAL.

OBJETIVO:

Contribuir a mejorar la calidad de vida de los adultos mayores más vulnerables de la comuna. Se contempla atender a mayores de 60 años que se encuentren en riesgo social con elementos esenciales e indispensables, atender a adultos mayores de 60 años, en riesgo social que requieran implementos imprescindibles para mejorar su calidad de vida. De preferencia unifamiliares vulnerables.

PRESUPUESTO MUNICIPAL: $ 3.000.000.

II.8.- PROGRAMA ASISTENCIA SOCIAL: Financiamiento municipal

Financiamiento: **Presupuesto Municipal año 2015: $15.000.000.-**

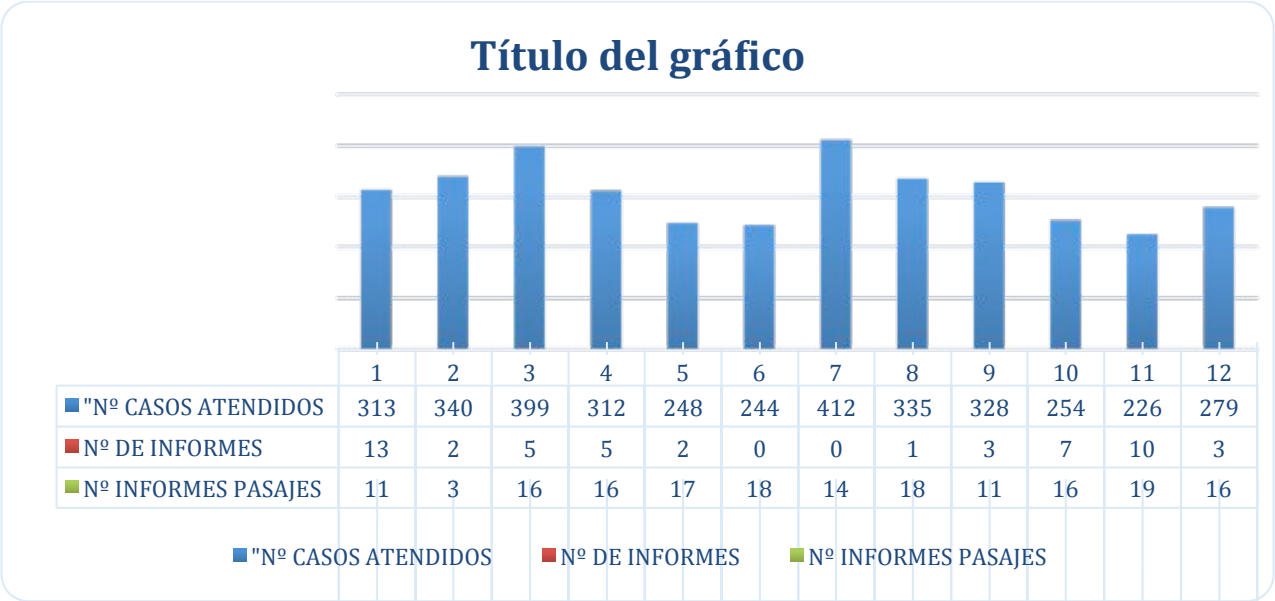
El Programa Asistencia Social, se enmarca en las funciones que son asignadas a las Municipalidades, en particular, Articulo 4° de la Ley Orgánica constitucional de Municipalidades.

Su objetivo es contribuir al bienestar integral de las personas en estado de necesidad manifiesta, producto de la carencia de recursos que le son necesarios para superar dificultades personales y /o familiares.

COBERTURA GENERAL PROGRAMA DE ASISTENCIA SOCIAL, COMUNA DE PUYEHUE, 2015."

MES	Nº CASOS ATENDIDOS	Nº INFORMES SOCIALES	Nº INFORMES SOCIALES PARA PASAJES
ENERO	313	13	11
FEBRERO	340	02	03
MARZO	399	05	16
ABRIL	312	05	16
MAYO	248	02	17

JUNIO	244	0	18
JULIO	412	0	14
AGOSTO	335	01	18
SEPTIEMBRE	328	03	11
OCTUBRE	254	07	16
NOVIEMBRE	226	10	19
DICIEMBRE	279	03	16
TOTAL	**3690**	**51**	**175**



	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
"Nº CASOS ATENDIDOS	313	340	399	312	248	244	412	335	328	254	226	279
Nº DE INFORMES	13	2	5	5	2	0	0	1	3	7	10	3
Nº INFORMES PASAJES	11	3	16	16	17	18	14	18	11	16	19	16

Tipos de Ayudas Sociales asignadas

"DISTRIBUCIÓN DE AYUDAS SOCIALES Y N° DE BENEFICIARIOS, COMUNA DE PUYEHUE, 2015"

TIPOS DE AYUDA	FAMILIAS BENEFICIARIAS
Alimentos	108
Zapatos	16
Vestuario escolar	01
Materiales de construcción: Mejoramiento de estructuras, Construcciones Temporales y Ampliaciones	35
Medicamentos, Artículos Médicos y Exámenes	27
Pasajes a otras ciudades por hospitalización	05
Convenio pasajes entre Lagos – Osorno	201
Colchones y Frazadas	30
Co-aporte Servicios Funerarios	02
Total	**425**

En los últimos 9 años, las atenciones y entrega de ayudas sociales se han visto notoriamente incrementadas, con la incorporación de los programas de Chile Solidario: Puente, Vínculos e Ingreso Ético Familiar. El municipio debe contribuir con recursos propios a la atención de las necesidades manifiestas de las familias y adultos mayores vulnerables.

EL DEPTO SOCIAL CUENTA CON UN PERSONAL EL AÑO 2014 FORMADO POR FUNCIONARIOS DE PLANTA, A CONTRATA, A HONORARIOS, QUE CUMPLEN FUNCIONES PROFESIONALES, ADMINISTRATIVOS, ENCUESTADORES, CHOFER, LOS QUE ESTAN SIEMPRE A SU SERVICIO.



Entrega de ayudas sociales

Principales Logros del Departamento social año 2015

- La pertinencia de los Programas financiado con fondos Municipales y aportes de otros convenios o Programas dirigidos a grupos vulnerables como niños y niñas, personas con capacidades diferentes, adultos mayores y familias vulnerables, quienes con masivo interés por participar, son una respuesta del municipio a las necesidades de cada uno.

- En relación al Programa de atención a niños y niñas, éste se ha desarrollado en el tiempo con el fin de mantener la tradición de la celebración con entrega de juguetes en navidad a los niños y niñas de la comuna.

- En cuanto al programa del adulto mayor se ha visibilizado la necesidad de difundir la ley contra el maltrato al adulto mayor, promocional las vacaciones de la tercera edad, consolidar y fortalecer sus organizaciones comunitarias, promover los valores y desarrollo personal a través de taller de artesanía, folclor, participación en los actos cívicos, intercomunal, provincial y regional. Durante los últimos años ha aumentado la participación masivamente en las actividades comunales.

- La preocupación por las personas con capacidades diferentes, ha sido a través de la satisfacción de necesidades en salud, en higiene personal, ayudas técnicas menores, habitabilidad, mejoramiento de accesos domiciliarios y otras ayudas asistenciales destinadas a mejorar su calidad de vida.

- El Programa de asistencia social ha sido pertinente a la atención de las necesidades imprevistas que afectan a las personas y a las familias, que por sus propios medios ante esos eventos son impactados en lo emocional económico, físico no pueden suplir.

- La beca municipal, se ha posicionado entre los jóvenes estudiantes de educación superior como un recurso disponible para facilitar su acceso y permanencia en la educación, siendo reconocida como un aporte por los jóvenes.

- En el año 2015, un gran logro para el departamento social es la adquisición de un equipo multifuncional (fotocopiadora, escáner e impresora), notebook, dos equipos computacionales y mobiliario, lo que facilita y contribuye a una mejor atención de las personas vulnerables.

Principales desafíos para el año 2016

- Contribuir a la participación social con la permanencia de los programas en el tiempo, la adecuación a las necesidades reales y la motivación de mayor número de participantes activos en los diversos programas.

- Contribuir a la superación de la pobreza y al desarrollo personal manteniendo el Programa de asistencia social para atender permanentemente a las personas y familias más vulnerables ante estados de necesidad manifiesta de manera subsidiaria mientras soluciona problemas de cesantía, precariedad de la vivienda, salud, educación, alimentos, etc. Que deben enfrentar.

- Con la publicación del DS 22 del 27 de agosto 2015, que regula el sistema de apoyo a la selección de beneficiarios de prestaciones sociales, con el registro social de hogares que se inició en noviembre del 2015 que requiere mantener un equipo profesional y técnico capacitado para dar una atención de calidad a los grupos vulnerables.

- Para el año 2016 La beca municipal Heriberto Hott aumenta de 30 a 35 beneficiarios, lo que requerirá un esfuerzo profesional mayor, para una mejor focalización.

- Los auxiliares, técnicos, administrativos y profesionales del departamento social constituyen un equipo de trabajo disponible al servicio de los grupos vulnerables con el fin de dar una atención integral

PROGRAMA FAMILIAS DEL SUBSISTEMA SEGURIDADES Y OPORTUNIDADES

Considerando que el Fosis es un servicio Público nacional cuya misión es “trabajar con sentido de urgencia para erradicar la pobreza y disminuir la vulnerabilidad en Chile” y su finalidad es financiar en todo o parte planes, programas, proyectos y actividades especiales de desarrollo social, los que deberán coordinarse con otras reparticiones del Estado. Se menciona que en base a la Ley Nº20.379 de 2009, creó el subsistema Intersectorial de Protección y Promoción Social denominado “Seguridades y Oportunidades”, destinado a personas y familias vulnerables por encontrarse en situación de pobreza extrema, creado en virtud de la Ley Nº20.595 de 2012.

En relación a lo anterior y bajo la normativa que establece el subsistema “Seguridades y Oportunidades” se crea el Programa Seguridades y Oportunidades corresponde a una política pública innovadora que tiene como objetivo contribuir a la superación de la extrema pobreza a través de la provisión de un sistema de protección y promoción que brinda seguridades y oportunidades a las familias participantes. Estas son: dispositivos de evaluación y seguimiento, metodologías de acompañamiento social y laboral, bonos, transferencias monetarias, y oferta de programas sociales y servicios de apoyo. Estos componentes pretenden aumentar los recursos y capacidades familiares que permitan a la familia hacer un mejor uso de la Estructura de Oportunidades, para avanzar en el mejoramiento de su calidad de vida.

Los componentes de Seguridades y Oportunidades se entienden de la siguiente manera:

1. Los **dispositivos de evaluación y seguimiento** diagnostican a las familias, con el objetivo de definir planes de intervención personalizados de acuerdo con sus propias necesidades y con el desarrollo de recursos y capacidades. Este mismo componente realiza un seguimiento a las familias durante toda su participación en el subsistema y finaliza con la evaluación del proceso de desarrollo de cada una.

2. Las **metodologías de acompañamiento social y laboral** desarrollan y fortalecen recursos y capacidades para que las familias participantes del Programa Seguridades y Oportunidades mejoren sus condiciones de vida, alcanzando mejores niveles de ingresos de manera autónoma, superando su situación de extrema pobreza por la vía del trabajo y manteniéndose fuera de ella por sus propios medios.

3. Los **bonos y transferencias monetarias** transitorias, condicionadas y no condicionadas, ofrecen una respuesta inmediata y efectiva para aliviar temporalmente la situación de pobreza extrema. Estas transferencias permiten aumentar los ingresos monetarios familiares, generando una plataforma de seguridad para que cada participante del programa desarrolle un proceso personal, orientado a generar su propia movilidad social.

4. y, finalmente, la **oferta de programas sociales y servicios de apoyo** quebrinda acceso a las familias a programas sociales y servicios de apoyo específico y selectivo, para apoyar su proceso de habilitación y desarrollo.

El Programa de Seguridades y Oportunidades es una política integral que requiere de la participación de diversos actores para su intervención. Por una parte el Ministerio de Desarrollo Social, que realiza la focalización, diagnóstico, seguimiento y evaluación de las familias a intervenir y la articulación de la oferta. Por otra parte, el Fondo de Solidaridad e Intervención Social (FOSIS) se encarga de ejecutar el Apoyo Social y el Apoyo Laboral del Ingreso Ético Familiar de manera mancomunada con un tercer actor, las municipalidades. De esta manera se congregan voluntades, trabajo y compromiso de los equipos nacionales, regionales, comunales y de la autoridad local, siendo la calidad del trabajo de asesores familiares y asesores laborales un factor fundamental para alcanzar el éxito en este desafío.

El Programa Ingreso Ético Familiar en nuestra comuna se comenzó a implementar en el mes de marzo 2014, siendo en el año 2015 cambiado a Programa de Seguridades y Oportunidades. Al día de hoy el Equipo de Profesionales está conformado por la Encargada de Unidad de Acompañamiento de Intervención Familiar, la Srta. Camila Ojeda Bustos, Trabajadora Social y su equipo de trabajo que cuenta con Asesores Familiares y Laboral. Este equipo lo conforman Sandra Loaiza Manríquez, Asistente Social, Susana Gallardo Santibáñez, Asistente Social y Cristian Vera Salgado, Asistente Social.

Para el desarrollo del Programa, el año 2015 se realizó una transferencia monetaria en el área Psicosocial de $.- con la siguiente distribución:

-	Recursos Humanos	$	15.731.820
-	Seguros	$	58.657
-	Movilización del equipo de trabajo	$	1.560.000
-	Material de Oficina	$	198.299

- Compra de equipos informáticos $ 293.511
- Indumentaria personal $ 100.000
- Colación para usuarios $ 320.000

Y para el área Socio Laboral, la transferencia monetaria fue de $.-, el cual se trabajó con la siguiente distribución:

- Recursos Humanos $ 10.487.880
- Seguros $ 29.328
- Colaciones para usuarios $ 100.000
- Compra de equipos informáticos $ 388.386
- Indumentaria Personal $ 49.990

PROGRAMA DE HABITABILIDAD 2015

Este Programa tiene por objeto potenciar las posibilidades y oportunidades de desarrollo, inclusión e integración social de las familias y personas beneficiarias de los Subsistemas de Seguridades y Oportunidades y Chile Solidario, en adelante los Subsistemas, a partir del desarrollo de condiciones básicas de calidad de vida, en esta oportunidad, la comuna de Puyehue firmó el convenio de Transferencias con la Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social por un total de inversión de **$12.500.000**, con el fin de cubrir según sus necesidades constructiva o de equipamiento de hogar para un máximo de 11 familias, entre las cuales se sugieren 2 familias integrantes del programa Chile Solidario, 5 del Ingreso Ético Familiar y 4 del Programa Vinculo. El inicio del trabajo de diagnóstico familiar comenzó en el mes de Enero 2016, para ejecución de soluciones en un plazo de los meses de Abril a Septiembre del presente año.

PROGRAMA AUTOCONSUMO 2015

Este programa tiene por objeto contribuir a aumentar la disponibilidad de alimentos saludables de la población objetivo mediante la educación y la auto provisión, para así complementar sus necesidades alimentarias y mejorar sus condiciones de vida. Para efectos de esto la I. Municipalidad de Puyehue firmó el convenio de Transferencias con la Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social por un total de inversión de **$5.000.000**, con la finalidad de aumentar la disponibilidad de alimentos saludables promoviendo una mejora en la calidad de vida de la alimentación familiar, fortaleciendo habilidades y destrezas que permitan a estas implementar adecuadamente sus iniciativas de auto provisión, para un máximo de 10 familias, entre las cuales se sugieren 9 familias integrantes del programa Seguridades y Oportunidades, 1 de Chile Solidario. El inicio del trabajo de diagnóstico familiar comenzó en el mes de Diciembre 2015, para ejecución de soluciones en un plazo de los meses de Abril a Septiembre del presente año.

DEPARTAMENTO DE TURISMO Y MEDIO AMBIENTE

El Departamento de Turismo y Medioambiente busca consolidar turísticamente a la comuna de Puyehue en los mercados regional, nacional e internacional como un destino turístico. Además de complementar la oferta turística que actualmente posee la comuna de Puyehue, tanto en actividades turísticas y para la comunidad. Es por eso que tiene como función crear productos turísticos en la comuna de Puyehue, en las diferentes comunidades indígenas y gestionar su comercialización, trabajar en la educación turística y cuidado del medio ambiente para la comunidad de Puyehue, promocionar la actividad turística de la comuna de Puyehue a nivel local, regional, nacional al corto plazo y a nivel internacional a largo plazo, y profesionalizar y dar calidad a la oficina de información turística

RESUMEN ACTIVIDADES AÑO 2015

NOMBRE ACTIVIDAD	FONDO	MONTO
Habilitación Playas de Entre Lagos y Puerto Chalupa	Municipal	$22.401.298
III Feria Los Sabores de Puyehue	Municipal	$2.008.632
II El Puyehue se Ilumina	Municipal	$1.605.930
Mejoramiento, Infraestructura Y Equipamiento Depto. Turismo	Municipal	$224.970
Inicio ejecución Plan Desarrollo Turístico	FNDR	$50.820.000
Jornada Evaluación Estratégica Temporada Estival	Municipal	$408.473
Promoción y Difusión	Municipal	$4.529.722
III Puihua Cultural de Puyehue	Municipal	$15.681.059
Participación en ferias de Turismo Nacional e Internacional	Municipal	$1.212.907
Día Mundial del Turismo	Municipal	$319.556
Apertura Temporada Pesca Recreativa	Municipal	$395.880
Primer Campeonato Internacional de Pesca	Municipal	$1.525.750
Plan de Esterilización Municipal Canina y Felina	Subdere	$14.715.136
Campaña de Esterilización de Animales Domésticos	Municipal	$600.748
Lanzamiento Programa de Verano	Municipal	$308.960
Apertura Temporada Estival	Municipal	$1.460.000
TOTAL		**$ 118.219.021**

III Feria Los Sabores de Puyehue

Esta feria se desarrolla por segundo año consecutivo en el marco de celebración de la Semana Entrelaguina, con más de 50 estand de comidas típicas, repostería, jugos naturales, artesanias y cervezas artesanales, en la que participa la comunidad en general que desee ofertar productos locales y que les permita obtener ingresos extras para el grupo familiar.

Monto $2.008.632

II El Puyehue se Ilumina

El Puyehue se ilumina, es una actividad nocturna que se realiza en la costanera del Lago Puyehue y marca la finalización de la temporada estival. También se efectúa un paseo de distintas embarcaciones iluminadas por el Lago Puyehue confeccionadas por distintas organizaciones sociales de la comuna, además globos zend que son lanzados por la comunidad con el sentido de pedir por los buenos deseos de la comuna y de sus habitantes.

Monto $1.605.930

Inicio ejecución Plan Desarrollo Turístico

La actual gestión de la comuna de Puyehue junto al Gobierno Regional en el mes de marzo inició el proceso de elaboración de un Plan de Desarrollo Turístico (PLADETUR) con el objeto de potenciar al actividad turística de la comuna con un enfoque sustentable que permita orientar las inversiones públicas y/o privadas en base a un máster plan y su cartera de inversiones. Este fue ejecutado de forma participativa consultando a representantes de la comunidad y tomando en cuenta sus opiniones.

Monto $50.820.000

III Puihua Cultural de Puyehue

El año 2015 se realizó la tercera versión durante las vacaciones de invierno con un amplio programa de actividades que se ofrecen a la comunidad y visitantes, lo cual considera ferias gastronómicas, ciclos de cines, obras de teatro, carnaval de invierno, turismo social y un evento de cierre que en esta oportunidad generó el interés de la Provincia y Región.

Monto $15.681.059

Participación en ferias de Turismo Nacional e Internacional

La región de los Lagos exhibió su oferta turística en la feria promocional Expo Los Lagos donde se destacaron distintas comunas como Puyehue, San Juan de la Costa, Puerto Varas y entre otra de la región.

Apertura Temporada Pesca Recreativa

En la ocasión y gracias a gestiones realizadas por el alcalde Don José Luis Queipul Vidal junto a Sernatur Regional diferentes medios de comunicación regional y nacional visitaron la comuna de Puyehue con el objetivo de difundir la apertura adelantada de la Pesca Recreativa en los Lagos Puyehue y Rupanco con devolución obligatoria de todas las especies.

Monto $395.880

Primer Campeonato Internacional

de Pesca

La iniciativa -única en la región de Los Lagos - fue organizada por la Ilustre Municipalidad de Puyehue en conjunto con la Mesa Público Privada de Turismo y la Asociación de Pesca Deportiva de Puyehue.

Participaron once competidores en el Primer Campeonato Internacional de Pesca con mosca y devolución realizado en el mes de noviembre en la costanera de Entre Lagos.

Monto $1.525.750

Campaña de Esterilización de Animales Domésticos

Contempló 700 esterilizaciones gratuitas de caninos y felinos con y sin dueño de la comuna de Puyehue de un fondo de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE)

El plan fue ejecutado desde el 28 de noviembre de 2015 hasta el 17 de enero del 2016 realizándose en diversos sectores de la comuna.

Monto $ 14.715.136

Acciones realizadas en el periodo

2013 - 2015

- Creación del Departamento de Turismo y Medio Ambiente
- Conformación de la Mesa Público Privada de Turismo de Puyehue integrada por todas las organizaciones, gremios y emprendedores locales relacionados con la actividad turística.
- Elaboración del Plan de Desarrollo Turístico, PLADETUR Comuna de Puyehue.
- En el periodo 2014 - 2015 la comuna de Puyehue se destacó como el destino que presentó el mayor crecimiento de ocupabilidad a nivel nacional con un 81%, considerando un incremento del 12% en relación a la temporada estival anterior, según los datos entregados por el Servicio Nacional de Turismo.
- Obtención del Sistema de Certificación Ambiental Municipal (SCAM) en su etapa básica.
- Creación de los eventos de interés turístico "Feria Gastronómico y artesanal Los Sabores de Puyehue", "El Puyehue se Ilumina", "Puihua Cultural de Puyehue" y "El Primer Campeonato de Pesca Recreativa"

DEPARTAMENTO DE DEPORTES Y JUVENTUD

Contenido

I. Departamento de deportes y juventud

1. Misión del Departamento

2. Objetivos del Departamento

II. Presupuesto año 2015

1. Presupuesto área Deportes

2. Presupuesto área Juventud

III. Desglose Presupuestario por Programa

1. Desglose Presupuestario Área Deportes

2. Desglose Presupuestario Área Juventud

IV. Actividades del Programa del Departamento de Deportes y Juventud

1. Área Deportes

1.1 Escuelas Deportivas Formativas y recreativas

1.2 Actividades Deportivas de Verano

1.3 Seminarios de Capacitación

1.4 Apoyo a Iniciativas deportivas Municipales

1.5 Apoyo a Deportistas que Representan a la Comuna

1.6 Mejoramiento de campos Deportivos

1.7 Apoyo a Competencias de organizaciones Deportivas Comunales

1.8 Mantención de Recintos Deportivos Municipales

1.9 Difusión de Actividades Deportivas

2.0 Área Juventud…….. 3

2.1 Talleres Formativos Para Jóvenes…… 37-42

I. DEPARTAMENTO DE DEPORTES Y JUVENTUD.

Este estamento Municipal creado en su integridad con la nueva Administración Municipal (2012-2016) fusiona dos departamentos para dar énfasis en abordar a la ciudadanía en dos aéreas de gestión por una parte el deporte que cuenta con un organigrama funcional comunal estructurado con necesidades de atención importantes y por otro lado juventud Publico escasamente atendido en sus necesidades cívicas a nivel comunal.

1. Misión del Departamento.

El Departamento de Deportes y Juventud ha establecido una misión para cada área de intervención con la finalidad de complementarlas y mejorar la gestión de esta en base a la evaluación del trabajo realizado en cada una de estas aéreas al mediano plazo.

El Departamento de Deportes y Juventud tiene como misión contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de la comuna proporcionando una oferta de actividades físico deportivas y recreativas amplia e inclusiva; Por otra parte este departamento tiene la tarea de orientar y capacitar a las organizaciones deportivas en las temáticas de gestión deportiva de acuerdo a las demandas que estos requieran.

La oficina Municipal de la juventud dependiente del departamento de Deportes y Juventud tiene la Misión de generar condiciones de inclusión social y oportunidades en diversos ámbitos de desarrollo a jóvenes de entre 15 y 29 años. a través de programas y talleres en diferentes áreas de interés tales como ; Cultura , Deporte, Educación , Salud entre otros, propiciando así la formación integral de los jóvenes de la Comuna.

2. Objetivos del Departamento.

El Departamento de Deporte y Juventud se ha planteado lineamientos de trabajo basados en objetivos a alcanzar en cada área de intervención.

En el área Deportes es principal dar cumplimiento de las políticas estratégicas definidas por la Ilustre Municipalidad de Puyehue en el Plan de Desarrollo Comunal, contribuyendo al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de la comuna a través de la Promoción, difusión, planificación, práctica y ejecución del deporte y la recreación, como alternativa que promueve la actividad física, emocional, social e intelectual y el uso sano del tiempo libre de los habitantes de la comuna.

En el área Juventud es fundamental a través de la promoción ,planificación y difusión implementar programas y talleres en diferentes áreas de interés tales como ; Cultura , Deporte, Educación , Salud, entre otros, propiciando así la formación integral de los jóvenes de la Comuna.

II. Presupuesto 2015

1. <u>Área Deportes</u> :

El área deportiva del presupuesto 2015 estuvo compuesto por 9 de programas los cuales son la columna vertebral del sistema organizativo y de gestión del departamento, los cuales cubren de manera optima desde las necesidades básica de higiene, el deporte rural. las escuelas formativas, entre otras.
estos programas Fueron los siguientes:
Actividades de verano 2015, Programas Deportivos Municipales, Programa de desarrollo de Actividades Deportivas Masivas, Programas de seminarios y capacitación; Programa de apoyo a deportistas que representan a la Comuna; Programa de Mejoramiento de Campos deportivos; Programa de Apoyo a Competencias Deportivas Comunales; Programa de Mantención de recintos Deportivos Municipales; Difusión de Actividades Deportivas.

PRESUPUESTO ESTIMADO AREA DEPORTES: $ 24.139.000

2. <u>Área Juventud</u> :

Esta área del presupuesto del departamento de deportes y juventud está compuesta por 2 programas estos son : 1.- Verano Joven 2015 , 2.- Presupuesto participativo Joven, este programa consta de un subprograma llamado socialización con jóvenes de la comuna, la finalidad es trabajar en iniciativas que puedas ser elegidas por votación popular y que son ejecutadas cada año por este departamento, de estos talleres se han desarrollado iniciativas como; talleres de batucada para jóvenes de la comuna, talleres y curso de kayak nivel 1, talleres de baile entretenido talleres de muralismo, encuentro de kayak , festival Puyehue rock.

PRESUPUESTO ESTIMADO AREA JUVENTUD: $ 7.300.000

III. DESGLOSE PRESUPUESTARIO POR PROGRAMA

1. AREA DEPORTES:

DESCRIPCION		MONTO
PROGRAMA 1	**Actividades Verano 2015**	$ 1,552,000
ACTIVIDAD 1 :	**ESCUELAS DEPORTIVAS RECREATIVAS DE VERANO.**	
DESCRIPCION	Ejecucionde talleres deportivos y recreativos verano 2015, estos talleres tienen por objetivos actividades ludico recreativas abierta a la poblacion, y con atingencia al periodo estival como por ejemplo : kayak . zumba y baile entretenido, natacion, tenis , baasquetbol entre otras alternativas.	
FECHA DE EJECUCION	Enero - Febrero - Marzo.	
	MONTO TOTAL	$ 200,000
ACTIVIDAD 2 :	**BOXEO FRENTE AL LAGO.**	
DESCRIPCION	- Actividad Comunal Masiva enmarcada en la actividades de Verano 2015. esta actividad es orgsanizada por la municiplidad en conjun to con el club de boxeo de Puyehue y se enmarca dentro de la semana anifversario de la Comuna.	
FECHA DE EJECUCION	26 de Enero	
	MONTO TOTAL	1,252,000
ACTIVIDAD 3 :	**APOYO A INICIATIVAS DEPORTIVAS DE VERANO**	
DESCRIPCION	Apoyo a eventos deportivos de Verano propuesto por las organizaciones deportivas concensuadas por el departamento de deportes y que sean de interes comunal.	
FECHA DE EJECUCION	Enero - Febrero - Marzo.	
	MONTO TOTAL	100,000

PROGRAMA 2	**PROGRAMAS DEPORTIVOS MUNICIPALES.**	$ 7,000,000
ACTIVIDAD 1 :	**ESCUELAS DEPORTIVAS FORMATIVAS**	
DESCRIPCION	- Ejecutar Talleres deportivos en la Comuna. Estos talleres deportivos formativos son la base del deporte comunal y tienen que ejecutarse de manera anual para poder impactar de manera positiva todas las necesidades de la comunidad.	
FECHA DE EJECUCION	Enero - Diciembre	
	MONTO TOTAL	7,000,000
PROGRAMA 3	**PROGRAMA DESARROLLO DE ACTIVIDADES MUNICIPALES MASIVAS.**	$ 3,650,000
ACTIVIDAD 1 :	Corridas Familiares , Cicletadas y otros	
DESCRIPCION	Actividades que involucran a la comunidad en General. A la participación libre y abierta , de momentos de recreación deportiva	
FECHA DE EJECUCION	Enero - Diciembre	
	MONTO TOTAL	3,650,000

PROGRAMA 4	PROGRAMA DE SEMINARIOS Y CAPACITACION.	$ 1,200,000
ACTIVIDAD 1 :	Capacitaciones Varias	
DESCRIPCION	Capacitación dirigencial y deportiva a organizaciones representantes de la Comuna Urbanos y Rurales. Principalmente en las materias de gestión, postulación y evaluación de proyectos deportivos.	
FECHA DE EJECUCION	Enero - Diciembre	
	MONTO TOTAL	1,200,000

PROGRAMA 5	PROGRAMA DE APOYO A DEPORTISTAS QUE REPRESENTAN A LA COMUNA	$ 3,000,000
ACTIVIDAD 1 :	Apoyo a deportistas Comunales	
DESCRIPCION	Apoyo a deportistas Destacados. Programa que busca asistir a deportistas , que representen a la comuna fuera de sus fronteras apoyándolos principalmente en dos áreas alimentación y pasajes uo movilización.	
FECHA DE EJECUCION	Enero - Diciembre	
	MONTO TOTAL	3,000,000

PROGRAMA 6	PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE CAMPOS DEPORTIVOS RURALES.	$ 908,000
ACTIVIDAD 1 :	Mejoramniento de campos deportivos rurales.	
DESCRIPCION	Programa que tiene por objetivo ayudar a los clubes deportivos de futbol rural a mejorar el estado de los campos deportivos.	
FECHA DE EJECUCION	Enero - Diciembre.	
	MONTO TOTAL	$ 908,000

PROGRAMA 7	PROGRAMA MANTENCIÓN DE RECINTOS DEPORTIVOS MUNICIPALES.	$ 1,129,000
ACTIVIDAD 1 :	**Mantencion, Aseo, Higiene y otros.**	
DESCRIPCION	Ejecución de tareas de aseo y mantención de recintos (Estadio y Gimnasio Municipal)	
FECHA DE EJECUCION	Enero - Diciembre	
	MONTO TOTAL	$ 1,129,000

PROGRAMA 8	APOYO A COMPETENCIAS DE ORGANIZACIONES DEPORTIVAS COMUNALES.	$ 4,600,000
ACTIVIDAD 1 :	**Apoyo a Organizaciones.**	
DESCRIPCION	Apoyo a organizaciones deportivas con actividades emergentes. Y que involucren la participación masiva de la comunidad, a participar en estas competencias.	
FECHA DE EJECUCION	Enero - Diciembre	
	MONTO TOTAL	$ 4,600,000

PROGRAMA 9	DIFUSIÓN ACTIVIDADES	$ 1,100,000
ACTIVIDAD 1 :	**Difusion publicitaria**	
DESCRIPCION	Publicitar Actividades Deportivas Comunales en los diferentes medios de comunicación local, así como afichaje y papelería con motivos publicitarios.	
FECHA DE EJECUCION	Enero -Diciembre	
	MONTO TOTAL	$1.100.00
	TOTAL DEPARTAMENTO	**$ 24,139,000**

2. Área Juventud:

DESCRIPCION		MONTO TOTAL
PROGRAMA 1	**Verano 2015**	$ 300,000
ACTIVIDAD 2 :	Verano Joven 2015	
DESCRIPCION	Actividades, recreativas participativas ,musical talleres, para la juventud enmarcada dentro de las actividades de Verano 2015.	
FECHA DE EJECUCION	Enero - Febrero	
	MONTO TOTAL	$500.00
PROGRAMA 2	**Presupuesto Participativo Joven 2015**	$7.000.000
ACTIVIDAD 1 :	**Socializacion con los jovenes de la Comuna**	
DESCRIPCION	Ejecución de talleres informativos con diferentes entes juveniles de la comuna de diversos sectores en relación a informar que es el presupuesto participativo joven y recabar la información necesaria mediante el método de participación ciudadana para la confección del voto con las actividades a ejecutarse durante el año 2015.	
FECHA DE EJECUCION	Enero - Marzo	
	MONTO TOTAL	$M 500
ACTIVIDAD 2 :	**Votacion presupuesto participativo joven.**	
DESCRIPCION	**Actividad de ejercicio democrático donde los jóvenes mediante el voto popular eligen de una gama de iniciativas propuestas por ellos las que a su criterio son las que deben ejecutarse durante el año 2015.**	$ 6,500,000
FECHA DE EJECUCION	Abril - Diciembre	
	MONTO TOTAL	$ 7,300,000
	TOTAL DEPARTAMENTO	**$7,300,000**

IV. ACTIVIDADES DEL PROGRAMA DEPARTAMENTO DE DEPORTES Y JUVENTUD.

1. Área Deporte:

1.1.- Escuelas Deportivas Formativas y recreativas :

Inserto dentro del programa de desarrollo deportivo municipal, durante el año 2015 fueron desarrolladas escuelas formativas en diferentes deportes, de la misma manera se está apoyando en la formación de nuevos deportistas para la comuna reconociendo a la etapa de formación deportiva como la base y pilar fundamental en el desarrollo deportivo a nivel Local.
Estas escuelas y talleres cuentan con profesores especializados en cada área , así como materiales adecuados a sus requerimientos pedagógicos.

Las escuelas apoyadas en este programa Fueron las Siguientes:

Escuela de basquetbol Formativo (Infantil y Juvenil Mixto)
Escuela formativa de Tenis (Nivel Inicial)
Escuela de boxeo comunal (Apoyo al club de boxeo Puyehue)
Talleres recreativos de actividad física para la Mujer (Baile entretenido y Zumba)

Talleres físico-recreativos para el adulto Mayor. (apoyado con subprograma IND)
Taller de futbol formativa infantil Escolar
Taller de karate (apoyado con subprograma IND)

Monto de inversión: $ 5.100.045






INSTITUTO NACIONAL



.


MUJERES MOVIDAS

1.2.- Actividades Deportivas de Verano.

Programa orientado a realizar actividades recreativas de verano, talleres y eventos deportivos masivos para la comunidad durante el año 2015 destacaron entre estos eventos, la tercera versión del Boxeo frente al Lago Puyehue , evento que conto con más de dos mil espectadores y que por primera vez tuvo una pelea profesional de fondo así como también la primera versión del campeonato intercomunal de basquetbol "Comunas del Sur" que conto con la presencia de las comunas de Rio Negro, San Pablo y Purranque.

Taller de kayak (abierto a la Comunidad)
Taller de basquetbol. (infantil)
taller de actividad física recreativa (infantil)
taller de seguridad en el agua.(natación, subprograma IND)

Eventos destacados.
- Boxeo frente al lago
- Intercomunal de basquetbol Comunas del Sur.

Monto de Inversión: $ 1.552.000








©MunicipalidadDePuyehue

1.3.- **Seminarios de Capacitación.**

Durante el año 2015 se realizaron diferentes jornadas de capacitación principalmente en el área de gestión ,ejecución y evaluación de proyectos deportivos, estas capacitaciones realizadas por profesores especialistas en el área, apuntaron a que las instituciones deportivas comunales fueran capaces de captar recursos estatales para la realización de sus actividades anuales, estas capacitaciones se centraron en la postulación a los siguientes fondos:

- Fondeporte (Municipalidad de Puyehue.)
- Fader 2% (Gobierno Regional.)
- Fondeporte (Instituto Nacional de Deportes de Chile)
- Fondos Municipales.

Monto inversión : $ 1.200.000






SEREMI
Región de Los Lagos
Ministerio del Deporte
2014 - 2018
adidas









1.4.- Programa de Apoyo a iniciativas deportivas Municipales

Este Programa tiene como objetivo apoyar las actividades y eventos de carácter deportivo creadas por esta gestión municipal y que son ya parte del patrimonio intangible de la cultura deportiva comunal, estas actividades masivas buscan establecer una perduración en el tiempo de las mismas mejorando año a año su preparación , gestión y ejecución, esto incluye la adquisición de premios, contrato de arbitrajes, adquisición de colaciones e implementación para ejecución de los objetivos del programa.

Los eventos derivados de este programa son:

- Boxeo Frente al Lago Puyehue (2013-2015)
- Corrida Escolar mes de la actividad Física (2015)
- 1er Encuentro de Palín , Puyehue deporte multicultural (2015)
- 1a Carrera de ciclismo de ruta "ruta de los 3 Lagos (2015)
- 2a Versión del Campeonato de Basquetbol "Comunas del Sur" (2014-2015)
- 2a Gala del Deporte Comunal (2014-2015)

Monte de inversión: $ 7.149.086




©MunicipalidadDePuyehue




II Gala Comunal del Deporte
Puyehue 2015


nal del Deporte
Puyehue 2015







1.6.- **Apoyo a Deportistas que Representan a la Comuna**

Durante el año 2015 se apoyo constantemente a los deportistas que representaron a la comuna fuera de sus fronteras principalmente con opciones de transporte u/o pasajes obtenidas del presupuesto de deportes como también de la gestión en facilitar transporte municipal, para que estos lleguen de mejor forma a sus propias competencias.
instituciones favorecidas fueron las siguientes:

- Club de Gimnasia Nuevo Porvenir
- Asociación de Futbol Amateur de Entre Lagos (con todos sus clubes asociados)
- Asociación de futbol rural comuna de Puyehue (con todos sus clubes asociados)
- Club de Sky Patagonia.
- Asociación de Rayuela Entre Lagos
- Club de basquetbol Puyehue Basquet.
- Club de Boxeo de Puyehue
- Club de Karate Shotokan Jijukan Puyehue.
- Club de Tenis Puyehue.
- Club de Rayuela Los Aromos.

Monto de Inversión : $ 2.054.273















1.7.- **Mejoramiento de campos Deportivos**
Programa que apunto a mejorar las condiciones de los recintos deportivos externos a los municipales y que cumplan con los criterios para haber entrado al programa.
Club deportivo beneficiado con esta subvencion durante el periodo 2015.

- Club Deportivo Porvenir de Pilmaiquen.

Monto de inversión: $ 690.000

1.8.- Apoyo a Competencias de Organizaciones Deportivas Comunales
Programa cuyo objetivo es apoyar en los requerimientos de las competencias deportivas comunales tanto a nivel departamento como de clubes asociados a este, este apoyo se basa principalmente en premiaciones (medallas, trofeos, galvanos) , costos de alimentación, entre otros de gestión.
entre las competencias apoyadas bajo este presupuesto están:

Apoyo intensivo Municipal

- Campeonato Amateur de Futbol
- Final de interligas de Futbol rural Invierno
- Final de interligas de Futbol rural de Verano
- Campeonato nacional de Karate Shotokan Jiyukan Puyehue
- Campeonato Inter-regional de Gimnasia Ritmica y Artistica "Copa Puyehue"
- Cuadrangular Mixto Amigos del Basquet Puyehue 2015
- Campeonato abierto de esquí , Copa Pueyehue.
- Campeonato Comunal de Rayuela
- Velada internacional de boxeo amateur
- Clasificatorio Comunal-Provincial Juegos deportivos escolares.
- Zumba y baile entretenido eventos comunales.

Monto de Inversión : $ 4.111.690







1.9.- Mantención de Recintos Deportivos Municipales

- Programa que se implemento con la finalidad de mantener en las mejores condiciones tanto la higiene y otros aspectos de la mantención los recintos deportivos municipales esto incluye Materiales de aseo y reparaciones básicas.

Monto de inversión:$ 1.129.000





1.10.- **Difusión de Actividades Deportivas**

Programa de difusión de actividades este cumple un papel fundamental en la publicidad y difusión de todas las actividades Municipales Deportivas y Apoyar las gran

Monteo de Inversión: $ 1.988.000




PUYEHUE
MUNICIPALIDAD

José Luis Queipul Vidal, Alcalde de la comuna de Puyehue, tienen el agrado de invitar a usted a la Segunda Gala del Deporte Comunal Puyehue 2015, el evento más importante de premiación y reconocimiento en torno al deporte de la comuna de Puyehue, actividad a realizarse el día viernes 18 de diciembre desde las 19.00 horas, en el Gimnasio Municipal de Entre Lagos.

Queipul Vidal, se verá complacido de contar con su asistencia a este importante acto comunitario.

Favor confirmar su asistencia a alcaldia@puyehuechile.cl o al teléfono (64) 2 218 300

Puyehue, diciembre de 2105

2. Área Juventud

2.1 Verano joven 2015

Programa mediante el cual se realizan actividades de carácter recreativo en la temporada estival este programa está ligado al presupuesto participativo joven como un programa colaborador de las actividades que de este derivan, este programa apoya contratando monitores para la ejecución de dichos programas.
Las actividades del programa son:
- Baile Entretenido
-Taller de Kayak para la juventud.

Monto de inversión : $300.000

2.2 Socialización con Jóvenes de la comuna

Programa que tiene por objetivo dar a conocer las bases del presupuesto participativo y el mecanismo que este utiliza para elegir las actividades del programa, estas reuniones tienen programados Coffe break los cuales se financian con este programa.

Monte inversión : $ 130.000

2.3 Presupuesto participativo Joven

Desde el año 2014 y conjunto a la nueva administración Municipal se implemento el Presupuesto participativo joven, programa que mediante un trabajo con jóvenes de la comuna se votan democráticamente las actividades en las que se invertirá el dinero de este presupuesto.
Este programa contrata monitores y proporciona los materiales e implementación necesaria para el funcionamiento de estas iniciativas en la comuna.

Talleres destacados durante el año .
- Taller de batucada
- Taller de Muralismo
- Puyehue Rock
- Curso de Kayak Nivel1 inicial.

Monto de inversión $ 4.198.599







XVIII Festival Internacional de la Voz de la Música Mexicana, Puyehue 2015

El XVIII Festival Internacional de la Voz de la Música Mexicana, Puyehue 2015, es un evento artístico del género musical ranchero mexicano, organizado y financiado por la Ilustre Municipalidad de Puyehue. Así también, cuenta con el financiamiento del Gobierno Regional de Los Lagos, mediante la glosa 2% del área de Cultura. El año 2015 por primera vez en su historia, la entrada a cada noche del festival, fue totalmente gratuita.

Presupuesto Municipal	$ 17.346.120
Aporte de Gore 2%	$ 13.854.039
Inversión Total	**$31.200.159**



Taller Preparándonos para la Puihua

Se realizaron talleres de confección de máscaras que fueron utilizados en el Carnaval de Invierno que se enmarcó en la III Puihua Cultural 2015. Con un profesor de artes a cargo, el cual enseño distintas técnicas para confeccionar las máscaras y adonde más se entregaron los materiales necesarios para la elaboración de los distintos diseños que participaron en este carnaval que circula por las principales calles de Entre Lagos.

Honorarios monitor	$ 340.000
Materiales	$412.500
Inversión Total	**$752.500**



DEPARTAMENTO PUEBLOS ORIGINARIOS

I.- Resumen

El Departamento de Cultura, Género y Pueblo Mapuche Williche de la Ilustre Municipalidad de Puyehue, tiene bajo su responsabilidad implementar los planes, programas y proyectos en las áreas de:

-Cultura

-Género

-Pueblo Mapuche Williche

Este Departamento Municipal, se encuentra a cargo de la Profesional Trabajador Social, Srta. Fresia Huenchullanca Rubio, sin apoyo técnico y/o administrativo.

En la actualidad por iniciativa y decisión del Alcalde don José Luis Queipul Vidal, se creó el Departamento u oficina de Pueblos Originarios dependiente de la Ilustre Municipalidad de Puyehue, designando al señor Jaime Huenupan Guaitiao como encargado de este Departamento.

Es así, como el presente informe aborda la temática establecida por Consejo de Comunidades y Asociaciones Indígenas “Kimun Newen”, desde su inicio en el periodo alcaldicio de la actual administración.

En el año 2013 se realiza un convenio entre la Municipalidad de Puyehue y la Dirección Regional de Conadi Osorno, para establecer un Diagnostico de la situación actual de las Comunidades Indígenas de Puyehue. Partiendo un trabajo arduo y constante del Municipio, lográndose instaurar un Plan Anual de Trabajo, el cual sería subvencionado por la Municipalidad para el logro de los objetivos establecidos en dicho Plan.

Es así como este Consejo se agrupa en primera instancia designando como Presidenta del Consejo la lamuen **PATRCIA LEON OTAROLA** en el periodo 2014 y posteriormente democráticamente elegida asume la actual y relecta presidenta lamuen **NORMA EUGENIA VARGAS QUEULO** junto a los presidentes de Comunidades y Asociaciones, integrado por Melita Gómez Imilmaqui, Patricia Salgado Ojeda, Rosa Maldonado, Edith Millalaf, Luis Yefi, Juan Guerrero, Ricardo Huenchullanca, María Celia Ojeda, Bernardita Amolef, Teresa Huenupan, Leticia Pasil, Damaris Licandeo, Bernarda Perez Llaitul, Cristina Marileo, Patricia León, Marisa Neicul y Raúl Yefi.

II.- Introducción

A continuación, el Departamento de Pueblos Originarios de la Ilustre Municipalidad de Puyehue, presenta su Cuenta Pública a través de un informe ejecutivo, el que contiene los programas y sus respectivos presupuestos, los que se ejecutaron durante el año 2014 y 2015 que dicen relación con :

Pueblos Originarios 2014:

- Implementación del Plan Anual de Trabajo 2014 con el Pueblo Mapuche Williche.
- We Tripantu
- Día Internacional de la Mujer Indígena

III.- Desarrollo

1.- Implementación del Plan Anual de Trabajo con el Pueblo Mapuche Williche 2014

A través de un acta de entrega, el día 26 de Agosto de 2014, el Alcalde de la Comuna de Puyehue, don **José Luis Queipul Vidal**, entregó el documento, por la suma de $2.000.000 (dos millones de pesos), al **Consejo de Comunidades y Asociaciones Indígenas "Kimun Newen" de Puyehue**. Cabe señalar que esta subvención anual fue aprobada en sesión del Concejo Municipal el día miércoles 11 de Junio de 2014.

Es así como el Consejo de Comunidades y Asociaciones Indígenas "Kimun Newen" de Puyehue, recibió estos recursos a través de la **Comunidad Indígena "Ñadi Newen"** RUT 65.072. 578-6, cuyo presidente y representante legal es don J**ose Ricardo Maichil Epuyao**, C.I 7.496.557-1.

Este ejemplar se firmó en 4 copias originales, quedando una copia para las personas u organizaciones que a continuación se detallan, quienes además firmaron conforme:

-Ricardo Maichil Epuyao, Presidente Comunidad Indígena Ñadi Newen.

-Patricia León Otárola, Presidenta Consejo de Comunidades y Asoc. Indígenas Kimun Newen

-Archivo, Departamento de Cultura, Género y Pueblo Mapuche Williche.

-Archivo, Oficina de Partes.

La entonces señalada Comunidad Indígena "Ñadi Newen, fue la organización que administro y realizó la rendición financiera de estos recursos. Para tales fines, Ñadi Newen recibirá apoyo profesional en la persona de la Srta. Fresia Huenchullanca Rubio, Encargada del Departamento de Cultura, Género y Pueblo Mapuche Williche.

Los recursos entregados, fueron empleados para financiar las jornadas de trabajo, pudiendo realizar inversiones o gastos en lo que a continuación se detalla:

-Devolución de pasajes

-Alimentación

-Difusión Radial de las jornadas

-Carga a teléfonos celulares pre pago

-Materiales de oficina

-Arriendo de movilización (trabajo en terreno)

-Compra de cámara fotográfica para registro del trabajo realizado.

-Otras inversiones y/o gastos de similar naturaleza y que tengan directa relación con el objetivo general de la transferencia de estos recursos. Este objetivo fue:

"Ejecutar el Plan Anual de Trabajo del Consejo de Comunidades y Asociaciones Indígenas Kimun Newen, en conjunto con la Ilustre Municipalidad de Puyehue y conforme a los encuentros y materias previamente planificadas".

La calendarización del Plan Anual de Trabajo del año 2014, fue el siguiente:

AGOSTO DE 2014:

1).-Situación actual: Desconocimiento del Convenio 169 de la OIT de parte de algunas Comunidades nuevas.

Propuesta: El Consejo de Comunidades y Asociaciones Indígenas gestionará capacitación pertinente a la comunidad y funcionarios municipales, con participación de integrantes de las organizaciones mapuches. Capacitaciones separadas.

10).- Situación actual: No existen políticas de gobierno en relación a la Vivienda que posean pertinencia cultural.
Propuesta: Generar un diseño con especificaciones técnicas, el que deberá ser enviado al SERVIU a través de la Municipalidad. Agendar reunión con SEREMI MINVU y SERVIU Regional.

SEPTIEMBRE DE 2014:

7).- Situación actual: Nuestra cultura se encuentra débil.

Propuesta: Fortalecimiento de la Cultura Mapuche Williche, gestionando recursos ante CONADI para talleres de cosmovisión y gobernanza medioambiental.

8).-Situación actual: Desconocimiento de parte de las educadoras de la metodología de trabajo del programa EIB (de un año a otro), validación de parte de los educadores.

Propuesta: Gestionar reunión de trabajo con DAEM y Dirección Provincial de Educación.

OCTUBRE DE 2014:

2).- Situación actual: Identificación y reconocimiento de lugares sagrados y cementerios del territorio de Puyehue.

Propuesta: Formalizar trabajo en terreno de identificación y oficiar a CONADI. En relación a los Cementerios, se debe regularizar la propiedad en que se encuentran. El consejo de comunidades y asociaciones entregará próximamente el documento oficial sobre este tema.

6).-Situación actual: Resguardo de los caminos, vías públicas (personas privadas)

Propuesta: Identificar caminos públicos que estén cerrados por particulares para iniciar proceso de recuperación. Las comunidades deberán remitir la información relacionada a los caminos.

NOVIEMBRE DE 2014:

3).- Situación actual: Falta representatividad de todos los sectores y entes públicos involucrados en la Protección del Medio Ambiente.

Propuesta: Realizar consulta ciudadana considerando convenio 169.

4).-Situación actual: Protección de los recursos hídricos y energía (suelo y subsuelo)

Propuesta: Crear una "Alerta Temprana" que debe nacer desde la unidad de Medio Ambiente, cuyo profesional debe estar contratado a jornada completa (mayor compromiso). Coordinar un día fijo a la semana para analizar problemas medio ambientales de las comunidades mapuches. (Será todos los días Lunes desde las 14.00 y hasta las 17:00 horas)

DICIEMBRE DE 2014:

5).-Situación actual: Las Comunidades no tienen inscrito sus derechos de agua, suelos y sub suelos.

Propuesta: El Consejo gestionará capacitación pertinente ante la DGA, SERNAGEOMIN Y SEIA.

9).-Situación actual: Falta de un espacio físico para que se reúnan los miembros de las Comunidades y Asociaciones Indígenas.

Propuesta: Construir una ruca para las Comunidades (que sea un punto de encuentro y espera en la atención de oficinas públicas).

2..- We Tripantu:

Principal ceremonia religiosa de la Cultura Mapuche Williche, que se realizó el día lunes 23 de Junio de 2014 en el sector Rural del Desagüe Rupanco. Contó con la participación de todas las organizaciones que componen el Consejo de Comunidades y Asociaciones Indígenas Kimun Newen del territorio de Puyehue, mientras que la Comunidad Indígena Kumelelfun fue la anfitriona. (no existe registro fotográfico, dado que no se permite obtenerlas).

3.- Día Internacional de la Mujer Indígena:

Evento cultural que posee reconocimiento internacional. En Puyehue se celebró el día 5 de Septiembre de 2014 y conto con la participación de todas las organizaciones que componen el

Consejo de Comunidades y Asociaciones Indígenas Kimun Newen, el Alcalde don José Luis Queipul Vidal y los Concejales de la Comuna de Puyehue.

Resumen Presupuesto:

Detalle programa	**Inversión**
-Implementación Plan Anual de Trabajo 2014	$2.000.000
-We Tripantu	$300.000
-Día Internacional de la Mujer	$300.000
Total	**$2.600.000.-**

IV.- Principales líneas del Trabajo para el año 2015

Los diferentes programas que se desarrollaron durante el año 2014, a través del Departamento de Cultura, Género y Pueblo Mapuche Williche de la Ilustre Municipalidad de Puyehue, fueron planificados, en su forma y presupuesto considerando a su base la participación de los y las personas involucradas y la mejora continua de sus principales líneas de acción, metodología de trabajo que ha sido valorado por la población objetivo y/o beneficiarios directos.

De igual forma, se puede señalar que los principales programas a desarrollar durante el año 2015 a través de este Departamento, son los siguientes:

Pueblos Originarios:

- Implementación del Plan Anual de Trabajo con el Pueblo Mapuche Williche, año 2015.
- We Tripantu
- Día Internacional de la Mujer Indígena

Mediante estas líneas de acción, y en forma gradual se persigue: “Rescatar y fortalecer la Cultura material e inmaterial de la territorio de Puyehue, incorporando a su base a los vecinos y vecinas, quienes son los principales actores, tanto del crecimiento como del desarrollo de este territorio”.

Es así como el Consejo de Comunidades y Asociaciones Indígenas “Kimun Newen” de Puyehue, recibió estos recursos a través de la **Asociación Indígena “Cuñi Willi Mapu”**, cuya presidenta y representante legal es doña **María Celia Ojeda Antihual.** Cabe señalar que la subvención anual fue aprobada en sesión del Concejo Municipal, el día miércoles 13 de Mayo de 2015.

La entonces señalada Asociación Indígena Cuñi Willi Mapu, fue la organización que administró y realizó la rendición financiera de estos recursos el dia del 15/12/2015.

Los recursos entregados, fueron empleados para financiar las jornadas de trabajo, pudiendo realizar inversiones o gastos en lo que a continuación se detalla:

-Devolución de pasajes

-Alimentación

-Difusión Radial de las jornadas

-Carga a teléfonos celulares pre pago

-Materiales de oficina

-Arriendo de movilización (trabajo en terreno)

-Compra de timbre del Consejo Indígena

-Otras inversiones y/o gastos de similar naturaleza y que tengan directa relación con el objetivo general de la transferencia de estos recursos. Este objetivo es:

"Ejecutar el Plan Anual de Trabajo del Consejo de Comunidades y Asociaciones Indígenas Kimun Newen, en conjunto con la Ilustre Municipalidad de Puyehue y conforme a los encuentros y materias previamente planificadas"

Resumen Presupuesto:

Detalle programa	**Inversión**
-Implementación Plan Anual de Trabajo 2015	$2.000.000
-We Tripantu	$300.000
-Día Internacional de la Mujer	$300.000
Total	**$2.600.000.-**

V.- Listado de desafíos futuros 2016

Por sobre todo en este periodo es importante y dice relación directamente con el cumplimiento de la totalidad de los objetivos propuestos en el Plan de Trabajo 2016. Siendo uno de los principales la consolidación de este Consejo de Comunidades y Asociaciones Indígenas kimun Newen, en su autonomía, trascendencia y vigencia en el tiempo. Es así que la dinámica de este

plan, está enfocado básicamente en lineamientos establecidos años anteriores, pero que dan cuenta de necesidades actuales y de importancia para el desarrollo de nuestro Pueblo Mapuche, sobre todo en nuestro territorio. Las áreas a trabajar son:

1.- AREA CULTURA

2.- AREA EDUCACION

3.- AREA VIVIENDA

4.- AREA MEDIO AMBIENTE

5.- AREA CAMINOS

Para la mejor ilustración y transparencia de este informe se adjunta el plan de trabajo año 2016, el cual fue trabajado en los meses de enero y febrero de 2016. Posteriormente es presentado y aprobado por el Alcalde y el Honorable Consejo Municipal, estableciendo una **subvención de $2.000.000 (dos millones de pesos)**. Cabe señalar que el presente Plan de trabajo fue aprobado en sesión de Consejo Municipal con fecha miércoles 16 de marzo de 2016. Instancia en la que participaron todos los representantes de las 19 Organizaciones Indígenas del territorio.

Es menester señalar que la entidad ejecutora de estos recursos para el año 2016, es la **COMUNIDAD INDÍGENA CUI CUI DE RADALES**, representada por Don Ricardo Huenchullanca Rios. El gasto contempla:

- Devolución de pasajes (reuniones ordinarias, extraordinarias comunales y provinciales mensuales).
- Pago de combustible (reuniones ordinarias y extraordinarias mensuales).
- Arriendo de buses o minibuses en salidas a terreno dentro y fuera de la Comuna de Puyehue, de acuerdo al Plan Anual de Trabajo 2016.
- Avisos radiales y Recargas telefónicas prepago para información de reuniones ordinarias y extraordinarias.
- Alimentación (Desayunos, almuerzos, once, en reuniones ordinarias y extraordinarias mensuales).
- Compra de materiales de oficina y aseo.
- Gastos en Visitas a socios enfermos (útiles de aseo personal, pañales).
- Gastos por fallecimientos de socios (arreglos florales, coronas)

Plan Anual de Trabajo año 2016

“Consejo de Comunidades y Asociaciones Indígenas Kimun Newen de Puyehue

Junto a la Ilustre Municipalidad de Puyehue”

El Consejo de Comunidades y Asociaciones Indígenas Kimun Newen de Puyehue, propone a la Ilustre Municipalidad de Puyehue, seguir trabajando en conjunto en 5 grandes áreas, las que son de mucha importancia día a día para nuestras Comunidades y Asociaciones indígenas de

nuestro territorio. Señalando que hasta hoy se han logrado importantes avances y con ello se ha fortalecido el desarrollo de nuestro Consejo.

Para este año 2016, **el logro de las disposiciones del presente Plan de trabajo,** tendrá directa relación con la buena articulación de los diferentes Departamentos de la Municipalidad de Puyehue y Servicios Públicos del Estado. Lo anterior se lograra con buena comunicación dentro del marco de respeto, voluntad y dialogo de todas las partes.

Estás 5 grandes área son: **Cultura, Educación, Vivienda, Medio Ambiente y Caminos**:

1).- CULTURA

a) Situación actual: **Nuestra cultura se encuentra débil**.

Durante el año 2015 se desarrollaron variadas actividades y convocatorias (wetripantu, trafquinto, y reuniones en áreas de salud, cultura, medio ambiente, energía), las que han unidos los lazos de hermandad entre los miembros del Consejo, lo cual ha hecho que el rescate de nuestra cultura y cosmovisión cada día aumente en su reconocimiento y valor.

Propuesta: Fortalecimiento de la Cultura Mapuche Williche, gestionando recursos ante los diversos Servicios Públicos y no gubernamentales, para la realización de talleres de cosmovisión y gobernanza medioambiental. Como asimismo asistir a reuniones relacionadas con este propósito fuera de la comuna y de la Región (Osorno, Puerto Montt, Ancud, Lago Ranco)

Evaluación y pendientes para el año 2016:

Durante el año 2015, no se postuló a los fondos concursables de la CONADI, ni del 2% de Cultura del Gobierno Regional de los lagos. Lo anterior tenía como objetivo la implementación de talleres de lengua originaria y cosmovisión.

Para el periodo 2016, este Consejo propone la realización de diferentes actividades de cultura y cosmovisión Mapuche Williche. (Al menos 2 trawunes), los que serán administrados con recursos del Consejo. Además de realizar auto convocatorias para talleres de Concientización medio ambiental, empoderamiento de la cultura y Medio Ambiente. Las fechas serán confirmadas luego de las diversas reuniones mensuales.

b) Situación actual: **Identificación y reconocimiento de lugares sagrados y cementerios del territorio de Puyehue.**

Propuesta año 2016: Formalizar y realizar seguimiento al trabajo en terreno de identificación de lugares sagrados y cementerios realizado por el Consejo de la Cultura y las Artes el año 2015. En relación a los Cementerios, se debe se debe regularizar su situación legal, para determinar de forma quedaran inscritos y realizar su respectiva mantención. La comunidad a la que corresponda la ubicación geográfica más cercana al cementerio será responsable, junto con el departamento de Pueblos Originarios de la I. Municipalidad de Puyehue. (Y no solo velar por los cementerios sino también sitios de interés antroparqueologicos de la comuna y de pertinencia indígena).

Además se podrá gestionar las visitas de apoyo en la materia que se requiera, de Organismos No Gubernamentales, universidades o Institutos, como también y para la mejor toma de decisiones se contara con la visita de Autoridades Ancestrales, cuando las situaciones así lo ameriten.

Evaluación y pendientes para el año 2016:

Durante el año 2015, se realizaron 3 visitas a terreno. Una el día 13/11/2015 en el sector del Gol Gol, Cementerio el Manzano y el día 08/12/2015 en Cementerio el Encanto y laguna Palmar, del Sector las Parras. Se evalúa de muy buena forma, dado que fue un espacio mediante el cual las diferentes comunidades y sus respectivos representantes tuvieron la oportunidad de conocer cada uno de los sitios sagrados, además de interiorizarse de la cultura mapuche Williche. En estas visitas nos acompañaron funcionarios del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes y autoridades ancestrales. Así mismo se realizaron talleres de capacitación relacionados con cosmovisión y cementerios. Habiéndose entregado el informe final al Consejo de la Cultura y las Artes, en este tema, se definió que en el mes de marzo se entregaran los lineamientos y propuestas a seguir.

Para el año 2016, se planificarán las visitas a terreno para la **Reconocimiento y Protección de Humedales y registro de posibles sitios y piezas arqueológicas,** para este efecto se realizaran al menos 3 visitas a terreno a definir durante el año.

C) **Celebración del Día de la Mujer Indígena:** Dentro de este contexto se plantea que esta celebración se realizara bajo la mirada de nuestro Consejo, esto es, realizar visitas a nuestros fuchas y lamgenes antiguas, que nos reporten experiencia y sabiduría. La visita de estas personas y lugares serán determinadas en su momento y de común acuerdo en el Consejo, teniendo de fondo y forma la pertinencia necesaria.

2).- EDUCACION:

a) Situación actual: **Desconocimiento del Convenio 169 de la OIT de parte de algunas Comunidades nuevas**.

Propuesta: El Consejo de Comunidades y Asociaciones Indígenas gestionará capacitación mediante visita del Observatorio Ciudadano de Temuco. También asistirá a capacitaciones en esta materia fuera de la comuna de Puyehue.

Evaluación y pendientes para el año 2016:

Dado que el trabajo que se realizó para este tema de vital importancia aún no se ha sido logrado, se considera la gestión de la visita del Observatorio Ciudadano de Temuco a Puyehue, además que cada representante de las comunidades y asociaciones posea la Ley Indígena y el Convenio 169, fomentando que siempre lo mantengan en su poder y lo lleven a sus diferentes reuniones. A esta capacitación estarán invitados los funcionarios municipales que el Consejo Indígena estime conveniente.

La visita del Observatorio Ciudadano tendrá por objeto el análisis actual de las leyes que rigen en materia Indígena, de igual forma evaluar la aplicación del Convenio 169 de la OIT desde su ratificación en chile, entrada en vigencia, aplicación y posterior termino de vigencia.

b) Situación actual: **Desconocimiento de parte de las educadoras de la metodología de trabajo del programa EIB (de un año a otro), y la validación de los educadores por parte de las comunidades.**

Propuesta: Gestionar reunión de trabajo con DAEM y Dirección Provincial de Educación.

Evaluación y pendientes para el año 2016:

Durante el año 2015 no se abordó este tema. Por consiguiente, para el año 2016 se tomaran las siguientes medidas:

- Convocar a reunión al DAEM de Puyehue y la Dirección Provincial de Osorno, solicitando que los EIB sean propuestos y validados por cada Comunidad Indígena por cada territorio y por el Consejo Comunal Indígena.

- Una vez que estén todos los EIB nombrados, se deberán presentar ante el Consejo Comunal Indígena para ser validados y certificados respectivamente, mediante un documento.

- Los EIB deberán participar como grupo Educadores Tradicionales en el We Tripantu y Día Internacional de la Mujer Indígena.

- El Consejo Comunal Indígena propondrá al Alcalde a la Sra. Blanca Castro para que sea la encargada comunal del programa EIB, dado que en otras comunas de la provincia de Osorno este cargo existe, se deberá realizar seguimiento a la solicitud ingresada al municipio.

- El Consejo Comunal Indígena solicitará formalmente a la Dirección Provincial de Educación, con copia al DAEM un aumento en la remuneración de los EIBS, previsión y seguridad social.

-Se solicitará que los profesores de cada establecimiento educacional, participen más en las capacitaciones relacionadas con la cultura y cosmovisión mapuche Williche.

3).- VIVIENDA:

a) Situación actual: **No existen políticas de gobierno en relación a la Vivienda que posean pertinencia cultural.**

Propuesta: Generar un diseño con especificaciones técnicas, el que deberá ser enviado al SERVIU a través de la Municipalidad. Agendar reunión con SEREMI MINVU y SERVIU Regional. Además de realizar visitas a terreno en lugares o localidades donde existan este tipo de viviendas.

Evaluación y pendientes para el año 2016:

En el año 2016 se creará un Comité para la Vivienda, en donde podrán estar inscritas todas las personas y familias mapuche Williche. La coordinadora será Melita Gómez.

La finalidad de este Comité dice relación con demandar el terreno ubicado en la entrada de Entre Lagos, en frente del Salón Parroquial y construir vivienda con pertinencia cultural.

Esta demanda se realizará al Alcalde de Puyehue y al SEREMI de Vivienda.

b) Situación actual: **Falta de un espacio físico para que se reúnan los miembros de las Comunidades y Asociaciones Indígenas.**

Propuesta: Construir una Ruca para las Comunidades (que sea un punto de encuentro y espera en la atención de oficinas públicas). En esta misma área también se gestionara la visita a otras localidades donde se hayan construido rucas.

Evaluación y pendientes para el año 2016:

Durante el año 2015 se enviaron cartas al Alcalde mediante las cuales se le solicitaba un espacio físico para que se reúnan los miembros de las Comunidades y Asociaciones Indígenas. Durante el año 2016 se continuará insistiendo en la entrega de este espacio físico. Enviando solicitud de respuesta a esta petición.

Actualmente este terreno se encuentra en proceso de levantamiento topográfico para su posterior diseño y construcción. Al respecto se gestionaran visitas a terreno para ver construcciones en otros puntos de la región. Estas visitas serán asesoradas por el departamento SECPLAN de la Municipalidad de Puyehue.

4).- MEDIO AMBIENTE:

a) Situación actual: **Falta representatividad de todos los sectores y entes públicos involucrados en la Protección del Medio Ambiente y conocimiento de los proyectos que se realizan y/o se realizaran dentro de la comuna**.

Propuesta: Realizar consulta ciudadana considerando convenio 169. Como también asistir a las reuniones, Capacitaciones, Talleres, Cabildos, que convoca el Ministerio de Energía y Medio Ambiente.

Evaluación y pendientes para el año 2016:

Durante el año 2015 no se abordó este tema. Siendo así, el año 2016 se trabajará en ello, principalmente solicitando la presencia y asesoría del encargado municipal de Medio Ambiente y de la presidenta del Comité Comunal de Medio Ambiente, de forma de conocer su trabajo y ver en qué medida el pueblo mapuche Williche está considerado y/o puede participar.

Es necesario señalar que desde marzo de 2016, comienza el proceso de Consulta Indígena del Ministerio de Medio Ambiente, por el Proyecto de ley que crea el **Servicio de la Biodiversidad y Áreas Protegidas y el Sistema Nacional de Áreas Protegidas.** En este proceso, el trabajo por parte del Consejo será inclusivo y vinculante en su participación y solicitara el apoyo de los profesionales técnicos de la Municipalidad en esta área, para las futuras reuniones.

b) Situación actual: **Protección de los recursos hídricos y energía (suelo y subsuelo)**

Propuesta: Crear una “Alerta Temprana” que debe nacer desde la unidad de Medio Ambiente, cuyo profesional debe estar contratado a jornada completa (mayor compromiso). Coordinar un día fijo a la semana para analizar problemas medio ambientales de las comunidades mapuches y de manera excepcional cuando la situación así lo amerite.

Evaluación y pendientes para el año 2016:

Durante el año 2015 no se abordó este tema. Por consiguiente, para el año 2016 se considerada bajo un solo tema cuyo título será “Medio Ambiente”. La participación, información, capacitación y apoyo del Departamento de medio ambiente será fundamental para el mejor actuar del Consejo.

c) Situación actual: **Las Comunidades no tienen inscrito sus derechos de agua, suelos y sub suelos**.

Propuesta: El Consejo gestionará capacitación pertinente ante la DGA, SERNAGEOMIN Y SEIA, las que serán gestionado por la Unidad de Medio Ambiente de la Municipalidad.

Evaluación y pendientes para el año 2016:

Durante el año 2015 no se abordó este tema. Por consiguiente, para el año 2016, se considerada bajo un solo tema cuyo título será “Medio Ambiente”. La gestión de Capacitaciones y talleres informativos respecto a esta materia serán de vital importancia.

5).- CAMINOS:

a) Situación actual: Resguardo de los caminos, vías públicas (personas privadas)

Propuesta: Identificar caminos públicos que estén cerrados por particulares para iniciar proceso de recuperación. Las comunidades deberán remitir todo tipo de información relacionada a los caminos.

Evaluación y pendientes para el año 2016:

Durante el año 2015 se realizó el catastro de caminos, a través de los dirigentes de las comunidades y asociaciones indígenas. El año 2016 se solicitará la presencia de la Directora del Dpto. de Obras y luego el Consejo Indígena, oficiará a Vialidad.

Solicitar a DOM un informe de todos los caminos y callejones que se están interviniendo, según cada programa.

Para este año se propone mayor cantidad de salidas a terreno en la comuna, con el fin de identificar el estado y cantidad de caminos y callejones que son utilizados por nuestras comunidades Indígenas. Para lograr este objetivo se solicitara a la Municipalidad de Puyehue cooperación en la facilitación de vehículo para las salidas a terreno junto con los dirigentes del Consejo y funcionarios de la Dirección de Obras

VI.- CONCLUSIONES

Desde el comienzo de la actual administración Municipal dirigida por el alcalde don José Luis Queipul Vida, el tema MAPUCHE a sido tratado con respeto, seriedad y mucha dedicación, es por ello que se ha logrado instaurar y consolidar la existencia del **CONSEJO DE COMUNIDADES Y ASOCIACIONES INDIGENAS KIMUN NEWEN DEL TERRITORIO DE PUYEHUE.**

El compromiso del municipio para con el trabajo con las comunidades Indígenas ha sido determinante para el logros de objetivos importantes, como así mismo la necesidad de los desafíos futuros de las aspiraciones del Consejo.

El principal objetivo dice relación con la pertinencia y recuperación de nuestra cultura ancestral. Como también el traspaso de esta de generación en generación.

La visión de territorio, tierra y desarrollo de acuerdo a nuestra cultura han sido por años temas pendientes que hoy en dia nuestro territorio y nuestras futuras generaciones deben conocer, respetar y aceptar.

El gobierno local de la comuna, a tenido disposición y voluntad en este trabajo como Servicio Público con el Pueblo Mapuche, lo cual es agradecido, ya que la relación entre Ente Estatal y Pueblos Originarios dentro de este contexto, se ha dado con mutuo respeto y dialogo.

Es por ello que los diferentes Programas de Gobierno que se relacionan con las comunidades Indígenas del territorio, esto es, Programa **PDTI, PESPI y DEPARTAMENTO DE PUEBLOS ORIGINARIOS de la Municipalidad de Puyehue**, trabajan unidos, articulados y coordinados en las diversas actividades propias de cada programa, lo que constituye sin duda un desafío constante en el transcurso del tiempo.

A raíz de la creación del mencionado Consejo de Comunidades y Asociaciones Indígenas de Puyehue, es que se ha logrado participar diversas instancias de Participación Ciudadana y Consulta Indígena, oportunidades en la que se ha reconocido la opinión y decisión de este territorio. Señalar además la inclusión de propuestas en las políticas y Programas de Gobierno.

La participación es constante, toda vez que el Consejo envía representantes a diversas reuniones y capacitaciones según corresponda, de manera de obtener información y compartirla en reuniones de asamblea, para la mejor toma de decisiones.

Finalmente destacar el constante apoyo y compromiso del Alcalde y Equipo Municipal con las comunidades indígenas del territorio y sus representantes

FOTOGRAFIAS ACTIVIDADES AÑO 2014







REUNIONES DE CONSEJO 2014



SALIDAS A TERRENO RECONOCIMIENTOS SITIOS SAGRADOS MAPUCHES WILLICHW TWRRITORIO PUYEHUE 2014



VISITA CEMENTERIO MAPUCHE ÑADI PICHIDAMAS 2014



WETRIPANTU DESAGUE RUPANCO 2014



VISITAS SITIOS SAGRADOS 2014



FOTOGRAFIAS 2015



ENTREGA SUBVENCION AÑO 2015 ASOCIACION INDIGENA CUÑI HUILLI MAPU



FIRMA ACTA DE ENTREGA SUBVENCION 2015 MUNICIPALIDAD DE PUYEHUE



CONSEJO DE COMUNIDADES Y ASOCIACIONES INDIGENAS 2015



SALIDAS A TERRENO 2015 CEMENTERIO EL ENCANTO





SALIDA A TERRENO SECTOR BAHIA EL ENCANTO



NUTRAN LAGUNA PALAMAR, COMUNIDAD CALFUCO DE LAS PARRAS



COMPARTIENDO EL MATETUN Y FORTALECIENDO LAZOS DE HERMANDAD MAPUCHE WILLICHE. CONSEJO DE COMUNIDADES Y ASOCIACIONES 2015.

FOTOGRAFIAS 2016



VISITA ALCALDE A REUNION DE CONSEJO 2015 (REUNION DE CONSEJO 2016 ELABORACION PLAN ANUAL DE TRABAJO.)



ENTREGA SUBVENCION PARA EJECUCION PLAN ANULA DE TRABAJO 2016



COMUNIDAD INDIGENA CUI CUI, EJECUTORA RECURSOS 2016 (DON RICARDO HUENCHULLANCA RIOS PRESIDENTE)

DESARROLLO RURAL

PROGRAMA DE ASESORIA TECNICA PRODESAL Y PDTI

RECURSOS EJECUTADOS AÑO 2013, UNIDADES OPERATIVAS PRODESAL, PUYEHUE 1,2 Y 3 MAS UNIDAD OPERATIVA PDT

NOMBRE DEL PROGRAMA	FUENTE FINANC.	AÑO	U.O PUYEHUE I	U.O. PUYEHUE II	U.O PUYEHUE III	U.O PDTI
Proyectos de Inveriones IFP (Incentivo Fomento Productivo)		INDAP	2013	16.702.790	4.000.000	28.520.00
Proyectos de Inversiones PDI (programa Desarrollo de nversiones)		INDAP	2013	10.236.126	37.250.000	12.500.00
Bono FAI (Fondo Apoyo Inicial o Capital de Trabajo)		INDAP	2013	6.400.000	2.300.000	7.400.000
Praderas Suplementarias	INDAP	2013	1.929.936	4.503.000	3.699.044	2.412.420
Programa Retención VIentre Ovino	INDAP	2013	180.000	1.410.000	600.000	

Programa SIRSD-S (Recuperación de suelos degradados)		INDAP	2013	3.641.134	24.246.576	35.660.98
Programa de Riego y Drenaje	INDAP	2013		9.331.827		
Capacitacion y acciones formativas	INDAP	2013				11.287.44
			39.089.986	**83.041.403**	**88.380.030**	**60.240.58**

RECURSOS EJECUTADOS AÑO 2014, UNIDADES OPERATIVAS PRODESAL, PUYEHUE 1,2 Y 3 MAS UNIDAD OPERATIVA PDT

NOMBRE DEL PROGRAMA	FUENTE FINANC.	AÑO	U.O PUYEHUE I	U.O. PUYEHUE II	U.O PUYEHUE III	U.O PDTI
Proyectos de Inveriones IFP (Incentivo Fomento Productivo)		INDAP	2014	31.667.043	36.763.232	38.486.41
Proyectos de Inversiones PDI (Programa Desarrollo de nversiones)		INDAP	2014			
Bono FAI (Fondo Apoyo Inicial o Capital de Trabajo)		INDAP	2014	5.400.000	3.600.000	6.600.000
Praderas Suplementarias	INDAP	2014	2.090.764	1.206.210	2.365.118	2.894.904
Programa Retención Ventres Ovino	INDAP	2014	150.000	600.000	300.000	
Programa SIRSD-S (Recuperacion de Suelos Degradados)		INDAP	2014	1.925.501	27.620.229	24.230.29
Programa de Riego CONADI	CONADI	2014	5.200.000	10.000.000	2.600.000	21.900.00
Proyectos INDAP-CONADI	INDAP-CONADI	2014	500.000			
Equipamiento Predial CONADI (para predios adquiridos)		CONADI	2014			
Produccion Intensiva CONADI (Hortalizas bajo plastico)		CONADI	2014			
Capacitacion y Acciones Formativas	INDAP	2014				11.632.97
Programa Emergencia Agrícola Déficit Hídrico (660 pequeños Agricultores)		INDAP	2014			
			46.933.308	**79.789.671**	**74.581.829**	**93.852.76**

RECURSOS EJECUTADOS AÑO 2015, UNIDADES OPERATIVAS PRODESAL, PUYEHUE 1,2 Y 3 MAS UNIDAD OPERATIVA PDT

NOMBRE DEL PROGRAMA	FUENTE FINANC.	unidad operativa AÑO	undiad operativa PUYEHUE I	unidad operativa PUYEHUE II	U.Operat PUYEHU	
Proyectos de Inveriones IFP Prodesal (Incentivo Fomento Productivo)	INDAP	2015	29.476.000	38.880.000	33.558.30	
Proyectos de Inversiones PDI (Programa Desarrollo de nversiones)	INDAP	2015				
Bono FAI (Fondo Apoyo Inicial o Capital de Trabajo 244 Bonos $100.000.-)	INDAP	2015	5.300.000	2.600.000	6.200.000	
Praderas Suplementarias (Establecimiento de praderas para forraje de invierno)	INDAP	2015	2.550.000	5.850.000	6.000.000	
Programa SIRSD-S Tradicional (Recuperacion de Suelos Degradados)	INDAP	2015	1.355.117	35.109.970	36.000.00	
Programa de Riego CONADI	CONADI	2015		2.500.000	4.900.000	20.000.00
Equipamiento Predial CONADI (para predios adquiridos subsidio de tierras)	CONADI	2015				1.600.000
Capacitacion y Acciones Formativas Programa PDTI	INDAP	2015				

Programa Emergencia Agrícola Déficit Hídrico (899 Bonos $110.000.-)		INDAP	2015	13.090.000	13.090.000	17.490.00	
Programa Emergencia Agrícola Erupción Volcan Calbuco (4250 sacos concentrado)		INDAP	2015	11.757.200		5.038.80	
Programa SIRSD-S Indígena (Concurso especial para familias indígenas)		INDAP	2015	5.337.952	2.400.000	5.400.00	
Conveniio Trazabilidad animal (aplicación de aretes DIIOS)		SAG-INDAP	2015	1.300.000	1.260.000	1.500.00	
Programa Recertificacion de predios Libres (Brucelosis, Leucosis y Tuberculosis)		INDAP	2015	400.000			
Operativo Veterinario Emergencia Volcan Calbuco (Profesional de apoyo)		INDAP	2015	1.500.000		600.000	
Programa Mecanización Agrícola (FNDR-INDAP)		GORE-INDAP	2015		16.590.640	3.500.00	
Programa Nucleo Tecnologico Ovino (ensayo ovino)		GORE-INDAP	2015		2.000.000		
Proyectos de Inversiones PDI especial para artesanias		INDAP	2015	1.525.725			
Aporte Municipal		Municipio	2015	6.219.000	6.219.000	7.545.000	1.000.00
				79.810.994	**126.499.610**	**129.332.107**	**119.918.9**

PROYECTOS APROBADOS Y EN PROCESO DE EJECUCION AÑO 2016, PRODESAL Y PDTI

NOMBRE DEL PROGRAMA	FUENTE FINANC.	unidad operativa AÑO	undiad operativa PUYEHUE I	unidad operativa PUYEHUE II	U.Operat PUYEHU	
Proyectos de Inveriones IFP Prodesal (Incentivo Fomento Productivo)	INDAP	2016	26.834.024	26.834.139	34.951.88	
Proyectos de Inversiones PDI (Programa Desarrollo de nversiones)	INDAP	2016				
Bono FAI (Fondo Apoyo Inicial o Capital de Trabajo 247 Bonos $100.000.-)	INDAP	2016	4.900.000	2.500.000	6.800.00	
Praderas Suplementarias (Establecimiento de praderas para forraje de invierno)	INDAP	2016	3.750.000	5.850.000	7.650.00	
Programa SIRSD-S Tradicional (Recuperacion de Suelos Degradados)	INDAP	2016	7.696.951	32.477.886	46.719.56	
Proyecto de Riego Asociativo Corral del Sur (52 familias)	INDAP	2016		120.000.000		
Capacitacion y Acciones Formativas Programa PDTI	INDAP	2016				
Soluciones de obras menores a agua	INDAP	2016	1.945.967	1.587.632	1.596.259	15.200.00
			45.126.942	**189.249.657**	**97.717.706**	**71.709.65**

DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES

EN EL AÑO 2015, SE REALIZARON LAS SIGUIENTES GESTIONES

PERMISOS DE EDIFICACIÓN: Según lo señala la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones , el año 2015 se aprobaron 58 Permisos de Edificación, para construcción de viviendas en la comuna de Puyehue.

RECEPCIONES DEFINITIVAS :

Conforme lo señala la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones, en el Departamento de Obras Municipales, el año 2015, se realizaron **33** Recepciones Definitivas de obras de Edificación ejecutadas en toda la comuna de Puyehue

APROBACIONES DE PROYECTOS DE SUBDIVISIÓN

El año 2015 se aprobaron **05** proyectos de subdivisión de predios ubicados en los diferentes limites urbanos de la comuna de Puyehue.

INHABITABILIDAD , RURALIDAD, INFORMACIONES PREVIAS

El año 2015 se realizaron 578 tramites relacionados con la emisión de informes para viviendas inhabitables para la postulación a subsidios habitacionales, certificados de informaciones previos, ruralidad.-

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PUYEHUE

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

LISTADO DE CAMINOS VECINALES DE USO PUBLICO SANTA ELVIRA

Nº	Sector	Nombre del Camino	Longitud Metros	descripción Del trabajo	familias Benef.
1	Santa Elvira	Call. El Arroyo	400	Recargue	8
2	Santa Elvira	Call. El raulí	1500	Recargue	5
3	Santa	Call. Los pinos	2500	Recargue	13

	Elvira				
		Total Metros	**4400**	**Total familias**	**26**

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PUYEHUE

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

LISTADO DE CAMINOS VECINALES DE USO PUBLICO LAS PARRAS

Nº	**Sector**	**Nombre del Camino**	**Longitud Metros**	**Descripción Del trabajo**	**Familias Benef.**
1	Las Parras	Call. Fernández	200	Recargue	3
2	Las Parras	call. Igor	70	Recargue	2
		Total Metros	**270**	**Total familias**	**5**

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PUYEHUE

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

LISTADO DE CAMINOS VECINALES DE USO PÚBLICO PULELFU

Nº	**Sector**	**Nombre del Camino**	**Longitud Metros**	**Descripción Del trabajo**	**Familias Benef.**
1	Pulelfu	Los Tulipanes	1000	Recargue	13
2	Pulelfu	Call. Yefi	90	Recargue	3
3	Pulelfu	Call. Los Avellanos	500	Construcción	5
4	Pulelfu	Call. Los Vargas	450	Construcción	4
5	Pulelfu	Call. Maragaño	80	Construcción	2
6	Pulelfu	Call. Vidal Soto	100	Construcción	2
7	Pulelfu	Call. Chacón	150	Construcción	2
8	Pulelfu	Call. Fuentealba	200	Construcción	2
		Total metros	**2570**	**Total Familias**	**33**

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PUYEHUE

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

LISTADO DE CAMINOS VECINALES DE USO PÚBLICO EL ENCANTO

Nº	Sector	Nombre del Camino	Longitud Metros	Descripción Del trabajo	Familias Benef.
1	E. Centro	Call.Aguila Quisel	200	Construcción	7
2	E. Centro	Call. El Mirador	450	Perfilado	6
3	E. Centro	Call. Llanquin	150	Construcción	5
4	E. Centro	Call. Antipan	300	Perfilado	2
5	E. Centro	Call. La iglesia	300	Recargue	7
		Total metros	**1400**	**Total Familias**	**27**

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PUYEHUE

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

LISTADO DE CAMINOS VECINALES DE USO PÚBLICO BAHIA EL ENCANTO

Nº	Sector	Nombre del Camino	Longitud Metros	Descripción Del trabajo	Familias Benef.
1	Bahía	Call.Los Alamo	100	Construcción	2
2	bahía	Call. Huaitro	100	Construcción	3
3	bahía	Call. La Cumbre	30	Construcción Bajada	2
4	Bahía	Call. Yefi	350	Recargue	12
5	Bahía	Call. Saez	900	Recargue y perfilado	9
		Total metros	**1480**	**Total Familias**	**28**

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PUYEHUE

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

LISTADO DE CAMINOS VECINALES DE USO PÚBLICO BAHIA EL TAIQUE

Nº	Sector	Nombre del Camino	Longitud Metros	Descripción Del trabajo	Familias Benef.
1	Taique	Call. Richard Aros	40	Construcción	4
2	Taique	Call. Águila	900	Recargue	12
3	Taique	Call. La Cumbre	150	Recargue	9
		Total Metros	**1090**	**Total Familias**	**25**

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PUYEHUE

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

LISTADO DE CAMINOS VECINALES DE USO PÚBLICO LOS COPIHUES

Nº	Sector	Nombre del Camino	Longitud Metros	Descripción Del trabajo	Familias Benef.
1	Los Copihues	Call.Laiño	350	Construcción	6
		Total Metros	**350 mts**	**Total Familias**	**6**

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PUYEHUE

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

LISTADO DE CAMINOS VECINALES DE USO PÚBLICO PUERTO CHALUPA

Nº	Sector	Nombre del Camino	Longitud Metros	Descripción Del trabajo	Familias Benef.
1	Pto. Chalupa	Call.Hernandez	300	Construcción y recargue	6
		Total Metros	**300 mts**	**Total Familias**	**6**

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PUYEHUE

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

LISTADO DE CAMINOS VECINALES DE USO PÚBLICO DESAGUE RUPANCO

Nº	Sector	Nombre del Camino	Longitud Metros	Descripción Del trabajo	Familias Benef.
1	Desagüe	Call.La Capilla	1000	Recargue	4
2	Desagüe	Call. Ríos Nuñez	1000	Recargue	5
3	Desagüe	Call. Andrade	1200	Recargue	**7**
4	Desagüe	Call. Pailañir	500	Recargue	3
5	Desagüe	Call. Santibañez	150	Recargue	5
6	Desagüe	Call. Hidalgo	1000	Recargue	3
		Total Metros	**4850**	**Total Familias**	**27**

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PUYEHUE

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

LISTADO DE CAMINOS VECINALES DE USO PÚBLICO LA MOSQUETA

Nº	Sector	Nombre del Camino	Longitud Metros	Descripción Del trabajo	Familias Benef.
1	La Mosqueta	Call.Vera	350	Construcción	3
2	La Mosqueta	Call. Morales	150	Construcción	5
3	La Mosqueta	Call. La Población	230	Construcción	**7**
		Total Metros	**730**	**Total Familias**	**15**

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PUYEHUE

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

LISTADO DE CAMINOS VECINALES DE USO PÚBLICO CORRAL DEL SUR

Nº	Sector	Nombre del Camino	Longitud Anchos	Descripción Del trabajo	Familias Benef.
1	Corral	Call. Rosas	300	Construcción	3
2	Corral	Call. Pérez	1650	Construcción y perfilado	6
		Total Metros	**1950**	**Total Familias**	**9**

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PUYEHUE

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

LISTADO DE CAMINOS VECINALES DE USO PÚBLICO QUEMA DEL BUEY

Nº	Sector	Nombre del Camino	Longitud Anchos	Descripción Del trabajo	Familias Benef.
1	Quema	Call.San Jose	1500	Recargue	12
2	Quema	Call. Saldivia	300	Recargue	4
3	Quema	Call. Delgado	200	Recargue	**3**
4	Quema	Call. Vera	140	Construcción	2
5	Quema	Call. Pichel	200	Construcción	3
6	Quema	Call. Jorquera	250	Construcción y Alcantarilla	3
		Total Metros	**2590**	**Total Familias**	**27**

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PUYEHUE

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

LISTADO DE CAMINOS VECINALES DE USO PÚBLICO LA CAPILLA

Nº	Sector	Nombre del Camino	Longitud	Descripción	Familias
			Metros	Del trabajo	Benef.
1	La Capilla	Call. Burgos	1300	Construcción y Recargue	6
2	La Capilla	Call. Sin Nombre	1200	Perfilado	7
3	La Capilla	Call. Los Perros Bravos	650	Recargue y Perfilado	5
		Total Metros	**3150**	**Total Familias**	**18**

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PUYEHUE

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

LISTADO DE CAMINOS VECINALES DE USO PÚBLICO ÑADI PICHIDAMAS

Nº	Sector	Nombre del Camino	Longitud	descripción	familias
			Metros	Del trabajo	Benef.
1	Ñadi	Call.El Chugo	1500	Recargue	8
2	Ñadi	Call. Los Pinos	500	Recargue	11
3	Ñadi	Call. Pailahueque	200	Recargue y perfilado	**22**
4	Ñadi	Call. Llao Llao	1800	Construcción	6
5	Ñadi	Call. Fuentealba	150	Construcción	3
6	Ñadi	Call. Ulloa	2000	Perfilado	30
		Total Metros	**6150**	**Total Familias**	**80**

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PUYEHUE

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

LISTADO DE CAMINOS VECINALES DE USO PÚBLICO LOS NEGROS

Nº	Sector	Nombre del Camino	Longitud	descripción	familias
			Metros	Del trabajo	Benef.
1	Los Negros	Call.Los Maitenes	1500	Perfilado	9
2	Los Negros	Call. Sin Nombre	400	Perfilado	3
3	Los Negros	Call. Sin Nombre	250	Perfilado	**2**

4	Los Negros	Call. El Argentino	130	Recargue	4
5	Los Negros	Camino principal	1800	Perfilado y despeje maleza	37
		Total Metros	**4080**	**Total Familias**	**55**

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PUYEHUE

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

LISTADO DE CAMINOS VECINALES DE USO PÚBLICO PICHI PICHIL

Nº	**Sector**	**Nombre del Camino**	**Longitud**	**descripción**	**Familias**
			Anchos	**Del trabajo**	**Benef.**
1	Pichi Pichil	Call. La Población	200	Construcción	8
2	Pichi Pichil	Camino Principal	1200	Perfilado	21
		Total Metros	**1400**	**Total Familias**	**29**

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PUYEHUE

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

LISTADO DE CAMINOS VECINALES DE USO PÚBLICO LOS SAUCES

Nº	**Sector**	**Nombre del Camino**	**Longitud**	**descripción**	**familias**
			Metros	**Del trabajo**	**Benef.**
1	Los Sauces	Call.. Bonanza	1800	Recargue	6
2	Los Sauces	Call. Martel	700	Recargue	9
3	Los Sauces	Call. Arturo Molina	200	Construcción	2
		Total Metros	**2700**	**Total Familias**	**17**

TOTAL KILOMETROS 40,560 TOTAL DE FAMILIAS 433

DEPARTAMENTO DE TRÁNSITO

CUADRO DE LICENCIAS OTORGADAS DESDE EL 01/01/2015 AL 31/12/2015 ORDENADAS POR CLASE

CLASE	CANTIDAD
A1	48
A2	203
A1P	5
A2P	101
A3	51
A4	115
A5	34
B	1.226
C	136
D	318
E	0
F	14
TOTAL	**2.251**

TOTAL DE DOCUMENTOS OTORGADOS 1.523

SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

Cartera de Proyectos Ejecutados y en Ejecución 2013 - 2016

LISTADO DE PROYECTOS

	NOMBRE PROYECTO	FINANCIAM.	MONTO	
2013				**$ 3.386.366.452**
	Construccion Locales Artesanales, Primera Etapa	FRIL	$ 47.471.635	
	Construccion Centro Comunitario Corral del Sur	FRIL	$ 50.861.416	
	Construccion Locales Artesanales, Segunda Etapa	FRIL	$ 47.093.104	
	Construccion Centro Comunitario Radales	FRIL	$ 47.895.483	
	Construccion Miradores Turisticos varios sectores de la comuna	FRIL	$ 49.678.149	
	Contruccion sistema de APR La Capilla	FRIL	$ 74.500.026	
	Construccion Pueblito artesanal de Porvenir	FRIL	$ 73.956.800	
	Construccion Refugios Peatonales	PMU-IRAL	$ 11.723.099	
	Mejoramiento Escuela de Parvulos Rayito de Sol	PMU-FIE	$ 49.997.000	
	Mejoramiento Integral Comedor-Cocina Esc. Rural El Encanto	PMU-FIE	$ 19.994.257	
	Conservacion Gimnasio Municipal Entre Lagos (obras Civiles)	FNDR - C33	$ 239.524.733	
	Adquisicion Motoniveladora	FNDR - C33	$ 144.139.000	
	Adquisicion Camion Tolva	FNDR - C33	$ 65.920.000	
	Adquisicion Desbrozadora	FNDR - C33	$ 107.054.000	
		FNDR - 2000		
	Mejoramiento Escuela Futacuhin	UTM	$ 78.783.750	
	Construccion cesfam Entre Lagos	**FNDR**	**$ 2.188.000.000**	
	Construccion Costanera Entre Lagos comuna de Puyehue	MINVU - EEPP	$ 89.774.000	
2014				**$ 1.517.556.595**
	Mej. Terminal de Buses Nvo Porvenir	FRIL	$ 32.311.936	
	Construccion Refugios Peatonales Sustentables	FRIL	$ 43.893.901	
	Construcción Pueblito Artesanal, 2da Etapa	FRIL	$ 67.687.802	
	Mejoramiento Integral Centro Comunitario Nvo Porvenir	PMU-IRAL	$ 22.470.865	
	Construcción Plaza Villa El Bosque	PMB-EVS	$ 49.487.442	
	Mejoramiento Cubierta Escuela Pilmaiquen	PMU-FIE	$ 9.363.527	
	Ampliacion Mód. Pre basico Los Pellines	PMU-FIE	$ 46.987.198	
	Ampliacion Mód. Pre basico Nvo Porvenir	PMU-FIE	$ 46.987.996	
	Elaboración de Proyectos para la comuna de Puyehue	PMB	$ 30.000.000	
	Construccion Red de Alcantarillado y P.T.A.S. Pilmaiquen	**FNDR**	**$ 1.135.731.928**	
	Conservacion Gimnasio Municipal Entre Lagos (equipos y equipamiento)	FNDR - C33	$ 32.634.000	
2015				**$ 2.999.172.304**
	Mejoramiento Centro Comunitario Pob. Interlagos	FRIL	$ 66.485.523	
	Construccion Plaza Nueva Esperanza	FRIL	$ 78.825.758	
	Mejoramiento Centro Comunitario El Encanto	FRIL	$ 80.000.000	
	Mejoramiento Escuela Nuevo Porvenir	MINEDUC	$ 33.067.010	
	Mejoramiento Escuela Rural Ñady	MINEDUC	$ 34.823.934	
	Mejoramiento Internado Liceo Las Americas	MINEDUC	$ 34.959.109	
	Plan Pinturas	MINEDUC	$ 24.939.306	
	Elaboración de Proyectos para la comuna de Puyehue	PMB	$ 40.000.000	
	Plan de Desarrollo Turistico	FNDR	$ 50.820.000	
	APR Alcantarillado Particular Villorio Los Negros	PMB	$ 30.520.000	
	Reposicion Club de Rayuela Los Aromos	PMU-IRAL	$ 24.731.664	
	Reposición Parcial Liceo Las Americas	**FNDR**	**$ 2.500.000.000**	
2016				**$ 496.388.346**
	Mejoramiento Centro Comunitario Desague Rupanco	FRIL	$ 29.149.496	
	Habilitacion Cementerio Municipal de Entre Lagos	FRIL	$ 66.485.523	
	Construccion Refugios Peatonal Peatonales, sector precordillerano	FRIL	$ 60.000.000	

Construccion Skate Park	FRIL	$ 50.000.000	
Construccion plaza cultural El Encanto	FRIL	$ 40.000.000	
Mejoramiento Integral Escuela Rural Radales	MINEDUC	$ 84.902.038	
Conservacion Escuela Rural Futacuhin	MINEDUC	$ 42.925.660	
Conservacion Escuela Rural Termas de Puyehue	MINEDUC	$ 44.400.908	
Mejoramiento y Rep. Aceras calle Manuel Rodriguez y B. O´higgins	PMU	$ 34.070.938	
Mejoramiento y Rep. Aceras POBLACION SOMASUR	PMU	$ 44.453.783	
			$ 2.069.366.085
Sala de rayos osteopulmonar	MINSAL	$ 300.000.000	
Ambulancia Avanzada	MINSAL	$ 78.000.000	
Uapo (unidad de Atencion primaria Oftalmologica)	MINSAL	$ 110.000.000	
Proyectos ejecutados desarrollados PRODESAL PDTI		$ 1.581.366.085	
TOTAL DE PROYECTOS EJECUTADOS Y EN EJECUCIÓN 2013 - 2016		**$ 10.468.849.782**	**$ 10.468.849.782**